



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 13 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.197

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	34
AVISOS COMERCIALES	37

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	69
REMATES JUDICIALES	70

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	85
AVISOS COMERCIALES.....	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	87
SUCESIONES.....	98
REMATES JUDICIALES.....	99

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3 SM S.A.

Constituida por Esc. Nº 138 del 11/09/2019 por ante el registro 1480 de C.A.B.A.; Socios: José Luis ABOSO, nacido el 25/04/1973, D.N.I.: 23.251.275, casado en primeras nupcias con Verónica Milesi, empresario, con domicilio en Ayacucho 2662, Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Brian Axel TURRINI, nacido el 18/05/1979, D.N.I.: 27.282.306, casado en primeras nupcias con Laura Daniela De Llano, con domicilio en Bahía Blanca 3898, de C.A.B.A.; ambos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "3 SM S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Servicio Electrónico de Pagos mediante la Recaudación Electrónica de Fondos y/o Cobranzas por cuenta y orden de terceros.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Sebastián Darío LÓPEZ LESTRADE, argentino, nacido el 10/04/1976, D.N.I.: 25.241.368, divorciado de sus primeras nupcias con Alejandra Silvia Miranda, empresario, con domicilio en Avda. Juan Bautista Alberdi 2367, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.; y DIRECTORA SUPLENTE: Ana Lía OYHARÇABAL, argentina, nacida el 09/01/1981, D.N.I.: 28.451.303, soltera, empresaria, domiciliada en Chivilcoy 3351, 1º Piso, Depto. "A", de C.A.B.A., quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Boedo 2054, Piso 7º, Oficina "702", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 1480
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 69052/19 v. 13/09/2019

ABEL-MAR S.A.

Por Asamblea del 18/03/2019, CUIT 30-59699202-8. Aumenta el Capital Social a \$ 60.000.- Se reforma art. 4º. También arts 1) domicilio fuera de estatuto. 9) extienden el mandato a 3 ejercicios. 15) Prescinde de sindicatura. Reeligen Directores Presidente: Juan Pablo Branha. DNI. 24796706, Monroe 4050, piso 6, Depto B y Directora Suplente Sabrina Beatriz Branha, DNI. 23643782, Gabriela Mistral 2140, piso 2, Depto C, ambos de CABA, con domicilio especial en la nueva Sede Social: Altolaquirre 2158, piso 4, Depto C, CABA.
Autorizado según Esc. Nº 72 de fecha 20/05/2019 Reg. Nº 1206
Diva Ares - Tº: 24 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68720/19 v. 13/09/2019

ACTIVOS TURISTICOS S.A.

CUIT 30-70787399-6- Complementario del T.I.: 61145/19 del 21/08/2019; Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/06/2019, se resolvió: Eliminar las distintas clases de acciones que componen el capital social y modificar el modo de elección y número de directores, en virtud de lo cual, la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, cuya duración se extenderá por 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 13/08/2019 Reg. Nº 1480
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 69055/19 v. 13/09/2019

AGFORMES S.A.

Esc.Nº 308 de 10/9/19. 1) Lucas Guillermo Schenck, D.N.I. 27.803.619, 3/11/79, divorciado, Sarmiento 869, Piso 2, Departamento 2, Torres Oeste, Pcia.Catamarca; Julián Pablo Di Lello, D.N.I. 30.219.348,19/4/83, soltero, José León Suarez 5156, CABA, ambos argentinos, empresarios. 2) Cerviño 3719, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto industrialización y comercialización de todo tipo de productos, subproductos, derivados, insumos, máquinas y equipos de la industria maderera y forestal; provisión de servicios anexos o conexos a este rubro; comercialización, importación, exportación, distribución y almacenamiento de combustibles líquidos, gas natural, energía eléctrica y productos petroquímicos; construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 2.000.000. 6) 31/8. 7) Presidente: Julián Pablo Di Lello, Director Suplente: Lucas Guillermo Schneck. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 308 de fecha 10/09/2019 Reg. Nº 933. Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 68812/19 v. 13/09/2019

ALE HEAVYLIFT AUSTRAL S.A.

CUIT: 30-70976850-2. Por asamblea extraordinaria del 06/09/2019 se cambio la fecha de cierre de ejercicio al 31/12 reformando el artículo décimo del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/09/2019.

Julian Melis - Tº: 105 Fº: 517 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 69017/19 v. 13/09/2019

ANKON S.A.

CUIT: 30-70906154-9. Por asamblea del 30/3/19. Se fija la duración del mandato de los directores en 3 ejercicios. Se designa Presidente Claudio Cardinali, Director Suplente Roberto Carlos Bottari. Se traslada sede social a Guayaquil 859 CABA donde ambos directores fijan domicilio especial. Se reforma artículo 8 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/03/2019

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 13/09/2019 Nº 69061/19 v. 13/09/2019

ARGENBOXA S.A.

Escritura del 4/9/19 e instrumentos privados 5/9/19. 1) Juan Miguel Carmona, DNI 16174160, 23/1/63, casado, empresario, O Higgins 1939(s), Ciudad y Pcia. San Juan; Eric Roberto Besset, DNI 16943334, 21/9/64, divorciado, empresario, Pasaje Casa Blanca 1012, Rosario, Pcia. Santa Fe; Erwin Besset, DNI 33067066, 22/6/86, soltero, empleado, Pasaje Zaballa 3727, Ciudad y Pcia. Santa Fe; y Pablo Sebastián Demartini, DNI 35447694, 21/12/90, soltero, empleado, Ricchieri 1370, Rosario, Pcia. Santa Fe; todos argentinos. 2) ARGENBOXA S.A. 3) Juana Manso 740, Torre 2, piso 14º depto. 2, CABA. 4) 99 años. 5) Diseño, creación, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales afines o no, y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas, relativos a prestación de servicios en general, exceptuando la explotación de concesiones o servicios públicos; (b) Desarrollo de tecnologías, investigación, innovación, software, relativa a la industria logística en general; (c) actividades de la construcción afines a la industria; (d) Inversoras, financieras y fideicomisos, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; (e) Transporte de carga general. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 300000. 7) 31/12. 8) Presidente: Eric Roberto Besset, Vicepresidente: Juan Miguel Carmona, Directores Suplentes: Gabriela Yanina Tosi Blanco y Ailin Besset; todos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 403 de fecha 04/09/2019 Reg. Nº 1283

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 13/09/2019 Nº 68663/19 v. 13/09/2019

ASTATEC S.A.

30-52582743-3. Por Escritura N°250 del 24/07/17 y Acta de Asamblea N°87 del 11/6/19; se reformó el artículo tercero así: Comercialización, fabricación, exportación e importación de todo tipo de instrumental técnico, científico, productos médicos, productos para todo tipo de implantes, consumibles, descartables, quirúrgicos, equipamiento hospitalario y sistemas de gestión hospitalario y documentación digital, así como la prestación de todo tipo de servicio técnico inherente a dichas actividades.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 24/07/2019 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 13/09/2019 N° 68882/19 v. 13/09/2019

BALCONADA S.A.

CUIT: 30-71105468-1. Por asamblea del 14/08/2019 se resolvió reformar el artículo 11° del estatuto, modificando la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2019

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68842/19 v. 13/09/2019

BDFM S.A.

CUIT: 30-62682460-5. Por asamblea del 14/08/2019 se resolvió reformar el artículo 18° del estatuto, modificando la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2019

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68843/19 v. 13/09/2019

C.I.M.U. S.A.

Martín Gonzalo CASTRO, casado, 22/1/72, DNI. 22503167,12 de Octubre km 56,5 sin N°,Barrio Los Arces, PRESIDENTE; Andrea Ximena CASTRO, divorciada, 17/3/74, DNI. 23904212, Pareja 2224, Unidad 2, Villa Pueyrredón, SUPLENTE; ambos de Provincia de Buenos Aires, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Cuyen 5214, Planta Alta CABA. 1.99años. 2.Intermediación y gerenciamiento en la explotación de medicina prepaga, clínicas y sanatorios médicos privados, incluyendo servicios a domicilio, servicio centro de día para adultos mayores, gerontología; Odontología en general y planes de odontología; pudiendo realizar comercialización, alquiler, importación y exportación de instrumentales, equipos y equipamientos médicos, odontológicos, sus accesorios, todo tipo de alimentos saludables especialmente para celíacos y materiales descartables, incluyendo equipos de diagnósticos por imágenes y de alta, baja y mediana complejidad. Cuando las actividades requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, estando la dirección técnica del establecimiento a cargo de un médico. 3.\$ 120.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de constitución 309 del 10/9/19.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de constitucion de fecha 10/09/2019 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 13/09/2019 N° 69015/19 v. 13/09/2019

CHERY PILAR S.A.

CUIT: 30-71097995-9. Por Actas de Asamblea y Directorio del 15/05/2018, por renovación por vencimiento de mandato, se designa nuevamente: Presidente: Esteban Levy; Vicepresidente: Martín Alfredo Bevacqua; Director Titular: Damián Levy; Director Suplente: Patricio Levy, todos con domicilio especial en Av. de los Incas 5150, 1° piso, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea del 30/04/2018, se aumenta el Capital Social a \$ 12.600.000, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 27 CABA

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68613/19 v. 13/09/2019

CONGLOMERADO S.A.

CUIT Nº 30-70798972-2. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio, ambas del 17/04/2019, se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 2.670.841,00 a \$ 25.313.460,00 y emitir 22.642.619 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social, y b) reelegir autoridades y distribuir los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Federico Miguel de Achával; Vicepresidente: Carlos Alberto Mario Pechieu; Director Titular: Miguel de Achával. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144 piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndicos titulares: Alfredo Ángel Esperón, María Digna Cibeira y Julio Oscar Suárez; Síndicos Suplentes: Alejandro Javier Galván, Gustavo Adolfo Carlino y José Manuel Meijomil. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/04/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2019
María Angélica Rivero - Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68647/19 v. 13/09/2019

COYBE S.A.

Constitución: Escritura 354, del 11/9/2019, Reg. 1419 CABA-1) Socios: Tomás MAIZLISZ, nac. el 18/2/1978, DNI. 26.471.560, CUIT. 20-26471560-2, casado, domic.Segui 3942, 12A CABA y Gastón MAIZLISZ, nac. 16/12/1974, casado, DNI. 24.308.755, CUIT. 20-24308755-5, domic, Armenia 2254, 8A, CABA, argentinos, empresarios.- 2) Denominación: COYBE S.A. 3) Domicilio: Sede social: calle Tucumán 1581, piso 3º, oficina 29, CABA. 4) Objeto: A) COMERCIALES: Explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías y restaurantes; elaboración de comidas y catering.- Explotación de salones de fiestas y/o casa de fiestas privadas y/o predios para la realización de todo tipo de fiestas y eventos para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas humanas y jurídicas. Estos eventos podrán ser públicos o privados, artísticos, con o sin show o baile, culturales, literarios, gastronómicos, deportivos, exposiciones, ferias, lanzamiento de productos, congresos, conferencias, convenciones, jornadas, promociones, presentaciones y campañas publicitarias, filmaciones de todo tipo.-. Asimismo, se incluye la organización y producción integral de estos eventos, con o sin tercerización de servicios relacionados, contemplando a su vez la realización, producción, organización y/o contratación de servicios de catering, lunch, restaurante, snack-bar, fast-food, ambientación, musicalización y video para dichos eventos, así como también toda actividad anexa vinculada. B) INDUSTRIALES: Proyecto, construcción y fabricación de predios y salones de eventos, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento para eventos; C) FINANCIERAS: Dar o tomar créditos y/o acordar cualquier otra modalidad de financiación total o parcial, para la construcción y montaje de predios y salones de eventos, stands, ferias, exposiciones, convenciones, espectáculos, locales comerciales y oficinas, pudiendo a tal fin constituir garantías reales o personales, dejándose expresamente establecido que la Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley Nº 21.526, ni ninguna otra por la que se regiera el concurso público; D) INMOBILIARIAS: Compra, venta, construcción, alquiler, subarrendamiento y/o remodelación de inmuebles, pabellones, galerías comerciales y edificios para la realización de las actividades enunciadas en los puntos precedentes, pudiendo a tal fin inclusive realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; E) MANDATARIAS: Ejercicio de mandatos de terceros para la realización de todas las actividades enunciadas en los puntos precedentes.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) Plazo: 99 años desde la inscripción. 6) Capital:\$ 500.000.7) Administración: 1 a 5 directores. Mandato: 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente. 9) Directorio: Presidente.Tomás Maizlisz, Director Suplente: Gastón Maizlisz-Aceptan cargos constituyen domicilio especial en calle Tucumán 1581, piso 3º, oficina 29, CABA. 10) Cierre Ejercicio: 31/08.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 1419
Norma Beatriz Juez - Matrícula: 5532 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68987/19 v. 13/09/2019

DESDE EL MAR S.A.

escritura 332 del 11/09/19 Fº 956 constituye "DESDE EL MAR S.A.", socios: Juan Manuel Lamarque, 6/03/85, productor agropecuario, DNI 31.457.661, CUIT 20-7, domiciliado en Montevideo 1332 10º "D", Rosario, Santa Fe; Francisco Julio Facchini Strohmayer, 7/07/85, ingeniero industrial, DNI 31.695.189, CUIT 23-9, domiciliado en Demaria 4511 piso 3, CABA; Jeremias Rappaport, 5/05/84, empresario, DNI 30.820.775, CUIT 20-8, domiciliado en Republica Arabe de Siria 3065 9º "13", CABA; Martin Carlos Moss, 10/07/84, empresario, DNI 30.925.562, CUIT 20-4, domiciliado en Av Alvear 1999 piso 6, CABA; todos argentinos y solteros. Capital \$ 100.000; Cierre de ejercicio 28/2 y 29/2 en año bisiesto; Plazo: 7 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro

o fuera del país: la pesca, producción, compraventa, distribución, comercialización, importación y exportación en general de pescados, mariscos, moluscos y/o sus derivados, ya sea de origen nacional e importado, perecederos o no; la administración y explotación de negocios del ramo gastronómico, locales de comida, restaurantes, bares y confiterías; brindar servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, atención a comedores comerciales, industriales, infantiles, distribuidores, revendedores, y actividades afines a la gastronomía; Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamiento propio y/o de terceros; Producir, y vender por cuenta propia y/o de terceros, todo tipo de alimentos, naturales o artificiales, crudos o cocidos, elaborados o artesanales de su propia manufactura o producidos por terceros.- Prescinde de sindicatura. Presidente y Director titular: Zelica Ines Villarreal, argentina, 30/11/48, comerciante, soltera, DNI 5934112, CUIL 27-5, domicilio real y especial en Av Presidente Illia 2088, Gualeguay (Entre Rios), Director Suplente: Martin Carlos Moss, constituye domicilio especial en su domicilio. Sede Social: Ayacucho 1823, Planta Baja, depto P, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 332 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 84
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 68929/19 v. 13/09/2019

DUN & BRADSTREET S.A.

CUIT 30-54004140-3. Se hace saber que por asamblea de fecha 13.05.2016 se resolvió (i) reducir el capital social en los términos del art. 205 de la ley 19.550, de \$ 8.859.922 a \$ 5.994.356, y aumentar el capital social de \$ 5.994.356 a \$ 9.994.356, reformándose el artículo cuarto del estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 56 de fecha 21/02/2019 JOSE LUIS MARTINEZ - Presidente

e. 13/09/2019 Nº 68639/19 v. 13/09/2019

EMC COMPUTER SYSTEMS ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-69621600-9. En Acta de Asamblea del 08/08/2019, se resolvió 1) renovar autoridades por un ejercicio, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Presidente: Marcelo José Fandiño, y Director Suplente: Guido Damián Ipszman. Ambos directores aceptaron el cargo en el mismo acto en el que se los designó y constituyeron domicilio especial en la calle Juana Manso 1069, piso 4º, C.A.B.A. 2) aumentar el capital social en \$ 289.997, mediante la emisión total de 289.997 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, obteniéndose un capital resultante de \$ 317.756, consecuentemente, reformándose la cláusula cuarta del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 08/08/2019

Antonio Mille - Tº: 49 Fº: 557 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68861/19 v. 13/09/2019

ETON S.A.

CUIT 33-53409922-9, Asamblea 31/5/17 se decide aumentar el capital social de \$ 0,90 a \$ 4000000, y modificar Art. 4º del estatuto social (en cuanto al monto del capital, acciones y valor nominal). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 259 de fecha 27/08/2019 Reg. Nº 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 69012/19 v. 13/09/2019

FGC LUBES S.A.

1) Roberto Héctor GALFIONE argentino 22/12/58 casado empresario DNI 12.520.594 Av. del Huerto 1375 piso 22 Rosario Prov. Santa Fe y Guillermo Emilio GALFIONE argentino 17/2/63 casado arquitecto DNI 16.306.550 Ituzaingó 1448 Rosario Prov. Santa Fe y Mariano ESCOBAR argentino 15/10/71 casado ingeniero DNI 22.431.669 Balbastro 1238 CABA y FGC FUELS MARKETING S.A. CUIT 33-71487776-9 2) 26/08/2019 4) Av. Presidente Manuel Quintana 585 piso 14 CABA 5) Comercialización mayorista y minorista de lubricantes y afines combustibles líquidos y gaseosos y accesorios para automotor en todo el territorio nacional 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente Presidente Federico Martín CHIERASCO argentino 8/10/64 divorciado ingeniero DNI 16.733.332 Arce 555 piso 18 Dpto. D CABA Vicepresidente Roberto Héctor GALFIONE y Suplente Mariano ESCOBAR todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 26/08/2019 Reg. Nº 599
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - Tº: 90 Fº: 141 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68862/19 v. 13/09/2019

FREILCANO S.A.

1) 19/07/2019 2) Carlos Javier LOSARDO, argentino, nacido el 24/04/1976, D.N.I. 25.184.435, viudo, comerciante, domiciliado en Domingo F. Sarmiento 3410, Depto. 2, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Carlos Alberto GIORDANI, argentino, nacido el 17/02/ 1975, D.N.I. 24.424.875, casado, comerciante, domiciliado en Julián Álvarez 2803, Cap. Fed. 3) "FREILCANO S.A." 4) Avenida Elcano 3043, Cap. Fed.- 5) El plazo de duración de la sociedad es de 99 años a contar de la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico; fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 7) El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La Representación Legal el Presidente, y en caso de pluralidad de miembros, un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento, 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Art 284 ley 19550.- 10) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Carlos Javier LOSARDO. Director Suplente: Carlos Alberto GIORDANI; ambos constituyen domicilio especial en Avenida Elcano 3043, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 1192
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 13/09/2019 N° 67963/19 v. 13/09/2019

GENERAL SERVIS S.A.

1) Sergio Martín BASUALDO, argentino, 51 años, soltero, DNI N° 20.246.045, C.U.I.T. 20-20246045-4, comerciante, domiciliado en Ceferino Namuncurá 3607, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Hernán Gustavo BASUALDO, argentino, 47 años, casado, DNI N° 22.497.015, C.U.I.T. 20-22497015-4, contador público, domiciliado en Laprida 491, Piso 4º, Depto. "D", Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Tomás Alejandro ALMEIDA, uruguayo, 46 años, casado, DNI N° 92.531.376, C.U.I.T. 23-92531376-9, comerciante, domiciliado en Malabia 451, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 148, F° 626, del 16/08/2019, pasada ante la Escribana de CABA, Leonor F.Sabbagh, Reg. N° 2037 a su cargo. 3) Avenida Córdoba 1513, Piso 4º, Oficina "10", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) \$ 100.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: a) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, carga y descarga de paquetería, encomiendas y afines; b) Realización de todo tipo de trabajos y aplicación de pintura y revestimientos, mamposterías, albañilería, yesería, construcción en seco, refacciones en general y en especial de plomería, gas y electricidad, tanto en empresas públicas, privadas o inmuebles de particulares. Además, la sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto: c) Compra y venta de materiales para la construcción, máquinas y maquinarias relacionadas a la construcción, materiales de electricidad, gas y plomería, herramientas de ferretería y artículos de limpieza; d) Tareas de limpieza y lavado en general, incluyendo las de carácter técnico e industrial de locales, rasqueteados, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, limpieza y lavados de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, cualesquiera sean los lugares donde se hallen, ya se trate de edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones, cooperativas, entidades bancarias y financieras, de cualquier naturaleza, reparticiones públicas, consultorios, clínicas, hospitales, sanatorios, establecimientos educativos, playas ferroviarias, balnearios, estacionamientos; vías, puentes, coches, vagones y materiales ferroviarios o de subterráneos en general, estaciones, andenes, aviones, aeródromos y aeropuertos, públicos o privados y en todo tipo de buques o embarcaciones o en sus bodegas; puestos viales y mercados o ferias, supermercados e hipermercados, shoppings, estadios y campos deportivos, depósitos, galpones, calles, plazas, paseos públicos, parques de recreo; cinematógrafos, teatros y "Café concerts", "dancings" o similares, "boites", "pubs", "Discoteques", confiterías, restaurantes, hoteles, moteles y albergues; salas de juego, casinos, salones y club de baile. Para el logro de los fines sociales podrá comprar, vender, permutar, explotar, administrar, alquilar y/o recibir en comodato, toda clase de bienes muebles o inmuebles y realizar actividades financieras, salvo las previstas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las leyes o por éste contrato. 6) PRESIDENTE: Liliana Lucia BASUALDO, argentina, 52 años, soltera, comerciante, DNI N° 18.553.131, C.U.I.T. 27-18553131-2, domiciliada en Ceferino Namuncurá 3607, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás Alejandro ALMEIDA; ambos constituyen

domicilio especial en Avenida Córdoba 1513, Piso 4º, Oficina "10", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) 30/06 de cada año. 8) 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 2037 CABA Gabriela Verónica Brodsky - Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 69040/19 v. 13/09/2019

GENETICA GLOBAL S.A.

CUIT 30-70764185-8. Por Asamblea Ordinaria del 09/08/2019: a) Modificaron el artículo octavo del estatuto respecto a la cantidad de ejercicios llevándolo a tres; b) designaron nuevas autoridades, las cuales recayeron en Miguel Fernando ARMENGOL como Director Titular Presidente, y en Alejandro Martin POLITO como Director Suplente, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; c) Solicitaron la cesación del ultimo directorio designado no inscripto compuesto por: Director titular y Presidente: Miguel Fernando Armengol; Director Suplente Juan Luis Cura elegido el 11/03/2018 por acta de Asamblea número 41 y d) Trasladaron la sede social a VIEL 1689, piso 2º, departamento "J" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 30/08/2019 Reg. Nº 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 68681/19 v. 13/09/2019

GRUPO PIERO S.A.

IGJ Nro. 1.803.162 – CUIT 30-71067099-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de agosto de 2019 se resolvió el cambio de denominación social de "Grupo Piero S.A." a "Grupo León Forte S.A.". En consecuencia, se reformó el artículo primero del Estatuto Social por el siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina Grupo León Forte S.A., anteriormente denominada Grupo Piero S.A.." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/09/2019

Valeria Laura De Carlo - Tº: 92 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68877/19 v. 13/09/2019

IDNI S.A.

Constituida por Esc. Nº 77 del 05/09/2019 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.; Socios: Mauricio David ADLER, nacido el 25/02/1953, D.N.I.: 10.535.899, divorciado de sus primeras nupcias de Susana Yolanda Liberman, domiciliado en Eustaquio Frías 263, Piso 1º, Depto. "7", de C.A.B.A.; y Gastón ADLER, nacido el 19/04/1984, D.N.I.: 30.978.947, soltero, domiciliado en Gallo 606, Torre 3, Piso 17º, Depto. "3", de C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "IDNI S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros de: A) CALZADO: mediante la fabricación, diseño, elaboración, compraventa, consignación, representación, distribución, importación y exportación, comercialización, por mayor y menor, de calzados de vestir, sport, y deportivos, en cuero, telas, plásticos y/o materiales similares, existentes o por crearse, incluyendo las maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios relacionados directamente con la fabricación de calzado; B) INDUSTRIA TEXTIL: mediante la fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación, comercialización, y distribución de hilados y fibras textiles, telas, naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra, y demás fibras y tejidos; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Gastón ADLER; DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio David ADLER; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Loyola 599, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 05/09/2019 Reg. Nº 1918 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68956/19 v. 13/09/2019

INVERSIONES LBSH S.A.

Constitución: Esc. 74 del 22-8-19 Registro 1872 CABA. Socios: Pedro María Ledesma Arocena, casado, nacido el 2-7-85, DNI 31.723.087, domiciliado en Emilio Ravignani 1671 CABA; Matías Kohner, casado, nacido el 26-6-84, DNI 31.090.624, domiciliado en Godoy Cruz 2769 piso 5 CABA; Eduardo Claudio Monopoli, divorciado, nacido el 14-

2-61, DNI 14.325.371, domiciliado en Paunero 1736, Ptdo.de San Miguel, Prov.Bs.As.; y Victor Daniel MONOPOLI, casado, nacido el 24-6-57, DNI 13.119.230, domiciliado en Paunero 1736, Ptdo.de San Miguel, Prov.Bs.As.; todos argentinos, empresarios; y PHINA S.A., CUIT 30-71247340-8, con sede social en Reconquista 656 piso 8 depto.A, CABA, y estatuto social inscripto en la IGJ el 16-6-11 bajo el N° 11666 Libro 55 Tomo de S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias. avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícola; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomas y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Facundo Nicolás Monopoli. Director Suplente: Diego Tomás Fuller. Sede social y domicilio especial de los directores: Dorrego 1789 Oficina 101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 1872 Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 69020/19 v. 13/09/2019

NAITINAI S.A.

CUIT N° 30-71647743-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/07/2019 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 93.477.338, y emitir 93.377.338 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción; b) incorporar la sindicatura que estará compuesta por un síndico titular y uno suplente, modificando el artículo cuarto y décimo del Estatuto Social; c) Se eligieron las siguientes autoridades: Cecilia María de Achával, Silvina Mariel Bourgeois y Mariano Iturbe como Vicepresidente, Directora Titular y Director Suplente respectivamente; Julio Oscar Suárez y María Digna Cibeira como síndicos titular y suplente respectivamente. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144, piso 11° de la ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/07/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2019 María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68648/19 v. 13/09/2019

ODISEO VIAJES S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 137/07.08.2019.Graciela Marina de LUCA, 27.09. 1964, dni: 17141499; Ricardo Miguel CHICOLINO, 08.11.1954, dni: 11596991, domiciliados en Avenida Córdoba 1324 piso 6° CABA.;Hugo Alberto DOPAZO, 06.02.1970, dni: 21395325, Juan del Campillo 932 piso 1° dpto. A de la Ciudad y Provincia de Córdoba y Jorge Julián RAVENNA, 11.03. 1971, dni: 21786544, Manzana 103 Casa 12 Altos de Manantiales de la Ciudad y Provincia de Córdoba, TODOS argentinos, empresarios, casados. 1) 99 años. 2) OBJETO: Objeto: explotación comercial de todo lo relacionado con servicios de turismo intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en extranjero, intermediación en contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva; contratación y subcontratación de recursos humanos naturales o técnicos, cualquier otro apropiado para estos fines y la realización de cualquier otra actividad relacionada con servicios de turismo. Además de las actividades mencionadas, podrá desarrollar: formalización por cuenta a empresas autorizadas de

seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; venta de entrada para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; prestación cualquier otro servicio que sea consecuencia de actividades específicas de los agentes de viajes. Podrá adquirir, registrar, explotar, comprar y/o vender patentes, licencias, derechos, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales señales como así también importar y exportar todo lo antes mencionado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos los actos y con tratos que se relacionen con su objeto social, contratando con entes privados y/o públicos, nacionales, provinciales y municipales, del país o del extranjero. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. 3) CAPITAL SOCIAL: PESOS CIEN MIL. 4) uno a cinco por tres ejercicios. 5) Prescinde de la sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Graciela Marina de LUCA; VICE-PRESIDENTE: Hugo Alberto DOPAZO; DIRECTORES TITULARES: Ricardo Miguel CHICOLINO y Jorge Julián RAVENNA y DIRECTORA SUPLENTE: Lorena Gisela MONTIEL, argentina, 04.03.1985, dni: 31380596, soltera, empresaria, Avenida Corrientes 1844 piso 5° dpto. C CABA. TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en la SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1324 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 1341 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 13/09/2019 N° 68907/19 v. 13/09/2019

PAR-QUI EMPORIO S.A.

1) Andrea María PARDO, divorciada, 18/7/68, DNI 20246066, Rojas de Acevedo 754, pb, Valentín Alsina, Lanús, Prov. Bs. As. y Olga Ester QUIROZ, casada, 28/10/59, DNI 13297797, Calle 508 79, Sector E, Ciudad Evita, Prov. Bs. As.; argentinos, comerciantes; 2) Escritura 65 del 19/8/2019; 3) PAR-QUI EMPORIO S.A.; 4) Tacuarí 478, piso 9, Of A, CABA; 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compraventa, distribución, importación y exportación de: artículos, artefactos, equipos reproductores de imagen y sonido; equipos, programas e insumos para computación; artefactos y artículos eléctricos, electrónicos, mecánicos y para la decoración y el amoblamiento del hogar y la oficina; muebles, útiles de oficina; unidades y equipos de comunicación de cualquier tipo; artículos de electricidad y ferretería; artículos de librería y juguetería; artículos y materiales para la construcción; blanco y mantelería; equipamiento hospitalario, descartables de uso personal y en medicina; indumentaria de vestir y deportiva, incluyendo los accesorios de la moda, calzado, bijouterie, marroquinería; artículos y elementos de uso en cualquier tipo de deporte; artículos de óptica, fotografía y relojería; comestibles y bebidas de todo tipo y el cualquier etapa de elaboración, su fraccionamiento y envasado; herramientas; maquinarias, máquinas, máquinas herramientas de todo tipo; rodados, sus partes, repuestos, accesorios e insumos; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.-; 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindico; PRESIDENTE Andrea María PARDO; DIRECTOR SUPLENTE Olga Ester QUIROZ; 9) Presidente; 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 19/08/2019 Reg. N° 112 Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 13/09/2019 N° 69051/19 v. 13/09/2019

PLUSMED S.A.

CUIT 30-69913606-5, Asamblea 5/1/18 renuncia Carmen Gomez con DNI 3926168 como Vicepresidente; y se designa Presidente a Samuel Antonio Rincon y como Vicepresidente a Gustavo Daniel Bourette. Asamblea 20/6/19 renuncia Gustavo Daniel Bourette, DNI 10643452 como Vicepresidente; asumen Rosa Del Carmen Toro como Directora Suplente y se ratifica como Presidente a Samuel Antonio Rincon. El directorio queda así: Presidente: Samuel Antonio Rincon, colombiano, nacido 20/1/61, DNI 92484827, domicilio Benito Lynch 3554, Tortuguitas, Pcia Bs As; Directora Suplente: Rosa Del Carmen Toro, argentina, nacida 1/5/61, DNI 14626630, domicilio Cucha Cucha 1685 CABA; ambos comerciantes, solteros y domicilio especial Tres Arroyos 855 CABA. Y se Reforma Art. 3° se agregan los puntos b), c), d) e), f). Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1500 ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 69013/19 v. 13/09/2019

PONCE & BALDOMA S.A.

Constitución: Esc. 64 del 10/09/2019 F° 185 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Néstor Daniel BALDOMÁ, argentino, nacido el 28/02/1967, casado en segundas nupcias con Patricia Luján Gullo, DNI 17.818.235, CUIT 20-17818235-9, comerciante, con domicilio real en Luis Venini S/N 130 Barrio Obrero, Junín, Provincia de Buenos Aires, y Bernardo Esteban PONCE PINTO, chileno, nacido el 25/03/1966, soltero, Cédula de Identidad de la República de

Chile 7.818.455-8, CDI 20-60463862-4, contador, con domicilio real en Los Rododendros Oriente 1069, Ciudad de Los Valles, Comuna de Pudahuel, Santiago, República de Chile- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: A) FABRICACIÓN, ELABORACIÓN y COMERCIALIZACION de materias primas, pre mezclados, pegamentos, adhesivos, y materiales de la Construcción.- B) REPRESENTACIONES COMERCIALES: Propias y de Terceros en el País y en el Extranjero, como asimismo importación y exportación de mercaderías relacionadas con el objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 200.000.- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Néstor Daniel Baldomá. Director Suplente: Bernardo Esteban Ponce Pinto.- Domicilio especial de los directores: San Juan 1874, cuarto piso, departamento D C.A.B.A. Sede social: San Juan 1874, cuarto piso, departamento D C.A.B.A.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 10/09/2019 Reg. Nº 959 Daniela Silvia Populin - Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68637/19 v. 13/09/2019

ROMAYEADRI S.A.

Por Esc. 211 del 09/09/2019, Registro 546, CABA, Claudio Alberto Privato, argentino, 13/10/1961, casado, comerciante, DNI 14.701.581, Manuel Quintana 1331, Quilmes, provincia de Buenos Aires y Adriana Noemi Tome, argentina, 23/04/1964, casada, comerciante, DNI 17.103.059, Manuel Quintana 1331, Quilmes, provincia de Buenos Aires, constituyeron "ROMAYEADRI S.A.". Sede social: Ferre 2135, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercializar, importar, exportar y reparar juegos electrónicos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital \$ 500.000. Directorio, 1 a 5 miembros titulares, 1 ejercicio. Prescinde sindicatura. Representación legal y uso de firma social: Presidente del Directorio. Adriana Noemi Tome y Director Suplente: Claudio Alberto Privato, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 09/09/2019 Reg. Nº 546 Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 68589/19 v. 13/09/2019

SPARKLY LIMPIEZA S.A.

C.U.I.T. 30-71633314-7, Complementa el T.I. Nº 64533/19 del 30/08/2019. ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "SPARKLY S.A." continuadora de "SPARKLY LIMPIEZA S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades A) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, sitios web, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. B) La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. C) Ploteo y grafica de vehículos, venta de vinilos por menor y mayor, venta y comercialización de herramientas y productos para realizar los trabajos antes encionados en vehículos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 28/08/2019 Reg. Nº 1601 Mauro Anibal Taliercio - Tº: 112 Fº: 584 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68990/19 v. 13/09/2019

TAI PING CARPETS LATIN AMERICA S.A.

30-71013394-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12.06.2017 se resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo Cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos Ciento Cuarenta Mil (\$ 140.000) representado por Ciento Cuarenta Mil (140.000) acciones. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley N° 19.550 General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2018

Alberto Sebastián Martínez Costa - T°: 87 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68605/19 v. 13/09/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**CCLA ARG S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/07/2019. 1.- CCLA HOLDINGS DEVELOPMENT AND PROPERTY MANAGEMENT SL, ARGENTINA, BUENOS AIRES, CABA, CARLOS PELEGRINI 1023 piso 14 CPA 1009 CUIT N° 30716520508; datos de identificación: N° 363 L° 62 T B Soc Constituidas en el Extranjero, 26/02/2019, BUENOS AIRES. 2.- "CCLA ARG SAS SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 1023 piso 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN CRUZ ELIZAGARAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1023 piso 14, CPA 1009 , Administrador suplente: SOFIA GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1023 piso 14, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68804/19 v. 13/09/2019

DORIAN GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- FACUNDO ROLANDO GAROFALO, 07/10/1986, Soltero/a, Argentina, Comerciante, BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 1239 piso 4 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32618097, CUIL/CUIT/CDI N° 20326180972, ROLANDO GAROFALO, 09/04/1961, Casado/a, Argentina, Comerciante, RIGLOS 1222 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14430085, CUIL/CUIT/CDI N° 20144300859, . 2.- "Dorian Group SAS". 3.- SORIA 5008 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: FACUNDO ROLANDO GAROFALO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SORIA 5008 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: ROLANDO GAROFALO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SORIA 5008 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68805/19 v. 13/09/2019

FP SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2019. 1.- MARTA CRISTINA LOPEZ, 12/10/1967, Casado/a, Argentina, Comerciante, COLONIA 182 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18591260, CUIL/CUIT/CDI N° 23185912604, . 2.- "FP SOLUCIONES SAS". 3.- ALBERTI 2090 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTA CRISTINA LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERTI 2090 piso PB B, CPA 1247 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL SANSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERTI 2090 piso PB B, CPA 1247; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68583/19 v. 13/09/2019

GROW SCHOOL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- JUAN MANUEL ETCHEGARAY, 07/08/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., LAVALLEJA 1267 piso 16 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30753983, CUIL/ CUIT/CDI N° 20307539838, MARIA XIMENA ROJAS RIVERA, 29/10/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., MANUELA PEDRAZA 1715 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29150383, CUIL/CUIT/CDI N° 27291503832, AGUSTIN MARIO GIMENEZ, 10/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Vuelta de Obligado 2245 piso PISO 7 DEPTO 4 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 31464762, CUIL/CUIT/CDI N° 23314647629, . 2.- "GROW SCHOOL SAS". 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 1894 piso piso2, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: (A) organización y dictado de cursos y/o seminarios de marketing digital, publicidad y programación, computación, informática y/o tecnología, comunicación y/o de cualquier otro tema vinculado al marketing por medios digitales; (B) asesoramiento, capacitación, actualización y/u organización de encuentros vinculados a temas de tecnología y/o informática. Las actividades referidas en (A) y (B) podrán ser desarrolladas por vía presencial, semipresencial (modalidad "Blended Learning") y/u online (modalidad "e-Learning"). A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas legales, reglamentarias o por el presente Instrumento Constitutivo. En los supuestos en que fuese necesario, se contará con la intervención de profesionales con título habilitante.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL ETCHEGARAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires,

Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 1894 piso piso2, CPA 1428 MARIA XIMENA ROJAS RIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 1894 piso piso2, CPA 1428 AGUSTIN MARIO GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 1894 piso piso2, CPA 1428 , Administrador suplente: MARTIN ROBERTO CASTELLANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 1894 piso piso2, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68803/19 v. 13/09/2019

GYM ACASSUSO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- SOUTO CARMEN AMELIA, 23/03/1955, Divorciado/a, Argentina, Empresaria, CALLAO 539 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 11712015, CUIL/CUIT/CDI N° 27117120150, . 2.- “Gym Acassuso SAS”. 3.- CORDOBA AV. 1318 piso 1°B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: LILIANA NOEMI ARGANARAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1318 piso 1°B, CPA 1055 , Administrador suplente: SOUTO CARMEN AMELIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1318 piso 1°B, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68821/19 v. 13/09/2019

HOMAR MAS NORMAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2019. 1.- BARTOLOME IGNACIO HOMAR MAS, 30/07/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, TACUARI 20 piso 5/501 CAPITAL FEDERAL, DNI N° 25459209, CUIL/CUIT/CDI N° 23254592099, . 2.- “HOMAR MAS NORMAN SAS”. 3.- TACUARI 20 piso 5/501, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BARTOLOME IGNACIO HOMAR MAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 20 piso 5/501, CPA 1071, Administrador suplente: MARTIN MIGUEL JANDULA, con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 20 piso 5/501, CPA 1071; todos por plazo de 99 años.
8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68936/19 v. 13/09/2019

KUDAROSE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2019. 1.- PEDRO ANTONIO PARNENZINI, 17/01/1997, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, ANTONIO SOBRAL 536 piso CENTRO GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 40027240, CUIL/CUIT/CDI N° 23400272409, TOMAS IGNACIO BIANCHI PITTAU, 10/04/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., PODESTA COSTA 3193 piso P. A B° JARDIN CORDOBA, DNI N° 40402527, CUIL/CUIT/CDI N° 23404025279, . 2.- “KudaRose SAS”. 3.- DORREGO AV. 898 piso 12/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: PEDRO ANTONIO PARNENZINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 898 piso 12/A, CPA 1414 , Administrador suplente: TOMAS IGNACIO BIANCHI PITTAU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 898 piso 12/A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68856/19 v. 13/09/2019

MIXING HOLOGRAMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2019. 1.- EDUARDO GONZALO DOMINGUEZ CARTELLE, 30/04/1973, Divorciado/a, Uruguay, ESTUDIO DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, 49 713 piso 9 D LA_PLATA, DNI N° 92566152, CUIL/CUIT/CDI N° 20925661520, FERNANDO TORCAL, 16/12/1963, Divorciado/a, Argentina, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, ARAUJO 976 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16765617, CUIL/CUIT/CDI N° 20167656170, . 2.- “MIXING HOLOGRAMAS SAS”. 3.- PALPA 3055 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: EDUARDO GONZALO DOMINGUEZ CARTELLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 3055 piso 1, CPA 1426 , Administrador

suplente: FERNANDO TORCAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 3055 piso 1, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68887/19 v. 13/09/2019

MUSIC BROTHERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2019. 1.- ARIEL ANDRES VIGO, 22/09/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SAN LUIS 3376 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25431920, CUIL/CUIT/CDI N° 20254319202, ANGEL FABIAN VIGO, 29/06/1978, Soltero/a, Argentina, pensionado, ACOYTE 197 piso 8 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26621256, CUIL/CUIT/CDI N° 23266212569, . 2.- "MUSIC BROTHERS SAS". 3.- LAVALLE 669 piso PB 7 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ARIEL ANDRES VIGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 669 piso PB 7 , CPA 1047 , Administrador suplente: ANGEL FABIAN VIGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 669 piso PB 7 , CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68857/19 v. 13/09/2019

NOBUKO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/05/2019. 1.- JUAN MANUEL BO, 15/05/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, TENIENTE CORONEL PEREZ 910 piso LACAR, DNI N° 16823778, CUIL/CUIT/CDI N° 20168237783, CARLOS MERLINI, 01/01/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, J. DE KAY 199 piso ALMIRANTE BROWN, DNI N° 11357215, CUIL/CUIT/CDI N° 23113572159, . 2.- "NOBUKO SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1848 piso 3° 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-

años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL BO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1848 piso 3° 16, CPA 1107 , Administrador suplente: CARLOS MERLINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1848 piso 3° 16, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68780/19 v. 13/09/2019

OIL-MAG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2019. 1.- FRANCISCO DI CAMPELLO, 28/02/1983, Soltero/a, Argentina, CONSULTOR, DR EMILIO RAVIGNANI 2307 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29998772, CUIL/CUIT/CDI N° 20299987729, FRANCISCO CALAFELL CARRANZA, 11/12/1982, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., URIARTE 2335 piso 4 J CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29984675, CUIL/CUIT/CDI N° 20299846750, . 2.- “Oil-Mag SAS”. 3.- PERU 457 piso 1 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: FRANCISCO DI CAMPELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 457 piso 1 F, CPA 1067 , Administrador suplente: FRANCISCO CALAFELL CARRANZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 457 piso 1 F, CPA 1067; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68940/19 v. 13/09/2019

ONTECH SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/09/2019. 1.- LEANDRO LUIS FERNANDEZ, 30/08/1970, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, Bazurco 3148 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21730709, CUIL/CUIT/CDI N° 20217307091, JUAN FERNANDO HECKER, 15/07/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV ACOYTE 1563 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29655009, CUIL/CUIT/CDI N° 20296550095, . 2.- “OnTech Shop SAS”. 3.- ACOYTE 1563 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: LEANDRO LUIS FERNANDEZ con domicilio

especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOYTE 1563 piso 1 C, CPA 1414 JUAN FERNANDO HECKER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOYTE 1563 piso 1 C, CPA 1414 , Administrador suplente: MORENA GISELA LAURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOYTE 1563 piso 1 C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68937/19 v. 13/09/2019

PACIFIC WORLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2019. 1.- ARIEL RODOLFO PEREZ, 14/01/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TURÍSTICO DE PASAJEROS, GDOR CELESTINO MARCO 1613 piso PARANÁ, DNI N° 25546681, CUIL/CUIT/CDI N° 20255466810, MARINA ELIZABETH PAZ, 10/05/1972, Casado/a, Argentina, comerciante, GDOR CELESTINO MARCO 1613 piso 0 0 SAN SEBASTIAN PARANÁ, DNI N° 22497831, CUIL/CUIT/CDI N° 27224978311, . 2.- "PACIFIC WORLD SAS". 3.- SAN MARTIN AV. 1710 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ARIEL RODOLFO PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 1710 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: MARINA ELIZABETH PAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 1710 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68890/19 v. 13/09/2019

PROYECTO A3 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- MATIAS HERNAN SEGOVIA, 19/08/1986, Soltero/a, Argentina, Maestro Mayor de Obras, MORAGA 5745 piso MERLO, DNI N° 32361642, CUIL/CUIT/CDI N° 20323616427, BARRIENTOS MARIO OSCAR, 13/05/1987, Soltero/a, Argentina, Arquitecto, MOSCONI 1058 piso 0 MERLO, DNI N° 32948784, CUIL/CUIT/CDI N° 23329487849, . 2.- "Proyecto A3 SAS". 3.- LAVALLE 1145 piso 6/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MATIAS HERNAN SEGOVIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1145

piso 6/A, CPA 1048 , Administrador suplente: BARRIENTOS MARIO OSCAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1145 piso 6/A, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68994/19 v. 13/09/2019

RED EDUCATIVA DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2019. 1.- RICARDO ANGELO DI SANZO, 05/06/1963, Divorciado/a, Argentina, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO, CARACAS 2384 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18822813, CUIL/CUIT/CDI N° 20188228136, ELIODORO MARTINEZ, 28/02/1958, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, MAIPU 742 piso 8 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12332914, CUIL/CUIT/CDI N° 20123329148, . 2.- “RED EDUCATIVA DIGITAL SAS”. 3.- PARAGUAY 1707 piso PB 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: RICARDO ANGELO DI SANZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1707 piso PB 11, CPA 1062 , Administrador suplente: ELIODORO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1707 piso PB 11, CPA 1062; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68889/19 v. 13/09/2019

SERVINTERNATIONAL TRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2019. 1.- CARINA INES AMAYA, 24/10/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, VIAMONTE 749 piso 19 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23456854, CUIL/CUIT/CDI N° 27234568545, CLAUDIO GAYOL, 23/12/1971, Casado/a, Argentina, TECNICO, VIAMONTE 749 piso 19 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22501758, CUIL/CUIT/CDI N° 20225017582, . 2.- “SERVINTERNATIONAL TRADE SAS”. 3.- VIAMONTE 749 piso 19 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO GAYOL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 749 piso 19 9, CPA 1053 , Administrador suplente: CARINA

INES AMAYA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 749 piso 19 9, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68939/19 v. 13/09/2019

TAKUNI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2019. 1.- LUCAS RUBEN LECRUIT, 17/11/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS, EDUCATIVAS, CULTURALES, Y RESTANTES SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA, J M GUTIERREZ 3330 piso LA_CAPITAL, DNI N° 40645918, CUIL/CUIT/CDI N° 20406459188, MELANI AYELEN PONCE, 20/09/1996, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, MISIONES 4680 piso LA_CAPITAL, DNI N° 39860124, CUIL/CUIT/CDI N° 27398601241, . 2.- "TAKUNI SAS". 3.- JUFRE 834 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: LUCAS RUBEN LECRUIT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 834 piso 2, CPA 1414 , Administrador suplente: MELANI AYELEN PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 834 piso 2, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2019 N° 68670/19 v. 13/09/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A-ZETA S.R.L.

Por Documento Privado del 31/8/2019 con Firma certificada ante el Registro 1604, Mat. 3413, C.A.B.A. Se realizó de A-ZETA S.R.L CUIT 33-51567969-9 1) Cesión de cuotas: Daniel MIGUEZ DNI 14.679.421, CEDE Y TRANSFIERE a Andrea Mónica ARGUELLES DNI la totalidad de las cuotas sociales, o sea el total de su participación que corresponden a DOS MIL (2.000.) Cuotas Sociales, de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una- ACEPTA. La adquisición de las referidas cuotas. 2) Se modifica la Cláusula TERCERA del CONTRATO SOCIAL DE A-ZETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERA: El Capital Social asciende a la cantidad de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) dividido en CINCO MIL CUOTAS SOCIALES de UNA VALOR DE UN PESO CADA UNA (\$ 1) , que corresponde a los SOCIOS de la siguiente manera: Jose Antonio MIGUEZ la cantidad de TRES MIL CUOTAS SOCIALES (3.000) , lo cual representa el SESENTA POR CIENTO (60%) DEL CAPITAL SOCIAL. En tanto la socia Andrea Mónica ARGUELLES la cantidad de DOS MIL CUOTAS SOCIALES (2.000), lo cual representan el CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL CAPITAL SOCIAL.- Los socios han decidido aceptar por unanimidad la renuncia indeclinable del gerente Daniel MIGUEZ; y se nombra como Gerente a Andrea Mónica ARGUELLES, aceptando el cargo designado y constituye domicilio especial en LAVALLE 431 CABA La resolución se tomó con los socios que representan el 100% del capital social.- Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 31/08/2019 ernesto Enrique Tosi - Matrícula: 3413 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68726/19 v. 13/09/2019

ADMINISTRACION EL QUEBRACHO S.R.L.

Por escritura 244 del 9/9/2019, Registro 1447 CABA, se constituyó: 1) "ADMINISTRACION EL QUEBRACHO S.R.L." 2) Sede Social y Domicilio Especial Gerentes: Tucumán 141, Piso 9, Oficina "Y", C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Jorge Emilio KALLEDEY, argentino, 15/1/1954, DNI 11.045.366, divorciado, Licenciado en Administración, domicilio: Av. Quintana 80, piso 2° "D", CABA; Inés Teresa KALLEDEY, argentina, 15/10/1952, viuda, DNI 10.141.802, Empresaria, domicilio: Av. Alvear 1583, piso 4° "B", CABA y Valeria Eulogia KALLEDEY, argentina, 13/9/1955, casada, DNI 11.478.605, Contadora Pública, domicilio: Av. Figueroa Alcorta 3080, Piso 8°, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar en el país, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: agropecuarias, explotación del agro y su industrialización; inversiones financieras e inmobiliarias; compra-venta, distribución, consignación, fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de productos, bienes, materias primas e insumos. Explotación de servicios de hotelería.- En aquellos casos que las leyes o reglamentaciones lo requieran, las actividades que lo demanden serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) Capital Social: \$ 120.000. 7) Administración, representación legal: uno o más gerentes, por el plazo de la sociedad. 8) El 30/06 de cada año. 9) Gerentes: Jorge Emilio Kalledey; Inés Teresa Kalledey y Valeria Eulogia Kalledey Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 09/09/2019 Reg. Nº 1447
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68666/19 v. 13/09/2019

ALTITUDE LOGISTICS S.R.L.

CUIT 30-71462398-9. Por Reunión de Socios del 30/8/19: 1) se aceptaron las renunciaciones de Ignacio Rafael Guiroy y Silvina Schiavoni a sus cargos de Gerentes Titulares; 2) Se estableció el derecho de preferencia a los socios para las cesiones de cuotas, reformándose el art. 7° del Contrato Social. Por Acta de Gerencia del 3/9/19 se trasladó la Sede Social a Lima 555 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/08/2019
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68926/19 v. 13/09/2019

AUBEMAR S.R.L.

Instrumento privado del 9-9-19.- Augusto Claudio José Levy, DNI 13.465.105, nacido 17.11.57, CUIT 23-13465105-9 y Beatriz Estela LESCANO, DNI 11.816.150, nacida 13-6-55, CUIT 27-11816150-0, ambos con domicilio en Basualdo 168 CABA, comerciantes, argentinos, divorciados.- OBJETO: compra, venta, importación y exportación, comercialización al por mayor y al mercado minorista de pescados y mariscos, frescos y congelados, su manipulación y envasado, productos y subproductos derivados de ello, y cualquier otra materia prima alimentaria vinculada con el rubro referido, como así también de carnes y de granja.- DURACION: 99 años desde inscripción.- Capital:\$ 100.000.- cierre de ejercicio: 30-8 de cada año.- sede social Almirante Brown 1468 CABA. Gerente: Augusto Claudio José Levy constituye domicilio especial en el social.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/09/2019
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68859/19 v. 13/09/2019

B&H 3D PRINTER S.R.L.

1) 11/9/2019; 2) CABRAL OLIVERA Francisco Ericson, gerente, 25/8/1971, DNI: 95.787.269, CUIT: 20-95787269-8, y FERNANDES DANTAS CABRAL Thais, 24/6/1991, DNI: 95.987.245, CUIL: 27-95987245-2, ambos cónyuges, brasileros, empresarios, Avenida Las Heras 3521 Piso 11 "A", CABA; 3) B&H 3D PRINTER SRL; 4) Sede: Juan Francisco Seguí 3545 Local 20, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, importación y exportación de equipos y servicios de informática, computación y telecomunicaciones con sus repuestos, accesorios y programas de funcionamiento. B) Servicios integrales de informática: Brindar servicio técnico y mantenimiento, impresión, datacenter, educación, impresión en 3D, servicios en la nube y desarrollo de productos, software services, hardware: servidores, computadores personales, productos de redes, puntos de venta, entre otros. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 500.000; 8) a cargo de uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial

de las autoridades: Juan Francisco Segui 3545 Local 20, CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 11/09/2019
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68873/19 v. 13/09/2019

BERWAIN S.R.L.

CUIT: 33-63042722-9. Comunica que según Reunión de Socios del 21/08/2019, se resolvió (i) re-expresar el capital social, de modo tal que refleje la moneda de curso legal, convirtiéndolo de Australes 60.000.- a \$ 6.-; (ii) aumentar el capital social en \$ 160.-, elevándolo de \$ 6.- a \$ 166.-; (iii) aumentar el capital social en \$ 99.834.-, elevándolo de \$ 166.- a \$ 100.000.-; y (iv) reformar el artículo 4 del Contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/08/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68844/19 v. 13/09/2019

CAPITAL 4 S.R.L.

Por escritura 364, folio 1086 del 21/08/2019, Registro 1331, CABA, se constituyó "CAPITAL 4 S.R.L.". SOCIOS: Eric Alejandro RITONDALE, argentino, nacido el 09/03/1979, D.N.I. 27.152.686, CUIT 20-27152686-6, casado en primeras nupcias con Masako Yamashita, Licenciado en Economía, con domicilio en la Avenida Pres. Manuel Quintana 571, Planta Baja, CABA; Eduardo Javier MONTE, argentino, nacido el 29/09/1981, D.N.I. 28.527.050, CUIT 20-28527050-3, soltero, comerciante, con domicilio en Mendoza 475, Ticino, Provincia de Córdoba; Rodolfo Antonio ROSSO, argentino, nacido el 17/01/1961, D.N.I. 14.334.887, CUIT 20-14334887-4, soltero, comerciante, con domicilio en Juncal 858 7° piso departamento "F", CABA y Eulogia NEGRI, argentina, nacida el 09/03/1980, D.N.I. 27.892.616, CUIT 27-27892616-3, casada en primeras nupcias con Juan Manuel Carnevale, Licencia en Economía y productora del mercado de capitales, domiciliada en la Ruta 205 kilómetro 54,5, Club de Campo la Martona, Unidad Funcional 151, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: A) COMERCIALES: I. Agente de Negociación (AN) de conformidad con lo dispuesto por la Ley 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y las que en el futuro las modifiquen, sustituyan o complementen por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los sistemas de negociación ofrecidos y habilitados en cualesquiera sean los mercados y/o Cámaras Compensadoras autorizados por la CNV, concertando y registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para carter propia como para terceros clientes. II. Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación propio (ALYC y AN Propio) de conformidad con lo dispuesto por las leyes y normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y las que en el futuro las modifiquen, sustituyan o complementen, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los AN podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas tanto para cartera propia como para sus clientes, siendo en estos casos solo responsable del cumplimiento ante los mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus Clientes. III. Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALYC y AN Integral) de conformidad con lo dispuesto por las Leyes y Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y las que en el futuro las modifiquen, sustituyan o complementen, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los AN, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operación (colocación primaria y negociación secundaria) registradas tanto para cartera propia como para clientes propios y además ofrecer el servicio de liquidación y compensación de las operaciones que para cartera propia o de clientes concierten otros AN registrados en la CNV, previa firma de un Convenio de Liquidación y Compensación, contrayendo en estos casos la responsabilidad de cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y asimismo de las obligaciones de los AN (para carteras propia y para terceros clientes) con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. Para la realización de las actividades mencionadas en los puntos precedentes la sociedad deberá contar con el registro y/o autorización de la Comisión Nacional de Valores y/u otros Organismos de contralor estatal si correspondiere. IV. Actividades Compatibles previo registro y autorización de la Comisión Nacional de Valores y/u otro organismo de contralor estatal si correspondiere, previstas o consideradas en las leyes y normativas reglamentarias actuales y futuras que regulen el ámbito del Mercado de Capitales de la República Argentina en particular la sociedad podrá inscribirse en todos los Registros y realizar sin limitación todos los actos y todas las actividades prevista en la Ley 26.831 y en el Texto Ordenado 2013 (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores y las que en el futuro las modifiquen sustituyan o complementen incluyéndose en forma enunciativa y no taxativa las siguientes: operar y actuar en calidad de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva, de Agente de colocación y distribución de fondos comunes de inversión, de agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión, de agente productor y agente asesor de mercado de capitales, de agente de custodia, registro y pago, de agente de corretaje

de valores negociables, de agente de calificación de riesgos. La sociedad se encuentra facultada para celebrar toda clase de contratos de contado o a término o de futuros y opciones de otros contratos derivados sobre valores negociables definido conforme a lo dispuesto por la Ley 26.831 ya sea en forma bilateral u operando con contraparte central en cualquier mercado y/o cámara de compensación del país autorizados por la CNV, como así también pre financiar la distribución primaria de valores Negociables en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en todas aquellas transacciones propias del mercado de capitales de la República Argentina en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. V. Hacedor de Mercado (Market Maker), pactando con mercados y/o bolsas del país y/o del extranjero la realización, ya sea en forma pautada o no, de actividades de negociación, concertación y cotización de operaciones con el objeto de aportar liquidez y/o volumen (hacedor de mercado) a dichos mercados y/o bolsas, realizar actividades de proveedor de liquidez o hacedor de mercado en mercados autorizados del país o bolsas y mercados del extranjero. VI. Operador internacional, realizando en el exterior operaciones análogas a todas las descriptas en los puntos precedentemente enunciados, ya sea mediante la utilización de plataformas de Trading electrónicas, o bien negociando, concertando y cotizando operaciones por otros medios de comunicación y/o transferencia de datos, de cualquier tipo clase formato o tecnología sin limitación en forma directa o por intermediarios públicos autorizados por los organismos de contralor del país en el que actúen ya sea par para cartera propia o de terceros. B) MANDATARIAS: la sociedad podrá realizar la administración por cuenta de terceros de negocio financieros y/o carteras de inversión en especial lo relacionado con valores negociables definido conforme la ley 26.831, títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, asesoramiento, actuar como agente colocador de suscripciones o servicios de renta y amortización administración de cartera de valores y bienes, fideicomiso financieros y no financieros ordinarios, actuar como colocador de cuota parte de fondos comunes de inversión, títulos representativos de deuda garantizados por bienes fideicomitados, certificados de participación en el dominio fiduciario y cualquier otra actividad financiera.- C) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, reparación, refacción, demolición, urbanización de inmuebles urbanos y/o rurales y cualquier otro trabajo de la construcción; desarrollo y ejecución de fideicomisos, negocios inmobiliarios y emprendimientos urbanísticos con fines de explotación, renta, enajenación y comercialización.- D) AGRICOLA-GANADERA: la realización de actividades agrícola-ganaderas mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o de terceros, por si o por medio de la intervención de terceros. CAPITAL \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n. CIERRE: 31/12 GERENTES: Eduardo Javier MONTI, Rodolfo Antonio ROSSO, Eric Alejandro RITONDALE y Eulogia NEGRI. SEDE SOCIAL: Avenida Pres. Manuel Quintana 571, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo el domicilio especial de los gerentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 1331

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 69059/19 v. 13/09/2019

CHIFFON S.R.L.

Esc. 116 del 02/09/19: Cristina Noemí ARGANARAZ, 17/1/63, DNI 16.258.305, Humberto Primo 3439 Planta Baja Dto. C; Emilce Ayelen TELLO, 29/11/96, DNI 40.010.777, Colombres 411 Piso 4° Dto. C; ambas argentinas, solteras, comerciantes, de CABA. CHIFFON S.R.L. 99 años. La prestación de servicios de mantenimiento y limpieza de edificios en general, viviendas, oficinas, industrias, comercios y demás establecimientos. Capital: \$ 30.000. Gerente: Emilce Ayelen TELLO con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Humberto Primo 3439 Planta Baja Dto. C de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 29 de Ramos Mejia, Pcia. Bs. As.

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68698/19 v. 13/09/2019

CLOBER S.R.L.

Escritura N° 81, 09/09/2019: Luis Alejandro KOLLMAN, argentino, 04/09/75, soltero, comerciante, DNI 24646943 CUIT 20-24646943-2, domiciliado en Conesa 3233 piso 2 dto 12 CABA y Carolina Andrea SERVIDIO, argentina, nacida 14/09/98, soltera, comerciante, DNI 41559104, CUIT 27-41559104-2, domiciliada en Cerrito 339, Carapachay, prov de Buenos Aires 1) Clober S.R.L. 2) 99 años contados desde inscripción 3) INFORMATICA: Programación, asesoramiento, investigación, desarrollo, mantenimiento, capacitación, dictado de cursos y auditoría de sistemas informáticos. PUBLICIDAD: Creación y realización de campañas publicitarias públicas y/o privadas, destinadas al conocimiento y difusión de productos y/o servicios de todo tipo. Producciones fílmicas, televisivas, radiales y de cualquier otro medio audiovisual para campañas publicitarias. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones 4) \$ 100.000, dividido en 10000

cuotas de \$ 10 v/n. Suscripción: Luis Alejandro KOLLMAN suscribe 9000 cuotas y Carolina Andrea SERVIDIO suscribe 1000 cuotas. 1 voto por cuota 5) Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma separada, individual e indistinta, por plazo de vigencia de la SRL 6) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Sede social: Conesa 3233 piso 2 dto 12, CABA. Gerente Luis Alejandro KOLLMAN quien establece domicilio especial en la sede social fijada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 09/09/2019 Reg. Nº 403
Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68632/19 v. 13/09/2019

CRANBERRY ADS S.R.L.

Escritura del 11/9/19. 1) Juan Pablo BAENA, argentino, 22/4/82, soltero, 29.458.807, empresario, domicilio Debenedetti 641, piso 2, dpto B, CABA; Roberto Omar BAENA, argentino, 30/7/52, casado, 10.280.144, abogado, domicilio Latzina 1263, Ituzaingó, Prov. de Bs As; 2) CRANBERRY ADS S.R.L. 3) Costa Rica 4999, CABA. 4) 99 años. 5) la explotación de empresas de publicidad, a la producción, creación, elaboración y venta de campañas y/o espacios publicitarios de toda índole, en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, redes sociales, internet, telefonía; incluyendo, pero no limitando, el diseño, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria tales como sistemas informáticos, afiches, carteles, banners y/o artículos promocionales.- 6) \$ 50.000. 7) 1 o mas gerentes, socios o no, todo el plazo social. Se designa gerente a Juan Pablo BAENA, domicilio especial Costa Rica 4999, CABA; 8) 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68596/19 v. 13/09/2019

DONIU S.R.L.

Por instrumento privado del 10/09/2019 se constituyó DONIU SRL. Socios: cónyuges en 1º nupcias Lisandro Marcelo DORFMAN, argentino, nacido el 6/9/1973, DNI 23.509.439, CUIT 20-23509439-9, Ingeniero y Juliana CAVALIERI DE CASTRO, brasileña, nacida 23/9/1976, DNI 93.336.510, CUIT 27-93336510-2, Licenciada en Administración, domicilio Gorostiaga 2341, 3ª CABA. Denominación: DONIU SRL. Duración: 99 años. Objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de negocios del ramo gastronómico en general y afines, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas en general, cafetería y heladería. Fabricación, venta, distribución, de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, leche y demás productos lácteos, por cuenta propia o de terceros en locales propios, a domicilio, a empresas, industrias o comercios, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento; envasado, compra, venta y distribución de panes, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, dulces, confituras, bombones y todo otro producto derivado de harinas y afines, podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración; comercializar accesorios de la marca, podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. Diseño, Desarrollo, Prueba, Implementación, Puesta en Marcha y Mantenimientos de modelos de trabajo y sus respectivas herramientas electrónicas y de software para la gestión, monitoreo y mejora continua del negocio/emprendimiento. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras.- Capital: \$ 100.000. GERENTE TITULAR: Lisandro Marcelo DORFMAN. GERENTE SUPLENTE: Juliana CAVALIERI DE CASTRO. Plazo indeterminado. Sede Social y Domicilio Especial: Soldado de La Independencia 892, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/09/2019
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68800/19 v. 13/09/2019

EQUIPO ATI S.R.L.

Constitución: 11/09/2019 Socios: AUED SANTI, Julieta argentina, DNI 34.870.659 nacida el 19/10/1989, domiciliada en Navarro 4768, CABA, soltera, licenciada en psicología y TOKASHIKI, Carolina, argentina, DNI 33.207.481 nacida el 15/09/1987, domiciliada en Ayacucho 1065, Piso 7, Depto. B, CABA soltera, psicóloga; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Navarro 4768 CABA; Cierre ejercicio: 31/08; Objeto social: Acompañamiento de personas con discapacidad, acompañamiento de personas con trastornos de la salud mental, física y/o sensorial. Asesoramiento y educación a familias de servicios de salud y discapacidad. Dictado de talleres, clases y/o

capacitación a personas con respecto a la salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las aéreas de salud mental y discapacidad. Creación y supervisión de instituciones de sistemas de apoyo a la integración escolar. Dictado de capacitaciones relacionadas con la salud. Creación y supervisión de hogares. Creación y supervisión de casa de medio camino. Supervisión y provisión de cuidadores. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: AUED SANTI, Julieta con domicilio especial en Navarro 4768 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/09/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2019 N° 69018/19 v. 13/09/2019

FABRICALCO S.R.L.

CUIT 30-51731481-8-INSTRUMENTO DEL 29-8-19. Modificación de ARTICULO 11 “ El plazo de duración de la sociedad será de VEINTE años contados a partir de la inscripción de esta modificación en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia” CAMBIO DE SEDE: Avenida Corrientes 1291, piso 1 de CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/08/2019
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68885/19 v. 13/09/2019

FONAKIDS S.R.L.

Por escritura N°129 del 6/09/2019, se constituye: MARIANA RODRIGUEZ, nacida el 29/10/1979, DNI 27.417.320, Licenciada en Fonoaudiología; y JOEL ARTURO RODRIGUEZ, nacido el 22/07/1977, DNI 25.994.842, contador público. Ambos argentinos, divorciados y domiciliados en Laprida 56, San Isidro, Prov. de Bs. As. GERENTE: MARIANA RODRIGUEZ. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: BULNES 1959, PISO 6°, DEPTO. “B”, CABA. 1) FONAKIDS S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: a) Administración de centros para la prestación de servicios profesionales de la salud y la educación con título habilitante, con el objeto de lograr la inserción social, escolar y laboral de personas con dificultades en el lenguaje, el aprendizaje, emocionales y/o conductuales y/o con discapacidad. b) Administrar Centros Educativos Terapéuticos, Centros de Estimulación temprana, Centros de día, Servicios de Apoyo a la integración escolar, Jardines y Escuelas especiales, Centros de Rehabilitación de todo tipo, con o sin internación, Centros de Formación Laboral. c) Dar o tomar en locación, subalquilar, coordinar y dirigir consultorios para la atención de la salud y la educación de personas con dificultades del lenguaje, el aprendizaje, emocionales y/o conductuales y/o con discapacidad. d) Organizar, programar, editar y difundir jornadas, cursos, seminarios, materiales didácticos y toda actividad de índole académica relacionada con el lenguaje, el aprendizaje, las emociones y/o la conducta y/o la discapacidad. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 4) \$ 100.000.- 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 1111.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68943/19 v. 13/09/2019

FROZEN BAKERY S.R.L.

Por Esc. 207 del 02/09/2019, Registro 546, CABA, Sergio Gustavo Farías, argentino, 06/03/1970, soltero, comerciante, DNI 21.494.276, Posadas 2249, Lanús, Bs. As. y Osvaldo Ramón Gayoso Meza, paraguayo, nacido el 16/05/1977, soltero, comerciante, DNI 95.596.740, General Pacheco 2885, Remedios de Escalada, Bs. As., constituyeron “FROZEN BAKERY S.R.L.”. Sede social: Alicia Moreau de Justo 740, piso 4, departamento 9, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o terceros o asociada a terceros: a) Fabricación, producción, elaboración, comercialización, importación, exportación, envasado y distribución de pastas frescas, secas y congeladas, salsas, productos derivados de la harina, productos de panadería y confitería, postres y helados, comidas frescas, refrigeradas y congeladas. b) Explotación de negocios al por mayor y menor, en el rubro gastronómico, restaurantes, salones de fiestas, organización de convenciones y todo tipo de eventos sociales, culturales y deportivos. c) Operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Compra y venta de títulos y acciones. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital \$ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Sergio Gustavo Farías, constituye

domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68587/19 v. 13/09/2019

HARAS LAS NIÑAS S.R.L.

CUIT 33-71468242-9. Por reunión unánime de socios del 24/5/16 Santiago Cuestas Acosta renunció como Gerente. Por reunión unánime de socios del 28/3/19 Daiana Cuestas Acosta renunció como Gerente y se designó a Nicolás Cigorraga con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3650, 8° Piso, C.A.B.A. Por contrato privado del 11/9/19 Nicolás Cigorraga renunció como Gerente y se designó a Orlando Severo Melone, con domicilio especial en Eduardo Schiaffino 2179, 5° Piso, Depto. "A", C.A.B.A.; se modificó denominación social de Haras Las Niñas S.R.L. por la de APM LOGISTICS & COMEX S.R.L. y se modificó art. 1°; se modificó objeto social por el siguiente: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la administración, inversión, construcción, mantenimiento, operación, expansión y modernización de Terminales portuarios marítimos y fluviales, nacionales y extranjeros, así como la prestación de todo tipo de servicios de operación portuaria, servicios de apoyo logístico y la prestación de servicios de administración de empresas portuarias, terminales portuarios, sociedades portuarias, operadores portuarios y empresas de apoyo logístico, lo cual incluye sin limitarse a las siguientes actividades: (i) el manejo de todo tipo de carga tales como carga general, carga en contenedores, granel sólido limpio y sucio, granel líquido, carga rodada, roll on/roll off, hidrocarburos y sus derivados, granel carbón, carbón térmico, gas, carga marítima o fluvial, carga terrestre; (ii) el almacenamiento de todo tipo de carga en bodegas, patios, cobertizos, contenedores, tanques y silos o en cualquier medio de almacenamiento; (iii) el alquiler de equipos y aparejos, (iv) la prestación de servicios de practica y de cargue y descargue de cualquier tipo de carga; (v) la prestación de servicios de asesorías, administración financiera, contable, comercial, operativa, legal, tributaria, de apoyo tecnológico, acompañamiento técnico, logística, gestión administrativa y representación ante terceros de empresas portuarias, terminales portuarios, sociedades portuarias, operadores portuarios u operadores logísticos; (vi) la importación y exportación de bienes y servicios; (vii) la prestación de cualquier tipo de servicio de operación portuaria y logística, incluyendo pero sin limitarse a las actividades de trimado, trincado, tarja, manejo y reubicación, reconocimiento, llenado y vaciado de contenedores, embalaje y reembalaje de carga, pasaje, cubricaje, marcación y rotulación, reconocimiento, inspección y toma de muestras, amarre y desamarre, apertura de escotilla, acondicionamiento de plumas y aparejos, reparaciones menores, aprovisionamiento y usería, compra y suministro de combustibles, servicios de lancha, recepción de vertimientos, lastres, basuras y desechos, seguridad industrial, física, inspección, emergencia, servicios públicos, reparación de contenedores, fumigaciones, estiba y desestiba, cargue y descargue, apertura y cierre de bodegas y entrepuentes, manejo terrestre o porteo de la carga, reparación de embalaje de carga, dragado, el servicio de remolcado y cualquier otro tipo de servicios relacionados con la actividad portuaria. En el desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar cualquier actividad complementaria, conexas y útiles para el desarrollo del mismo así como ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto y que tengan relación directa con él y con la actividad portuaria, incluyendo pero sin limitarse a: (viii) promover la creación de sociedades portuarias, operadores portuarios y logísticos con capital privado o mixto; (ix) ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto y que tengan relación directa con él, tales como: adquirir, gravar y/o enajenar bienes raíces o muebles, acciones y todo género de valores, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, según su naturaleza, en arrendamiento, anticresis, mutuo, comodato, prenda o hipoteca y, en general, a cualquier otro título de tenencia; (x) celebrar todas las operaciones de crédito y todas las operaciones que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de su actividad económica; (xi) constituir o adquirir a cualquier título acciones en entidades filiales o subsidiarias, y tomar interés como participes, asociado o accionista, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; (xii) adquirir o desarrollar patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar licencias para su explotación; (xiii) girar, aceptar, protestar, descontar letras de cambio, cheques, pagarés, libranzas y toda clase de títulos valores y demás documentos y efectos civiles y comerciales; (xiv) celebrar y ejecutar contratos de ejecución de obras, construcciones, servicios, arrendamientos, mandato, comisión, agencia comercial, transporte, suministro, seguros; y (xv) en general celebrar y ejecutar los actos, contratos y actividades lícitas, ejecutar labores de promoción y desarrollo como elemento integral de un sistema multimodal de transporte de carga desde los sitios de origen hasta los destinos de la carga; (xvi) todos los negocios relacionados con el transporte, ya sea marítimo, terrestre o aéreo, entre los cuales, con carácter meramente enunciativo y no limitativo, se encuentran: construir, comprar, vender, arrendar, subarrendar y/o fletar toda clase de buques y embarcaciones, aeronaves y/o cualquier otro tipo de artefactos, ya sean navales, terrestres, o aéreos o maquinaria, grúas, vehículos, utillaje, almacenes, silos, muelles y/o zonas de atraque, así como la compraventa, arrendamiento o alquiler de parcelas y solares, la explotación de concesiones

administrativas para instalaciones relacionadas tanto con el transporte marítimo y aéreo como con el transporte terrestre, por ferrocarril o carretera, transporte de piezas de gran tonelaje y dimensiones especiales; (xvii) la gestión, gerencia, representación y/o agencia de otras navieras, empresas de transporte o sociedades mercantiles dedicadas a cualquier actividad de las relacionadas en el punto anterior; (xviii) el tratamiento Integral de Residuos Provenientes del Exterior; (xix) la agencia y consignación de buques, despacho de aduanas, carga y descarga, almacenaje, tránsitos y transportes, seguros, manipulación de mercancías, remolques, etc., reformándose art. 3º; y se mudó sede social a Eduardo Schiaffino 2179, 5º Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 11/09/2019

Rodrigo Monti - Tº: 68 Fº: 764 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68641/19 v. 13/09/2019

HOENAU CONSTRUCCIONES S.R.L.

Rectificatoria del edicto del 06/09/2019 T.I. 66315/19.- Por error de edicto se fijo el capital social en \$ 200.00, siendo el correcto \$ 200.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 1616 LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68638/19 v. 13/09/2019

J.D. EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30714093920. Comunica que por Reunión de Socios del 04/09/19 aumentó el capital a \$ 2.000.000 reformando los arts. 4 y 5 del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1625 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68903/19 v. 13/09/2019

LE CHAMP MARKETING S.R.L.

Se constituyo por esc. 386 de 11/09/2019. Socios: Liliana Rosa MILICI, argentina, DNI 11.353.754, CUIT 27-11353754-5, 07/10/1954, medica clinica, casada, Nueva York N° 4291, CABA, Priscila FLORES LEIBENZON, argentina, DNI 40.539.956, CUIT 27-40539956-9, 08/08/1997, comerciante, soltera, Habana N° 4860, CABA.- OBJETO. Tiene por OBJETO la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: MERCHANDISING: Realización, distribución, colocación y comercialización de todo tipo de materiales publicitarios, promocionales o propagandísticos en todas sus modalidades en locales comerciales, en forma permanente o transitoria. PROMOCIONES: Contratación de personal de manera eventual para la ejecución de acciones publicitarias de posicionamiento de marca y promocionales para incentivo de ventas, en todos los puntos de venta nacionales y espacios públicos. Subcontratación de toda clase de servicios comerciales y de asesoría especializada en diseño sobre publicidad. Diseño, elaboración y ejecución de acciones Below The Line y ejecución de eventos promocionales. Consultoría, auditoría, estudio de mercado e investigación relacionada a bienes y servicios en los distintos puntos de venta, al comportamiento de los consumidores y a la imagen y comunicación personal e institucional. Comercialización de la información relevada. Compra, distribución y venta de productos promocionados y/o publicitados. Desarrollo, producción y difusión de campañas publicitarias en cualquiera de sus formatos: imagen, sonido, audiovisual, para medios de comunicación masivos y/o para el espectro digital y redes sociales, como: prensa, radio, televisión, vía pública, internet, redes sociales, contratando todos los medios publicitarios que se requieran. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE Nueva York N° 4291, CABA. GERENTE: Priscila Flores LEIBENZON.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 386 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68925/19 v. 13/09/2019

MAZA 358 S.R.L.

Por esc. 89 del 11/09/2019 del Reg. 1067 ante la Esc. Yanela Sivero, Luciano DURAN OCAMPO, boliviano, nacido el 29/5/1969, soltero, hijo de Hilarión Duran Arancibia y de Yolanda Ocampo Moscoso, constructor, DNI 92.828.587, CUIL/T 20-92828587-2, y domiciliado Mocoreta 331, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Bs.As., Andrés DURAN OCAMPO, boliviano, nacido el 30/11/1974, soltero, hijo de Hilarión Duran Arancibia y

de Yolanda Ocampo Moscoso, constructor, DNI 92.839.676, CUIL/T 20-92839676-3, domicilio en Mocoreta 335, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., Tomás Roberto DURAN, argentino, nacido el 05/06/1981, soltero, hijo de Hilarión Duran Arancibia y de Yolanda Ocampo Moscoso, constructor, DNI 34.565.806, CUIL/T 20-34565806-9, y domiciliado en Alcalde Barbosa 1779, de la Localidad y Partido de Morón, Prov. de Bs. As., y Ariel Fernando DURAN ARANCIBIA, argentino, nacido el 22/10/1990, soltero, hijo de Natividad Natali Arancibia y de Luciano Duran Ocampo, corredor inmobiliario, DNI 35.780.704, CUIL/T 20-35780704-3, domiciliado en Mocoreta 331, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., constituyeron "MAZA 358 S.R.L." por el plazo de 7 años, con objeto CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal, de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades de inmuebles, urbanas, suburbanas o rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinado a viviendas de urbanización. Dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros, y a proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo, como administrador, fiduciante, fiduciario o beneficiario, capital \$ 200.000, cierre de ejercicio 31/7, sede social en San José N° 763 piso 7° Departamento "B" CABA, y designado gerente LUCIANO DURAN OCAMPO quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1067
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68628/19 v. 13/09/2019

NATURAL CHANGE S.R.L.

Acto privado del 10/9/19: Federico SAN MILLAN, 25/5/93, DNI 37.933.465, García Piñeyro 362 Avellaneda, PBA; Gastón SAN MILLAN, 15/6/95, DNI 39.064.891, Muñecas 976 CABA; Lautaro Daniel RENNO, 16/3/99, DNI 41.430.637, Basavilbaso 1845 Gerli, PBA; todos argentinos, solteros, empleados. NATURAL CHANGE S.R.L. 20 años. 1) Actividades de marketing, publicidad, promociones y ventas por vía telefónica y/o internet; 2) levantamiento y manejo de bases de datos, investigaciones de mercado, relevamiento de datos, su procesamiento y análisis. 3) Servicios de telemarketing por telefonía fija y/o celular, mensajería de texto y/o Internet; servicios de Call Center y Contact Center; y en general, cualquier servicio de naturaleza vinculada al marketing y la venta telefónica. 4) Comercialización en general de productos dietarios. Capital: \$ 102.000. Gerentes: Federico SAN MILLAN, Gastón SAN MILLAN y Lautaro Daniel RENNO, en forma conjunta, todos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Muñecas 976 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/09/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68699/19 v. 13/09/2019

NEDANE S.R.L.

Constitución: 1) Néstor Emilio SOSA, arg. nacido el 18.12.1953, casado en 1° nupcias con Dora Elena Bibé, empresario, DNI 11.005.836, CUIT 20-11005836-6, domiciliado en San Martín 1664 piso 1 depto. 3, localidad Gualeguaychú, Prov. Entre Ríos; Néstor Francisco Javier GIACHELLO, arg., nacido 23.03.1967, casado en 1° nupcias con Bárbara Fandrich, empresario, DNI 18.471.027, CUIT 20-18471027-8, domiciliado en Saenz Peña 68, localidad Gualeguaychú, Prov. Entre Ríos; y Heraldó Francisco GIACHELLO, arg., nacido 23.03.1967, casado en 1° nupcias con María Alejandra Rodríguez, empresario, DNI 18.506.429, CUIL/T 20-18506429-9, domiciliado en Sarmiento 62, localidad Gualeguaychú, Prov. Entre Ríos. 2) Esc. 124 del 07.06.2019. 3) NEDANE S.R.L. 4) Sede Social: Mario Bravo 43 piso 2 depto. B CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1.- CONSTRUCTORA: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional, también la compra y venta de materiales de construcción; 2.- INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con el derecho de Propiedad Horizontal.- También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios.- 3.- HOTELERÍA: mediante la explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, complejos turísticos, restaurante, bar, gimnasio, servicios de belleza y de salud, espectáculos y entretenimiento, sus instalaciones, accesorios y/o complementos para el servicio y atención de sus huéspedes. 4.- PRODUCTOS REGIONALES: mediante la compra, venta, exportación y comercialización de productos y artículos regionales, confeccionados en cerámica, cuero,

barro, cristal, madera, caña, tejidos, y en otros materiales de uso artesanal para la confección de ponchos, mates, sombreros, bufandas, adornos, utensilios, dulces y golosinas; y todo tipo de productos autóctonos de la región. 5.- TURISMO: mediante la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; mediante la explotación de la actividad de turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas, dentro del radio de determinadas localidades del país, donde se contará con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada. 6.- SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS: mediante la prestación del servicio de traslado de personas, mediante la utilización de automóviles de alquiler y/o leasing, del tipo taxímetro, remis, combis y/o limusinas; para viajes dentro y fuera del país. 7.- FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras, o toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y realizar actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital: PESOS CIENTO MIL. 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, los que actuarán de forma indistinta, en forma individual o conjunta, según lo determine la reunión de socios, por el término de duración de la Sociedad. Gerentes: Néstor Emilio SOSA, Néstor Francisco Javier GIACHELLO y Heraldo Francisco GIACHELLO, todos constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no. 10) Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año. Domicilio especial: sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 68881/19 v. 13/09/2019

OBRA EXPRESSAR S.R.L.

1) Ana Lorena FEUSTEL, argentina, nacida el 15/03/75, abogada, DNI 24.698.529, casada, domiciliada en Av. Manuel Montes de Oca 169 Piso 5º Dpto. "209", CABA y María Victoria MANZANO, argentina, nacida el 03/04/76, licenciada en comercio internacional, DNI 25.152.168, casada, domiciliada en Amenedo número 2438 loc. de José Mármol, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 10/09/2019. 3) OBRA EXPRESSAR S.R.L. 4) Av. Manuel Montes de Oca 169 Piso 5º Departamento "209", CABA. 5) Compra, Venta, Importación y Exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron como gerentes a Ana Lorena FEUSTEL y María Victoria MANZANO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 31/08. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 10/09/2019. Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68715/19 v. 13/09/2019

PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 2020 S.R.L.

Socios: Gustavo SAAL, 11/01/1963, casado 1º nupcias con Mónica Patricia Kunis, DNI 16.495.460, comerciante, domiciliado en Alfredo Bufano 976 CABA; Alicia Inés FERNANDEZ, 30/01/1954, casada 1º nupcias con Héctor Rubén Besso, DNI 11.338.869, comerciante, domiciliada en Güemes 3355, 17º 1701, CABA; Hernán Ezequiel BESSO, 27/01/1983, divorciado 1º nupcias con Analía Ricci Penko, DNI 30.037.448, comerciante, domiciliado en Güemes 3355, piso 24º, dpto. 2405, CABA; Mariano Daniel BESSO, 20/03//1980, casado 1º con Mara Ruth Asz, DNI 28.033.052, comerciante, domiciliado en Dr. Honorio Pueyrredón 1251, 11º CABA; Nicolás Ignacio BUTLER, 26/03/1988, casado 1º nupcias con Sol Gutiérrez Gleser, DNI 33.691.564, arquitecto, domiciliado en Caracas 1121, 2º CABA; Sebastián SAAL, 07/01/1986, casado 1º nupcias con Carina Michelle Drukier, DNI 32.135.695, arquitecto, domiciliado en Juramento 4578, CABA; Diego SAAL, 2/02/1991, soltero, DNI 35.960.013, comerciante, domiciliado en Alfredo Bufano 976 CABA, todos argentinos. Constituyen por escritura del 11/09/2019, folio 110, Registro 1046 CABA. Denominación: PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 2020 S.R.L. Domicilio: Bogotá 2910, C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Compra, venta, locación de inmuebles, desarrollo, diseño, construcción, dirección técnica, gestión de planos, administración y ejecución de obras sobre inmuebles; presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas; explotación comercial de inmuebles; y desarrollos inmobiliarios de toda índole. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital Social: \$ 100.000. Administración: Gerente: Gustavo SAAL, con domicilio especial en la sede

social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta.
Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 1046
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 68876/19 v. 13/09/2019

REPRESENTACIONES AERONAUTICAS Y ESPACIALES S.R.L.

CUIT 30-71232180-2. Escritura 04/09/2019 reformo articulo 5 designando gerente a Stephanie Bustelo DNI 27225989, domicilio especial en Lafinur 3325 piso 5 departamento 5 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 04/09/2019 Reg. Nº 1888
Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68883/19 v. 13/09/2019

SEIBU S.R.L.

CUIT 30-70789793-3: Por Esc. 157 del 9/9/19 se reconduce la sociedad hasta el 31/7/2022 modificándose en consecuencia el Artículo 2º del Contrato. Se trasladó la Sede a Manuel A. Rodriguez 2645 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 09/09/2019 Reg. Nº 1052
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68697/19 v. 13/09/2019

SYD GROUP S.R.L.

Por esc. 110 del 22/08/19 Fº314 Registro 2012 CABA.se protocolizó Acta de Reunión de Socios Unánime del 20/08/2019 de SYD GROUP SRL CUIT 30-71557404-3, Diego Hernán Hermida DNI 34.028.024 CUIT 20-34028024-6, cedió todas sus 4000 cuotas a Christian Gabriel Pintimalle, arg, 48 años, DNI 21.764.161, CUIT 20-21764161-7, comerciante, soltero, domicilio Concordia 4232, PB Dpto3, CABA. Adriana Yanina del Valle Figueroa, DNI 30.076.741, CUIT27-30076741-4 cedió todas sus 8000 cuotas así: 2000 cuotas a Santiago José Hermida arg. 33 años DNI 32.310.981, CUIT20-32310981-9, martillero público, soltero, domicilio Mosconi 2821 CABA y 6000 cuotas a Christian Gabriel Pintimalle. Renunció Gerente Diego Hernán Hermida. Se designó Gerente a Christian Gabriel Pintimalle por el término de duración de la sociedad quien aceptó el cargo. Se cambió la sede social a la calle Concordia 4232 Planta Baja Departamento "3" CABA. Se aprobó cambio de objeto social. Se modificaron art. 3 y 4 del Contrato Social así: Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, veredas, calles, pavimentación, reparación y acondicionamiento de estructuras y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción reforma y reparación de inmuebles, edificios y estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; compraventa y distribución de materiales de construcción de todo tipo (equipos motores, maquinaria especializada, herramientas, insumos y consumibles) vinculados a obras de ingeniería o arquitectura en general; la fabricación y colocación de amoblamientos y equipos de oficina y equipamiento en general de inmuebles (incluyendo equipos de computación, cámaras de seguridad, electrodomésticos, y todo el equipamiento requerido por inmuebles destinados a viviendas, oficinas, consultorios médicos y explotaciones comerciales de cualquier índole); asesoramiento sobre planificación de obras tanto públicas como privadas y sobre los materiales, maquinarias, insumos, herramientas, consumibles, amoblamientos, equipamiento necesarios para su desarrollo. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos, inclusive efectuar y participar en contrataciones directa, subcontrataciones, licitaciones de cualquier naturaleza, con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, con empresas estatales, fundaciones y/o privadas de existencia ideal o jurídica, para la provisión de servicios y/o bienes relacionados con el objeto social". Artículo Cuarto: "El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en veinte mil cuotas (20.000) de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios: Santiago José Hermida: DIEZ MIL CUOTAS (10.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, equivalentes a CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) y Christian Gabriel Pintimalle DIEZ MIL CUOTAS (10.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, equivalentes a CIEN MIL PESOS (\$ 100.000). Todo por unanidad.- Los socios constituyen domicilio especial en el de la sede social Concordia 4232 Planta Baja Departamento "3" CABA.- La autorizada Escribana

Graciela Herrero por esc. 110 del 22/08/2019 F°314 Reg. 2012 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 2012

GRACIELA HERRERO - Matrícula: 4289 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 69016/19 v. 13/09/2019

THE FIVE CO S.R.L.

1) 04/09/2019 2) Jorge Adolfo BOTTAZZINI, argentino, casado, D.N.I. 4.319.356, nacido el 14/07/ 1940, domiciliado en José Luis Cantilo 4181 Cap.Fed. Alexis Nicolás BOTTAZZINI argentino, nacido el 1/05/1975, divorciado, D.N.I. 24.560.391, domiciliado en Avenida Cramer 3036, Departamento 5 Cap.Fed. 3) "THE FIVE CO S.R.L." 4) José Luis Cantilo 4181 Cap. Fed.- 5) Duración es de 50 AÑOS, a partir de la fecha de inscripción del presente en la Inspección General de Justicia.- 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: A la construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición, administración y/o adquisición, compra y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de obras civiles y/o rurales; sometimiento a la ley de propiedad horizontal, divisiones, adjudicaciones, venta de las unidades resultantes, arrendamientos, y/o sometimiento de inmuebles a cualquier otra ley que corresponda, realizar urbanizaciones, loteos, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos, a través de contrataciones directas o de licitaciones.- Intermediar en la compraventa, administración y explotación de todo tipo de inmuebles propios y de terceros, clubes de campo, loteos, locaciones, arrendamientos y de mandatos, con capacidad para financiar la compra y venta de bienes inmuebles con cualquier tipo de garantías reales o personales, con exclusión expresa de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras.- También podrá dedicarse a la intermediación en la compraventa, administración y explotación de los bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- FINANCIERA: Ejercer la actividad de financiación de las operaciones realizadas a través de créditos de diferente índole; o con dinero propio, y con todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento del objeto social, con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran del concurso del ahorro público. La sociedad también podrá dedicarse a brindar servicios de transporte y logística. A tales fines, la sociedad tiene plena. Capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes, o por este estatuto. Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000),8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, por tres ejercicios 9) El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año, 10) Designarse mutuamente AMBOS como socios gerentes señores Jorge Adolfo Bottazzini y/o Alexis Nicolás BOTTAZZINI, y constituyen domicilio especial en la sede social calle José Luis Cantilo 4181, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 04/09/2019 Reg. Nº 2181

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 13/09/2019 N° 68785/19 v. 13/09/2019

WEWORK ARGENTINA S.R.L.

30-71533425-5 Por Reunión de socios del 28/12/2017 resolvió aumentar el capital de \$ 30.000 a la suma de \$ 79.638.380 y en consecuencia reformar el artículo quinto del estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 28/12/2017

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68906/19 v. 13/09/2019

ZOLVERS S.R.L.

30714444723.Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria nº 29 de fecha 23/07/2019 se resolvió la modificación de la Cláusula 5 del Estatuto Social aumentándose el capital social de \$ 1.301.755 a \$ 1.313.638. La cláusula 5 quedará redactada: El capital social se fija en la suma de \$ 1.313.638 representado por 1.313.638, todas ellas de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 1. Cecilia Claudia Retegui: 52.668 cuotas societarias; Zolvers Inc. 1.260.970 cuotas societarias. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 23/07/2019 Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 23/07/2019

Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68702/19 v. 13/09/2019

OTRAS SOCIEDADES

PATTYN SOUTH AMERICA S.A.S.

30-71608867-3 Por Asamblea General Extraordinaria del 17/05/19 se resolvió por unanimidad aprobar la reforma integral del Estatuto de la Sociedad reformando así los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12° y 13° de su Estatuto Social y agregando los artículos 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/05/2019
Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68393/19 v. 13/09/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

Se convoca a los señores Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia, C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de Octubre de 2019 a las 09:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en Balcarce 880, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período; 4) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos contra los saldos de las cuentas patrimoniales, efectuada ad referendum de la Asamblea de Accionistas en los términos de la Resolución General CNV 777/2018 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013); 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/06/2019 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2019 por \$ 27.015.546,83 (total remuneraciones en valores nominales), en exceso de \$ 25.664.769,49 en valores nominales, sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 7) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 8) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20° de los estatutos sociales; 9) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio y 10) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019 y determinación de sus honorarios.

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social calle Balcarce 880, 5to. Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 07/10/2019 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550).

Nota 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 3: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación de Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 4: Se aclara a todo efecto que para la consideración del punto 4 del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria.

Nota 5: Se deja aclarado que el llamado a segunda convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a segunda convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1892 de fecha 10/10/2018 Guillermo Viegner - Presidente

e. 13/09/2019 N° 68830/19 v. 19/09/2019

FIPLASTO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria de Fiplasto S.A., CUIT 30-50211225-9, para el día 25 de octubre de 2019, a las 10 horas, en la sede social sita en Alsina 756, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno

Societario y Estados Financieros (que comprenden el estado de situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas y anexos que lo complementan, así como toda otra información requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la Ley 26.831 y por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 74° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2019. Consideración de la subsanación de la situación del art. 206 de la Ley N° 19.550, mediante la absorción de los resultados no asignados negativos, contra los saldos de las cuentas del patrimonio neto, incluyendo la reducción parcial de la cuenta Ajuste del Capital, en los términos de las Normas de la CNV (N.T. 2013). 5) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 6) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 75 a cerrarse el 30 de junio del 2020; 10) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso;

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social de calle Alsina 756, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 21/10/2019 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550). Nota 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 3: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 4: Se aclara a todo efecto que para la consideración del punto 4 del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria.

Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 20/10/2017 Guillermo Viegner - Presidente

e. 13/09/2019 N° 68848/19 v. 19/09/2019

FONSECA S.A.

El Directorio de Fonseca S.A. CUIT 30-50593015-7 resuelve Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Agustín Magaldi 1930, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Fijación del número de miembros que compondrán el el directorio y su elección por el término de tres años; 3) Elección de Síndico Titular y Suplente; 4) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal; 5) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el el 31 de diciembre de 2018; 6) Remuneración al Directorio: Superación del límite fijado por el Art. 261 de la ley 19.550; 7) Distribución de utilidades; 8) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Designado según instrumento privado acta asamblea 65 de fecha 29/4/2016 nicolas armando fonseca - Presidente

e. 13/09/2019 N° 68928/19 v. 19/09/2019

FUNDICIONES CANNING S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad Fundiciones Canning Sociedad Anónima, CUIT 30-59442981-4, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Septiembre de 2019 a las 18 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 19 horas en el domicilio de la calle Ciudad de la Paz 2506 piso 3 "I" de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los motivos de la demora para la Convocatoria a Asamblea (art. 234 inc. 1 LSC).

3) Consideración de las Memorias, Balances Generales y Estado de Resultados con sus anexos, cuadros, estados y notas correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2016 y 31/12/2017 que se ponen a consideración de los señores accionistas en la sede social a partir de este momento donde podrán ser consultados siendo las respectivas memorias transcriptas a continuación.

4) Aprobación de la gestión de las Autoridades. Asignación de retribución a los miembros del Directorio.

5) Designación de nuevas autoridades por vencimiento del mandato del directorio actual para que se desempeñen por un nuevo período.

6) Autorización para la inscripción en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DE FECHA 07/10/2016 JUAN LUIS SERGIO - Presidente
e. 13/09/2019 N° 68985/19 v. 19/09/2019

PETRO TANK S.A.

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el 1/10/19: 11hs y 12hs en 1ra y 2da convocatoria en Esmeralda 155,8° piso, Of. 41, CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de presentación en Concurso Preventivo. CUIT 33626043149

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/6/2014 maximo esteban padilla - Presidente

e. 13/09/2019 N° 68959/19 v. 19/09/2019

REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT: 30-71231188-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de Octubre de 2019 a las 12:00 y a las 13:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente en Avenida de Mayo 1370, 2° Piso izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Considerar documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3°) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino, si se optare por: a- capitalización de saldos positivos y emisión de acciones liberadas, y/o b - aplicar los fondos al destino previsto en el artículo 70 párrafo 3° de la Ley de sociedades, en ambos casos previa deducción de aporte al Fondo de Reserva Legal. 4°) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del directorio por vencimiento de los actuales mandatos. El término de los respectivos mandatos tendrá una vigencia de tres (3) ejercicios. 5°) Designación de un Director Independiente cuyo mandato tendrá la vigencia de un (1) ejercicio. 6°) Designación de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por el término de un ejercicio; 7°) Designación de un Auditor Externo y un Actuario por el término de un ejercicio. 8°) Consideración de la remuneración del Directorio, (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); 9°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 10°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO.-

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550. El Directorio. Presidente Luis Octavio Pierrini. Designado según instrumento privado por Acta de Asamblea N° 4 y acta de Directorio N° 67 ambas de fecha 7/10/2016, Ambas protocolizadas por Escritura N° 551 de fecha 12/12/2016 al Folio 888 del Registro Notarial 1489 a cargo del Escribano Julio José Repetto de la C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 67 de fecha 07/10/2016 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/09/2019 N° 68983/19 v. 19/09/2019

TACOS LEO S.A.

(CUIT 30-55098461-6)

CONVOCATORIA ASAMBLEA: Por Resolución Judicial de fecha 22/5/2019, dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB C.A.B.A., en autos "Corradini Karina Mónica c/ Tacos leo SA s/ Convocatoria a Asamblea" Expte. N° 7686/19, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Del Libertador 498 Piso 12°, C.A.B.A. (no es la sede social), a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de los puntos del orden del día de la asamblea general ordinaria celebrada el día 3 de Noviembre de 2008, que fuera anulada judicialmente; 3) Tratamiento de los puntos del orden del día de la asamblea general ordinaria celebrada el día 28 de Octubre de 2009, que fuera anulada judicialmente. 4) Tratamiento de los puntos previstos por el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 5) Remoción con causa de los actuales directores de la sociedad y promoción contra los mismos de las acciones de responsabilidad previstas en los artículos 274 a 276 de la ley 19550. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en el domicilio donde se celebrará la asamblea o en el domicilio social de la sociedad, en plazo

legal y en el horario de 10.00 a 18.00 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 06 días del mes de septiembre de 2019.- ALBERTO ALEMAN Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 13/09/2019 N° 68050/19 v. 19/09/2019

VIENTOS FRAY GUEN S.A.

VIENTOS FRAY GUEN S.A. CUIT: 33-71566431-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de octubre de 2019 a las 16:00 hrs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Solís 576, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la renuncia al cargo de Director Titular de la Sociedad presentada por el Sr. Norman Bruce Howard Coates Spry. Consideración de su gestión; 3°) Designación de un Director Titular por lo que resta del mandato en curso; y 4°) Otorgamiento de autorizaciones". Según el art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente o personalmente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/04/2018 NORMAN SEBASTIAN COATES VALES - Presidente

e. 13/09/2019 N° 68989/19 v. 19/09/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

7 PUENTES S.A.

Por Esc. 195 del 4/9/19 Registro 1706 CABA, la sociedad 7 PUENTES S.A. (CUIT 30-71239503-2) se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/10/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Marcelo Mislej. Directores Titulares: Carlos Vicente Lizarralde; Nicolás Federico Higgs; Luciano Julián Ordoñez; y Leonel David Marino. Director Suplente: Guido María Telleria; todos con domicilio especial en Av.Olazabal 4422 piso 3 depto.A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 1706 Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68982/19 v. 13/09/2019

A.R.M. CARGO S.A.

30-71233408-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 14/05/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Gonzalo Alberto Delgado Zemborain como Presidente, Samuel Alejandro Markov como Vicepresidente, Daniel Marcelo Boaretto y Guillermo Martín Lazzaro como Directores Titulares y Hernán Gabriel Cicculli como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/05/2019 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68874/19 v. 13/09/2019

AGROMIL S.A.

AGROMIL S.A. CUIT: 30-71430774-2.- Por Asamblea del 07/06/2019 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Jorge Guillermo STUART MILNE; VICEPRESIDENTE: Miguel Laín STUART MILNE; DIRECTOR TITULAR: Guillermo Eduardo STUART MILNE y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Arturo STUART MILNE. Cargos Aceptados. Domicilios especiales: Av. Eduardo Madero 900, Piso 27°. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 2187

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68660/19 v. 13/09/2019

AL-SEB S.R.L.

CUIT 30-70796127-5. Por instrumento privado de fecha 26/8/19 los Sres. Carlos Javier Duri, DNI 14868671 y América Isabel Mansilla, DNI 14259929, ceden sus cuotas sociales a los Sres. Alan Braian Duri, DNI 32466248, Sebastián Matías Duri, DNI 30263737 Y Carla Mailen Duri, DNI 37981498. Todos argentinos, solteros y domiciliados en la calle Casacuberta 2766, de la localidad de Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, quedando conformado el capital social de la siguiente manera: con 680 cuotas sociales del Sr. Alan Braian Duri, 660 cuotas sociales del Sr. Sebastián Matías Duri y 660 cuotas sociales de la Sra. Carla Mailén Duri. Con misma fecha, el Sr. Carlos Javier Duri renuncia a su cargo de Gerente, aceptando la sociedad y asumiendo el cargo el Sr. Alan Braian Duri constituyendo domicilio especial en la calle Casacuberta 2766, de la localidad de Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/08/2019
Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68622/19 v. 13/09/2019

ALCHEMY SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71540963-8. Contrato privado 11/09/2019 Renuncia Designación. Renuncia: Silvina V. Muzio. Designación: María L. Valeiro con domicilio especial en Helguera 2542 CABA. Autorizado por instrumento privado del 11/09/2019. Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68682/19 v. 13/09/2019

ALENCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30532018702. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 12/08/19 designó: Presidente Alberto Antonio Fernández, Vicepresidente José María Díaz Couselo, Directores Titulares: José Ramón Rey, Marcelo Adrián Larregina, Alejandro Sixto López y Ana Luz Fernández y Director Suplente Mariano Martín Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Amancio Alcorta 2939 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1620 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68905/19 v. 13/09/2019

ALEQUIP S.A.

CUIT 30-61929283-5 - Por acta de asamblea del 11/04/17 se eligió el Directorio, integrado: Presidente: Ramón Oscar Igarreta, Vicepresidente: Martín Igarreta, Director Suplente: Ramón Santiago Igarreta. Domicilio especial: Viamonte 867, 5° piso, CABA.- El directorio anterior compuesto de la misma forma, no se encontraba inscripto y cesó por vencimiento del plazo de su mandato.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 10/09/2019 Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 10/09/2019
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68661/19 v. 13/09/2019

AMAZONAS GROUP S.R.L.

CUIT 30-71637221-5. Por Acta de Reunión de Socios del 10/07/2019 se cambió la sede social a la Av. Rivadavia n° 1273, piso 2° oficina "40" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/07/2019.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69035/19 v. 13/09/2019

AMERICANTUR S.A.

CUIT 30-58140398-0. Por Asamblea del 26/8/2019 se designa directorio: Presidente: Omar Alberto Cabello, Directora Suplente: Gabriela Fabiana Suarez, quienes constituyen domicilio en Rosario 814, piso 16 depto K CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/08/2019
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69024/19 v. 13/09/2019

ANTYNNNE S.A.

CUIT 30-70475766-9, Asamblea se designan Presidente: Silvano Pintarelli, italiano, nacido 1/6/43, DNI 93296085, domicilio Capitán Cairo 704 Monte Grande Pcia Bs As; Director Suplente: Héctor Oscar Gianelli, argentino, nacido 24/4/63, DNI 16336091, domicilio Martiniano Leguizamón 455 CABA; ambos empresarios, divorciados y domicilio especial en la calle Corrientes 1670 piso 1 Of 12 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 69014/19 v. 13/09/2019

ARBE GROUP S.A.

CUIT 30710350449. Acta: 29/4/19. Se designo: Pte: Eduardo A. Mariotti y Suplente: Susana B. Gimenez, ambos domicilio especial en Tucuman 326, 1° piso, Of. 11, CABA. Autorizado por directorio del 29/4/19

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68962/19 v. 13/09/2019

ARIMEL S.A.

ARIMEL S.A. – CUIT 30-70951173-0 - 1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 04/09/2019. 2) Designación del Directorio: Presidente: Omar Marcelo Vélez; Director Suplente: Melina Vélez. 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Ecuador 367, P° 7, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 04/09/2019.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinara de fecha 04/09/2019

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68618/19 v. 13/09/2019

AVAL LOGISTIC S.A.

30-71245339-3. Acta Asamblea 22/08/2019. Renuncia: presidente: Nisim Gabriel HOMSANI y Director Suplente: Sara Alejandra SETTON. Se distribuyen los cargos: Presidente: Alberto Uriel SADRINAS, Director Suplente: Nisim Gabriel HOMSANI. Aceptan cargos. Cambio de sede y ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 6087, 8 piso, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/09/2019

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68685/19 v. 13/09/2019

BAE NEGOCIOS S.A.

CUI N° 33-69121346-9. Por acta de Asamblea de fecha 10/07/2019 se designó Director Titular y Presidente al Sr. Julio César Bono y Director Suplente al sr. Jorge Walther Ilik, ambos constituyen domicilio especial en Intendente Rabanal 1712 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/07/2019

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68680/19 v. 13/09/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 06 de septiembre de 2019, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN

S.A. CUIT 30-50000944-2 (BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAMANI ALICIA NELIDA	17822797	634048	12/08/2019
VILCA, LUIS FERNANDO	20499854	635967	22/08/2019
RIOS, AIDE ELENA	13889636	634192	13/08/2019
RIOS AIDE ELENA	13889636	634193	13/08/2019
CORBALAN, RAMON HUMBERTO	16128935	634189	13/08/2019
CORBALAN RAMON HUMBERTO	16128935	634190	13/08/2019
MATORRAS, JULIETA DE LOS ANGELES	23167124	634158	13/08/2019
MATORRAS JULIETA DE LOS ANGELES	23167124	634159	13/08/2019
LOZANO, CARLOS SANTIAGO	20847722	634440	15/08/2019
MARTINEZ, ANDREA FABIANA	28249870	634539	16/08/2019
MARTINEZ MARISEL DANIELA	28250145	634097	12/08/2019
JURADO ELENA ESTHER	18092141	634151	13/08/2019
NAVARRO, MARIA FABIANA DEL	21157409	634028	12/08/2019
NAVARRO MARIA FABIANA DEL	21157409	634029	12/08/2019
CRUZ, MIGUEL ANGEL	21324026	634806	20/08/2019
CARDOZO, ROLANDO	13291919	633979	12/08/2019
CARDOZO ROLANDO	13291919	633980	12/08/2019
DIAZ, PABLO ELICEO	23984660	634488	16/08/2019
CASTAÑO, MARIELA FERNANDA	26309654	634868	21/08/2019
ACOSTA, MARIA CARMEN	14720114	634082	12/08/2019
ACOSTA MARIA CARMEN	14720114	634083	12/08/2019
PIÑEIRO RAMONA	21873167	634113	13/08/2019
VACAFLOR BURGOS, EDGARDO	17475277	634630	19/08/2019
JACINTO, MARIA ISABEL	18178374	606004	02/05/2019
LOPEZ, LILIAN MARGARITA	20488013	634279	14/08/2019
GERONIMO, MARIA ALEANDRA	25660006	634893	21/08/2019
AISAMA, SILVIA MONICA	18515455	613591	22/05/2019
MAMANI, CLAUDIA DEL ROSARIO	22420804	612982	17/05/2019
ASTETE, DANTE SALVADOR	16649651	634788	20/08/2019
RUIZ, HUGO MARCELO	13889943	614104	30/05/2019
GARECA, GABRIEL MAXIMO	18441846	634497	16/08/2019
ORELLANO, NOEMI DEL VALLE	28998691	634649	20/08/2019
CRESPO, JOSE FRANCISCO	17081833	634669	20/08/2019
CHAILE, SILVINA MARIA DEL VALLE	23868253	612439	14/05/2019
CHAILE SILVINA MARIA DEL VALLE	23868253	634115	13/08/2019
GARAY, ROMAN HUGO	18430022	634449	15/08/2019
CASTRO CAU JULIA, CLAUDIA ADRIANA	17909265	634644	19/08/2019
PINIELLA, MARIA CECILIA	24252949	634537	16/08/2019
PEÑALOZA, CONCEPCION MARIA DEL	21846586	634835	21/08/2019
ORTEGA CARDOZO JOSEFA	92666017	634197	13/08/2019
ALANCAY, RAMON HECTOR	16509480	634290	14/08/2019
ALZOGARAY, MIRTHA ANTONIA	20104057	612956	17/05/2019
SEGUNDO, ANGEL	20104144	635990	22/08/2019
CORTEZ, MARIA ALEJANDRA	25869735	634337	15/08/2019
RUEDA, GABRIELA IVANA	25110760	619892	11/06/2019
RUEDA GABRIELA IVANA	25110760	634105	13/08/2019
TEJERINA, SILVIA SUSANA	23053941	603963	20/04/2019
LOPEZ, PATRICIA ALEJANDRA	20480535	634165	13/08/2019
LOPEZ PATRICIA ALEJANDRA	20480535	634166	13/08/2019
GALICIO, BERTA SIMONA	14208144	634536	16/08/2019
RUIZ NORMA SOLEDAD	22461001	634229	13/08/2019
GUTIERREZ, ESTER GLADIS	17771363	634842	21/08/2019
PANTOJA, VICTOR DANIEL	26285817	634606	17/08/2019
GIMENEZ, HUGO GABRIEL	25899581	634272	14/08/2019
ALVERGU, NESTOR ROLANDO	18156737	612364	14/05/2019
REYNA, MARIA AMALIA	16991575	634120	13/08/2019
REYNA MARIA AMALIA	16991575	634121	13/08/2019
SUMBAINO CARLOS ADRIAN	17879523	633977	12/08/2019
AMANTE, JULIO ROBERTO	27124314	634827	21/08/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BALDERRAMA EDUARDO REYES	12718875	634169	13/08/2019
FLORES, GLORIA NOEMI	16887998	619665	07/06/2019
AMANTE LUCIA YOLANDA	23923060	633998	12/08/2019
VELAZQUEZ, MARCELO GABRIEL	26232830	619789	10/06/2019
FUENTES, LILIANA ELISA	23336019	634578	16/08/2019
QUISPE, ALBERTO FELIX	12006502	634601	17/08/2019
QUISPE, ALBERTO FELIX	12006502	634782	20/08/2019
ARCE, NORMA TERESA	17053260	634614	17/08/2019
MERCADO, RENE ROLANDO	16971470	634259	14/08/2019
ALVAREZ, ANGEL MARCELO	13661387	634490	16/08/2019
FERNANDEZ, ANA GRACIELA	17790581	633967	12/08/2019
FERNANDEZ ANA GRACIELA	17790581	633968	12/08/2019
BAUTISTA BERTA EVELIA	14573453	634123	13/08/2019
MIRANDA WILLIAMS RAMON	13016974	634043	12/08/2019
PAREDES, MERCEDES ROSA	16780951	634293	14/08/2019
MEDINA, CRISTINA ALEJANDRA	22461667	634005	12/08/2019
MEDINA CRISTINA ALEJANDRA	22461667	634006	12/08/2019
MERCADO ANA PATRICIA	22164586	634051	12/08/2019
MEDINA, NOELIA FERNANDA	35931236	634296	14/08/2019
LOPEZ, ABDULIA DEL VALLE	17762757	634478	16/08/2019
ALVAREZ, MERCEDES DEL CARMEN	16421867	612091	10/05/2019
TOCONAS, SILVIA ELENA	14787158	613053	17/05/2019
MAITA, JUAN EDUARDO	25110660	635994	22/08/2019
DIGAN, BEATRIZ ALICIA	21130695	634877	21/08/2019
ZURRIABLE, BLANCA ZULEMA	16835040	612757	16/05/2019
AGUIRRE, CLAUDIA MARCELA	24072498	614200	31/05/2019
PALAVECINO, NANCY ELIZABETH	33565339	634308	14/08/2019
BARATTINI, LIDIA NORMA	14089134	634889	21/08/2019
VILTE CLAUDIA INES	29629714	634141	13/08/2019
GARECA, IVONE MARTA	16186704	633650	10/08/2019
GARECA IVONE MARTA	16186704	633651	10/08/2019
HURTADO, CARLOS DANIEL	30246161	634651	20/08/2019
BELLIDO, RAFAEL ALBERTO	26154244	634879	21/08/2019
MARTINEZ JUAN CARLOS	13284832	634231	13/08/2019
CHOQUE, PATRICIA ALEJANDRA	21846908	634292	14/08/2019
GUERRERO, MARIA HORTENSIA	16099090	634092	12/08/2019
GUERRERO MARIA HORTENSIA	16099090	634093	12/08/2019
LOPEZ MIRTA YOLANDA	17451880	634201	13/08/2019
SALAS, MERCEDES POLONIA	17077976	620939	11/06/2019
SALAS MERCEDES POLONIA	17077976	634040	12/08/2019
MORALES, HUGO RENE	21321003	620909	11/06/2019
HERNAEZ, ANGELICA ISABEL DEL	24175278	633999	12/08/2019
HERNAEZ ANGELICA ISABEL DEL	24175278	634000	12/08/2019
FERNANDEZ, DANIEL GUSTAVO	23430581	635991	22/08/2019
FERNANDEZ, ESTHER DEL VALLE	13661268	479303	21/11/2016
PALACIOS ARTURO MARCELO	16167957	634205	13/08/2019
LIZARRAGA RENE NORBERTO	13379954	634031	12/08/2019
ANDRADA, MARIA ELENA	31961323	636018	22/08/2019
SUARES WALTER EDUARDO	17832990	634227	13/08/2019
GARECA, GLADIS ISABEL	29948426	635993	22/08/2019
CARRILLO TRIGIDIA	17943092	634119	13/08/2019
GUTIERREZ, NORA LILIANA	23426332	634597	16/08/2019
CORBALAN, HECTOR EDUARDO	17261016	634012	12/08/2019
CORBALAN HECTOR EDUARDO	17261016	634013	12/08/2019
BENITEZ, JORGE GUILLERMO	16487134	634608	17/08/2019
CACHAMBE, MARTINA BEATRIZ	22462847	634110	13/08/2019
CACHAMBE MARTINA BEATRIZ	22462847	634111	13/08/2019
TICONA, GISELA DEOLINDA	28175552	612568	15/05/2019
CAPITOLI, PAOLA ELVIRA	24589819	634106	13/08/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CAPITOLI PAOLA ELVIRA	24589819	634107	13/08/2019
GUTIERREZ, ADRIANA DEL CARMEN	21018537	634356	15/08/2019
AGUERO, MARCELA BEATRIZ	22972366	613600	22/05/2019
SEGOVIA, MARIA INES	22248740	634036	12/08/2019
SEGOVIA MARIA INES	22248740	634037	12/08/2019
LOPEZ, MARIELA ELSA	26908485	634326	15/08/2019
ALFARO BURGOS, JUANA	18520097	635983	22/08/2019
PACO, ROBERTO ANGEL	13889297	634787	20/08/2019
RUIZ, DAMIAN ENRIQUE	23986027	634280	14/08/2019
HOYOS, GUSTAVO DANIEL	23986313	635988	22/08/2019
CAZON, LEONARDO JAVIER	16815727	634148	13/08/2019
QUISPE, RAUL EDUARDO	13729478	634808	20/08/2019
GONZALEZ, MARCELINA	18574170	634459	15/08/2019
JUAREZ MARIA RITA	20966593	634163	13/08/2019
GASPAR, MIRTHA CRISTINA	16075790	634848	21/08/2019
LOPEZ, CARMEN YOLANDA	17879452	612213	11/05/2019
NIETO, LUCIA FERNANDA	23637342	634183	13/08/2019
NIETO LUCIA FERNANDA	23637342	634184	13/08/2019
MAMANI, MARIA SUSANA	24258356	635995	22/08/2019
BELMONTE, EDGAR RICARDO	24408213	633965	12/08/2019
BELMONTE EDGAR RICARDO	24408213	633966	12/08/2019
ROMERO SANDRA VIVIANA	22188318	634225	13/08/2019
HERRERA MIGUEL ARCANGEL	13698945	633639	10/08/2019
RAMOS, ROXANA ELEONORA	24611495	621368	14/06/2019
MAMANI, CESAR GUSTAVO	21324724	634291	14/08/2019
ALTAMIRANO BAEZ, MARCOS ULISES	23167348	634876	21/08/2019
MEDINA, JOSE ORLANDO	21515415	634262	14/08/2019
SALINAS, MARIO ERNESTO	16186492	634244	14/08/2019
VARGAS, FABIO MARCOS	23542092	634896	21/08/2019
LOPEZ, SILVANA DEL VALLE	25243623	634556	16/08/2019
JEREZ FERNANDEZ, LUIS ENRIQUE	93077526	633643	10/08/2019
JEREZ FERNANDEZ LUIS ENRIQUE	93077526	633644	10/08/2019
CAZON LEONARDO JAVIER	16815727	634149	13/08/2019
BUSTAMANTE, GLADIS MARIELA	21665967	634857	21/08/2019
RIVERO VIVIANA DEL VALLE	23185735	634019	12/08/2019
LOPEZ, NATIVIDAD	14706366	634684	20/08/2019
RAMOS, MARIA DEL HUERTO	30417888	634466	15/08/2019
TEJERINA, MARIA ELENA	26793447	634820	20/08/2019
LUCAS, FABIAN ANTONIO	18506190	634336	15/08/2019
MARTINEZ, NILDA EVANGELINA	21540905	634242	14/08/2019
GUTIERREZ, BARTOLOME	17194042	604415	24/04/2019
CAZON, SONIA MARISA	16780554	604475	25/04/2019
JACINTO, MARIA CRISTINA DEL VALLE	32210813	634134	13/08/2019
JACINTO MARIA CRISTINA DEL VALLE	32210813	634135	13/08/2019
MENDOZA, SILVIA PATRICIA	22537931	621199	13/06/2019
TEJERINA, ADRIANA RAQUEL SILVANA	24706195	634558	16/08/2019
LEDESMA, EDGARDO ROLANDO	13520448	612156	10/05/2019
FLORES, GUILLERMO TOMAS SANTOS	23241517	634001	12/08/2019
FLORES GUILLERMO TOMAS SANTOS	23241517	634002	12/08/2019
IBARRA, GONZALO DAMIAN	31398221	634870	21/08/2019
AGUILERA, CARMEN FLORINDA	12819433	634829	21/08/2019
REYES, JORGE	17080492	634664	20/08/2019
JUAREZ, JOSEFINA	18042743	636019	22/08/2019
RAMIRES, RICARDO MIGUEL	22874364	635916	21/08/2019
MORALES, ALICIA FABIANA	22050260	634101	12/08/2019
MORALES ALICIA FABIANA	22050260	634102	12/08/2019
DAZA, FERNANDO JAVIER	16788828	633990	12/08/2019
DAZA FERNANDO JAVIER	16788828	633991	12/08/2019
SALAS FLORENTINO	16682600	634025	12/08/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SOSA, NANCY LILIANA	16840359	634495	16/08/2019
QUINTANA, MARIA ELENA	16750464	633656	10/08/2019
QUINTANA MARIA ELENA	16750464	633657	10/08/2019
FARFAN, ROSA NOEMI	13889967	634805	20/08/2019
JUAREZ, LAUREANA ESTER	29178096	611998	09/05/2019
APAZA JUAN ALBERTO	26976347	633989	12/08/2019
VALE, CARLOS ANTONIO	17220211	634589	16/08/2019
ARESI ANDREA PAOLA	22756424	634080	12/08/2019
CORREA SILVIA LILIAN	16815844	633660	10/08/2019
CONDORI GLORIA SILVINA	23167585	634155	13/08/2019
PATAGUA, MIGUEL ANGEL	11663939	635985	22/08/2019
MCINTYRE LAURA VERONICA	23864614	634046	12/08/2019
CALIZAYA, ALEJANDRA MABEL	27872995	635975	22/08/2019
PINTOS, CLAUDIA PATRICIA	18512093	634570	16/08/2019
FERNANDEZ ESTEBAN MARCELO	27496493	633974	12/08/2019
SANCHEZ, NADIA MARIEL	17680599	634528	16/08/2019
CHOQUE, IVONE JUDIT	20103038	604824	29/04/2019
AVENDAÑO, NORMANDO	13828397	634143	13/08/2019
AVENDAÑO NORMANDO	13828397	634144	13/08/2019
MIRANDA, YENE MIRTA	14628801	634286	14/08/2019
SEGUNDO, GERMAN ERMINDO	24930291	634054	12/08/2019
SEGUNDO GERMAN ERMINDO	24930291	634055	12/08/2019
BARRIONUEVO, NORMA OLGA	14312706	634600	17/08/2019
VALERIANO, SONIA RAQUEL	17081764	634010	12/08/2019
VALERIANO SONIA RAQUEL	17081764	634011	12/08/2019
GOMEZ, MARTA DEL VALLE	17081781	604613	26/04/2019
HERRERA, KARINA VIVIANA	24049079	633641	10/08/2019
HERRERA KARINA VIVIANA	24049079	633642	10/08/2019
MENDOZA, SILVINA JUDITH	30417139	635905	21/08/2019
VIDAL, SILVIA CARMEN	18199857	604847	29/04/2019
VELASCO, PATRICIA MABEL	16617985	634136	13/08/2019
VELASCO PATRICIA MABEL	16617985	634137	13/08/2019
AGUILERA VELASQUEZ, FABIOLA	93091342	604665	26/04/2019
CASTRO TELESFORO HILARIO	14135979	634088	12/08/2019
QUINTANA, GRACIELA DEL VALLE	17561404	613707	24/05/2019
QUINTANA, GRACIELA DEL VALLE	17561404	621021	11/06/2019
BRITOS ANDREA NATALIA	26698256	634221	13/08/2019
CRUZ, NILDA	14250549	634020	12/08/2019
CRUZ NILDA	14250549	634021	12/08/2019
MARTINEZ, SABRINA MARIELA	31320887	634094	12/08/2019
MARTINEZ SABRINA MARIELA	31320887	634095	12/08/2019
DIAZ MARIA DEL VALLE	17864822	634186	13/08/2019
CRUZ, SONIA	23984274	635923	21/08/2019
CHOROLQUE, CRISTINA MABEL	23984291	634612	17/08/2019
ARIAS, CECILIA DEL MILAGRO	20701837	636030	22/08/2019
ABAN, GRACIELA EDITH	30541622	634360	15/08/2019
MARTINEZ, VILMA SOLEDAD	26182410	634662	20/08/2019
CALAPEÑA, GRACIELA ALEJANDRA	23986291	634895	21/08/2019
ORQUERA, JUAN CARLOS MARCELINO	25377095	612626	15/05/2019
CRUZ, DANIEL EDUARDO	16631390	634875	21/08/2019
RIOS, MARTIN JAVIER	28763586	634638	19/08/2019
MILENA, ADRIANA DEL VALLE	18430357	634300	14/08/2019
QUISPE, ESTER MARGARITA	26130804	613395	21/05/2019
ZAPANA, NORMA ALICIA	16788703	634665	20/08/2019
ANACHURI, FLAVIO SEBASTIAN	25780348	604850	29/04/2019
BARRIENTO, NOEMI ALICIA	21320209	634777	20/08/2019
MONTAÑO, LAURA EDITH	31367383	634847	21/08/2019
VAZQUEZ, ALFREDO WALTER	11663072	634627	17/08/2019
ACOSTA, RAFAEL SEBASTIAN	24816574	634323	15/08/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
COLAZO, FERNANDA MARCELA	20574951	635904	21/08/2019
MAMANI, MARCELA ALEJANDRA	28073346	634198	13/08/2019
MAMANI MARCELA ALEJANDRA	28073346	634199	13/08/2019
MARTINEZ, ADRIAN ALEJANDRO	18753025	633992	12/08/2019
MARTINEZ ADRIAN ALEJANDRO	18753025	633993	12/08/2019
FERNANDEZ PATRICIA ANTONIA	22198259	634157	13/08/2019
JUAREZ GUSTAVO NORBERTO	17651729	634195	13/08/2019
TOLABA, ALICIA MONICA	22763417	612804	16/05/2019
UNCOS BLANCA YOLANDA	14906963	634008	12/08/2019
IRIARTE, SANTOS LEON	25256720	634131	13/08/2019
IRIARTE SANTOS LEON	25256720	634132	13/08/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 13/09/2019 N° 68760/19 v. 13/09/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 06 de SEPTIEMBRE de 2019, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30-50000944-2 (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RAFAEL, JOSÉ FEDERICO	28878030	629041	30/07/2019
RAFAEL JOSE FEDERICO	28878030	629042	30/07/2019
TOLABA, AMELIA MERCEDES PILAR	25357670	629367	03/08/2019
TOLABA AMELIA MERCEDES PILAR	25357670	629368	03/08/2019
CHAVARRIA, GUSTAVO JAVIER	25985617	629645	09/08/2019
CHAVARRIA GUSTAVO JAVIER	25985617	629646	09/08/2019
APARICIO, GLADYS ELENA	34024617	629419	05/08/2019
APARICIO GLADYS ELENA	34024617	629420	05/08/2019
FLORES, HILDA VANESA	26451855	628980	30/07/2019
FLORES HILDA VANESA	26451855	628981	30/07/2019
CRUZ, ARNALDO RAFAEL	28715857	629599	08/08/2019
CRUZ ARNALDO RAFAEL	28715857	629600	08/08/2019
TEJERINA, JUDITH LORENA	28175680	629339	02/08/2019
TEJERINA JUDITH LORENA	28175680	629340	02/08/2019
ANTEQUERA, MARIA LUJAN	35955375	629412	05/08/2019
ANTEQUERA MARIA LUJAN	35955375	629413	05/08/2019
VELAZQUEZ JULIO PABLO	31496912	628931	29/07/2019
FIGUEROA, RODRIGO ALEJANDRO	27232455	629451	06/08/2019
FIGUEROA RODRIGO ALEJANDRO	27232455	629452	06/08/2019
PAZ, NANCY BEATRIZ	20125820	629559	07/08/2019
PAZ NANCY BEATRIZ	20125820	629560	07/08/2019
ZIGARAN, ARIANA PAOLA	34220836	628047	16/07/2019
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	629022	30/07/2019
TOLAY CECILIA NOELIA	28175742	629023	30/07/2019
LAMASAR, SILVINA AIDA	27165828	629239	01/08/2019
LAMASAR SILVINA AIDA	27165828	629240	01/08/2019
CUEVAS, GRACIELA ESTER	28205982	629557	07/08/2019
CUEVAS GRACIELA ESTER	28205982	629558	07/08/2019
BENITEZ, RAMON ENRIQUE	22740760	629031	30/07/2019
BENITEZ RAMON ENRIQUE	22740760	629032	30/07/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUZMAN, GABRIEL ALEJANDRO	31810043	629531	07/08/2019
GUZMAN GABRIEL ALEJANDRO	31810043	629532	07/08/2019
DIAZ, ROBERTO RAUL	29517270	629107	31/07/2019
DIAZ ROBERTO RAUL	29517270	629108	31/07/2019
MAMANI, JOSE MANUEL	32711767	629102	31/07/2019
MAMANI JOSE MANUEL	32711767	629103	31/07/2019
SANCHEZ, FABIANA AZUCENA	22715993	629194	01/08/2019
SANCHEZ FABIANA AZUCENA	22715993	629195	01/08/2019
MARCOS, LUIS ALBERTO	24034439	629301	02/08/2019
MARCOS LUIS ALBERTO	24034439	629302	02/08/2019
CRUZ, GRISELDA ROCIO	31365829	628851	26/07/2019
CRUZ GRISELDA ROCIO	31365829	628852	26/07/2019
VILTE, FABIAN ELIAS	31961284	628854	26/07/2019
VILTE FABIAN ELIAS	31961284	628855	26/07/2019
MORMINA, GUSTAVO ALEJANDRO	18539452	613386	21/05/2019
RIVERO, YAMILA RUTH	29717390	629662	09/08/2019
RIVERO YAMILA RUTH	29717390	629663	09/08/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 13/09/2019 N° 68801/19 v. 13/09/2019

BANES S.A.

CUIT 30-71070938-2 Por Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018 que me autoriza a publicar por renuncia del Presidente Liliana Mabel Fernández se designa como Presidente a Manuela María Basualdo y como Directora Suplente a Liliana Mabel Fernández. Ambas fijan sus domicilios especiales en Billinghurst 1364 Piso 5 Ofic. "B" UF 19 C.A.B.A. – Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 31/10/2018
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68615/19 v. 13/09/2019

BIXTI.COM S.A.

30-71153295-8. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 09/08/2019 resolvió por unanimidad: (i) aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Mario Luis Negri como Liquidador Titular y al Sr. Carlos Eduardo Curioni como Liquidador Suplente. Ambos liquidadores aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2019
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68924/19 v. 13/09/2019

BRISA DE FLORES S.A.

CUIT: 30-71565933-2. Rectificadorio de T.I. 65984/19 publicado el 05/09/2019. Domicilio especial directores: Aranguren 3466, CABA. Autorizada por Asamblea del 17/01/2019
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68964/19 v. 13/09/2019

BTU S.A.

CUIT 30-59223889-2.- Por Actas de Asamblea y Directorio del 26/07/2019 se resolvió e siguiente directorio con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31/03/2021, saber: Presidente: Osvaldo Cesar Rabini; Vicepresidente: Maria Esperanza Nogueira; y Directores Suplentes: Cristian Gabriel Leis y Carlos Damian Mundin, quienes constituyen domicilio especial Alem 896, 5° piso, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1960
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68653/19 v. 13/09/2019

CANO PEDRO S.R.L.

CUIT 30-71472527-7. Por escritura N° 236 del 8/8/19 renuncio como gerente Enrique Jorge Cabrera y se designo Abel Jorge Magnani, con domicilio especial Av Corrientes 810 Planta Baja Oficina 140, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 375
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68863/19 v. 13/09/2019

CAPILLITAS S.A.

C.U.I.T. 30-52330489-1.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/09/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, Vicepresidente Benito Juan José Ciliberto y Director Titular Jorge Leonardo Spinassi, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 29/04/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1210, 5 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2019
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68611/19 v. 13/09/2019

CAPITAL AGROINDUSTRIAL S.A.

CUIT: 30-71086480-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/18 se aceptó la renuncia de Alejandro Reca a su cargo de Director Suplente y se designó como Director Suplente a Daniel Guillermo Temperley, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Av. García del Río N° 3064, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2018
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69056/19 v. 13/09/2019

CARGILL HOLDING S.A.S.

CUIT 30-71615850-7 - Se hace saber que por Reunión de Socios celebrada con fecha 4 de septiembre de 2019 se Designó: Administradores Titulares a: Agustín Tamborini, Raquel Paula Velez, Fernando Garcia Cozzi y Administrador Supkente a Pablo Scarafoni, todos por tiempo indeterminado, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N, Alem 928, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/09/2019
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68614/19 v. 13/09/2019

CATEYCO S.A.

CATEYCO S.A. CUIT. 30-69621419-7. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio de Distribución de cargos ambas del 29/04/2019- Renuncio el director titular Nicolás Agustín Pelaez. Se aceptó Renuncia. Designan: Directores Titulares: Gastón Maizlisz, Matias Maizlisz, Federico Esteban Mollard, Ariela Laura Woloski y Maria del Carmen Jaume. Director suplente: Diego Ricardo López. Presidente: Gastón Maizlisz. Vicepresidente: Matías Maizlisz.- Aceptan cargos. Constituyen domicilio especial en Tucumán 1581, piso 3°, oficina 29, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1419
Norma Beatriz Juez - Matrícula: 5532 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68991/19 v. 13/09/2019

CENTRO CIVICO DE CASEROS S.A.

C.U.I.T. 30-68590301-2.- Por Acta de Asamblea General ordinaria del 12/04/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Benito Juan José Ciliberto; Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 28/08/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1210, 5 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/04/2019
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68950/19 v. 13/09/2019

CEPOB S.A.

CUIT: 30-62377876-9. Por Asamblea Ordinaria del 20/01/2017, se resolvió designar al Sr. Guillermo Martin Henin como Presidente y Director Titular, a la Sra. Noemi Lucia Campisi como Vicepresidente y Directora Titular y al Sr. Diego Ignacio Henin como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron electos y constituyeron domicilio conforme el siguiente detalle: el Sr. Guillermo Martín Henin en Libertador 336, piso 25 A, CABA y los Sres. Noemí Lucia Campisi y Diego Ignacio Henin en Reconquista 715, 9 F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2017.

IGNACIO MARTIN HENIN - T°: 134 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69077/19 v. 13/09/2019

CONSULT HOUSE TURISMO S.A.

CUIT. 30-69796067-4 La Asamblea unánime del 30/01/2019 por unanimidad designó Presidente: Juan Carlos CHERVATIN, D.N.I. 4.568.750; Vicepresidentes: Julia VAZQUEZ, D.N.I. 93.916.360 y Cecilia Lorena CHERVATIN, D.N.I. 23.205.975; y Director Suplente: Ariel Adolfo TEPsic, D.N.I. 28.421.039. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68701/19 v. 13/09/2019

CORPORACION DE INVERSIONES S.A.

CUIT 33-64420813-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/06/2019 se renuevan los cargos de los directores resultando electos: Presidente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, Vicepresidente Benito Juan José Ciliberto y Director Titular Jorge Leonardo Spinassi, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 25/06/2019

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68609/19 v. 13/09/2019

DAYS TOUR S.A.

CUIT 30-70935311-6 Por Asamblea del 3/03/2019 se renovaron las autoridades designadas en asamblea del 3/3/2017: Presidente Alberto Israel Attas; Director Suplente: Alejandro Rafael Attas. El directorio constituye domicilio en Franklin D. Roosevelt 4981 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 2067

María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68684/19 v. 13/09/2019

DISTRIBUIDORA CIDEF S.A.

C.U.I.T. 30-65916388-4.- Por Acta de Asamblea General ordinaria del 12/04/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Benito Juan José Ciliberto; Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 10/05/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1210, 5 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2019

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68952/19 v. 13/09/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIAS S.A.

C.U.I.T. 30-69557420-3.- Por Acta de Asamblea General ordinaria del 10/05/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, Vicepresidente Benito Juan José Ciliberto y Director Titular Jorge Leonardo Spinassi, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 13/05/2019 se resolvió trasladar la sede social de Marcelo T. de Alvear 624. 1 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2019

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68948/19 v. 13/09/2019

DUARFRU S.A.

CUIT 30-70976735-2. Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 14 de Noviembre de 2018 se ratifica como directores de la sociedad al Sr. Jorge Alberto Spaccarotella en carácter de presidente y al Sr. Daniel Leandro Castro como director suplente, aceptando ambos los cargos conferidos en la reunión de directorio del día 14 de Noviembre de 2018. A los fines legales, tanto el Sr. Spaccarotella como el Sr. Castro fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2012

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68631/19 v. 13/09/2019

DURCRIS S.A.

ART 60 A los fines de regularizar su situación en AFIP - SA SIN CUIT. Asamblea del 23/8/2019, renunció Directorio Cesante: Presidente Maria Alejandra Chaud, Director Suplente Valeria Paula Chaud; y se designó por 3 años: PRESIDENTE: Cristina Alicia ZORATTO, VICEPRESIDENTE: María Alejandra CHAUD, DIRECTOR SUPLENTE: Valeria Paula CHAUD, todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/08/2019

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69034/19 v. 13/09/2019

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50003943-0, Comunica que por Asamblea del 30/08/2019, y Acta de Directorio de misma fecha, pasada a Escritura Pública del 09/09/2019, por vencimiento de sus mandatos se dispuso la designación del nuevo Directorio designándose como presidente; Gorje Gabriel Giani, vicepresidente. Fernando Javier Jiménez Director Independiente; Alejandro Héctor Presotto, Directores Titulares: Eduardo Mauricio Martino, Julio Alberto Comparada, Hernán Santiago Quintana Lambois, y Pablo Daniel Mazzuca, Todos constituyen domicilio especial en la calle Maipú 1300 piso 21 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 792

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 13/09/2019 N° 68786/19 v. 13/09/2019

ELEKTRO-KORROSION S.R.L.

CUIT 30-70831093-6.- Por escritura 96 del 09/09/19, Folio 263, Escribana María Mónica MARTIN, Titular Registro 1646 CABA, Vicente Gaspar GINO, argentino, 27/04/1949, comerciante, casado, DNI 07.646.815, CUIT 20-07646815-0, domiciliado en la calle Río de Janeiro 577, Planta Alta, CABA, renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a Leandro Augusto GINO, argentino, 05/06/1981, soltero, hijo de Vicente Gaspar Gino y de Carmen Francisca Martín García, DNI 28.851.908, CUIT 20-28851908-1, domiciliado en la calle Río de Janeiro 577, Planta Alta, CABA, Departamento "B", CABA, y se mantiene también como gerente Federico Andrés GINO, argentino, 09/07/1979, casado, DNI 27.542.824, CUIT 20-27542824-9, domiciliado en Río de Janeiro 577, Planta Alta, CABA, quienes ejercerán el cargo indistintamente y constituyen domicilio especial en Río de Janeiro 577, Planta Alta, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 1646

Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68965/19 v. 13/09/2019

EMPRENDIMIENTO ABC1 S.A.

CUIT30.71431034.4 Por acta de directorio de fecha 12-07-2019 se trasladó la sede social a la calle Washington 2686, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/07/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68879/19 v. 13/09/2019

ENWIR INTERNATIONAL S.A.

C.U.I.T. 30-71523579-6.- Por Acta de Asamblea General ordinaria del 27/03/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Benito Juan José Ciliberto; Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 03/04/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1210, 5 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2019

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68617/19 v. 13/09/2019

ESTABLECIMIENTO DON FACUNDO S.A.

CUIT. 30-70735384-4. Acta de Asamblea del 8/4/19 designa PRESIDENTE: Juan Carlos KRANEVITTER. DIRECTORA SUPLENTE: Gladis Mabel KRANEVITTER, ambos domicilio especial Maipú 566, 1° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2019

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 13/09/2019 N° 69019/19 v. 13/09/2019

ESTUDIO TISOCCO & ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-71079730-3: Por Asamblea Ordinaria del 14/5/19 se eligió Directorio por 3 ejercicios; y por Acta de Directorio del 15/5/19 se conformó así: Presidente: Jorge Eduardo TISOCCO; Vicepresidente: Christian Daniel BIANCHI; Directora Titular: Marta Graciela CANZANI; Director Suplente: Guillermo Alejandro ROMA, todos con domicilio especial en Viamonte 1570 Entre Piso de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/05/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68696/19 v. 13/09/2019

EURO SWISS S.A.

CUIT: 30708953896.- Por acta de Asamblea y de Directorio de 25/07/2019, designan y distribuyen Directorio: Presidente: Hernán Alejandro Cerebello; Directora Suplente: Liliana Mónica Rosa de Lima. Mandato por un ejercicio. Domicilios especiales en Miralla 2138, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2019

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68846/19 v. 13/09/2019

FAZU S.A.

CUIT 30-71415270-6. Por Esc. 140 del 29/08/2019 Reg 206 CABA se protocolizo: a) Actas de Directorio del 05/04/2019, 17/05/2019; b) Asamblea General Extraordinaria del 31/05/2019; y c) Asamblea General Ordinaria del 26/04/2019; que resolvieron por unanimidad: 1) Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Eduardo Jorge ZURANO; DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Matilde FARAH; 2) la disolución anticipada, designando liquidador al Sr. Eduardo Jorge ZURANO, quien acepto el cargo; 3) Los designados constituyeron domicilio especial en Baigorria 3067, Planta Baja, Dpto. "F" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68729/19 v. 13/09/2019

FEROSA S.A.

CUIT 30-70958560-2.- Por Asamblea del 27/6/2019 y Directorio del 28/6/2019 se designan autoridades: Presidente: Mario FIORE; Directora Suplente: Hilda Adriana GRECO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Varela 598 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 69041/19 v. 13/09/2019

FTI CONSULTING S.A.

30-70999043-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/4/19 se designó al directorio. Presidente: Mariano Pablo González, Vicepresidente: Ronald Edward Reno, Directores Titulares: Pablo Ferraro Mila y Pablo Alejandro Melhem Marcote, Directores Suplentes: Jared Dunkin y Curtis Lu. Todos con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/04/2019

Francisco Levis - Tº: 109 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68640/19 v. 13/09/2019

G3M S.A.

CUIT 30-71129059-8. Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2019, se resolvió: 1) designar a Marcelo Miguel Meyrelles como Presidente y Director Titular, y a Carla Paola Morelli como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 1016, Piso 4 de CABA; y 2) cambiar la sede social a la calle Reconquista 1016, Piso 4 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 10/05/2019

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 68602/19 v. 13/09/2019

GALAGA S.R.L.

cuit33.70933720.9 Por reunión de socios de fecha 1-08-2019 renunció como gerente Damián Lee y se designó a Yanina Belén ISHIMOTO, con domicilio especial en avenida Avellaneda 3551 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/08/2019

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68878/19 v. 13/09/2019

GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. Y F.

30-52073412-7 Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 04/07/2019, se designó Directorio: Presidente: María Eugenia PECCI; Vicepresidente: Sara Beatriz María PECCI PROUS; Directores Titulares: María Cristina PECCI, Nora Raquel ALVAREZ y Julieta Carmen PECCI. Todos domicilio especial Av. Córdoba 836, piso 13º of. 1301 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2019

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 Nº 68337/19 v. 13/09/2019

GARANTIZAR S.G.R.

CUIT 30-68833176-1. Por asamblea del 2/4/2019 aumentó el capital a \$ 25.612.512. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2026 de fecha 06/09/2019 Reg. Nº 501

paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 Nº 68728/19 v. 13/09/2019

GAUCHO S.A.

C.U.I.T. 30-64711748-8.- Por Acta de Asamblea General ordinaria del 08/03/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Benito Juan José Ciliberto; Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso,

C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 14/03/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1210, 5 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2019

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68949/19 v. 13/09/2019

GCI SERVICIOS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 29/4/2019, se reeligieron las autoridades del directorio por 3 ejercicios. Presidente: Pascual Corapi; Directora Suplente: Adriana Victoria Gualtieri, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 883, 5° piso, C.A.B.A. C.U.I.T. de GCI SERVICIOS S.A. 30-71146868-0. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68700/19 v. 13/09/2019

GENZYME DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70848416-0. Por Acta Asamblea General Ordinaria del 10/09/2019: (i) se aprobó la renuncia al cargo de Presidente efectuada por Harol Eduardo Gracia Avendaño; (ii) se designó en su reemplazo a Justo José Nazar Anchorena y (iii) se designó al Sr. Harol Eduardo Gracia Avendaño como nuevo Director Titular. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, Piso 10° contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/09/2019

Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68633/19 v. 13/09/2019

GLAUX MEDICA S.A.

CUIT 30700843773 - Aclaratoria a la publicación n°32178/19 v. 13/05/19, domicilio especial del presidente en Aime Paine 1525, 2° piso oficina 21, Torre Rio 2 (1107), CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2018

Sandra Carina Cutuli - T°: 277 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68875/19 v. 13/09/2019

GLOBAL CORE TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30-67672488-1. Por decisión del Directorio del día 06/05/2019 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en la calle Quesada 2450 piso 1, departamento "B", CABA y por asamblea del 07/05/2019, se resolvió designar, por tres (3) ejercicios: Presidente: Osmar Alejandro Attonaty y Director Suplente: Héctor Damián Cipriano, quienes fijaron domicilio especial en la sede social. Cesó en su cargo de Directora Suplente Carla Agustina Quiroz. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 09/09/2019 Reg. N° Mat. 95

Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68860/19 v. 13/09/2019

GRUPO VÍA S.A.

CUIT N° 30-71156565-1. Por Asamblea del 6/9/2019 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designó nuevo Directorio el que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo J. Klahr; Vicepresidente: Silvia A. Marino; Directores Titulares: Francisco Martos; y Marcelo A. Wertheimer Director Suplente: Eduardo R. Boiero. Todos con domicilio especial en Beruti 2426 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/09/2019

Corina Verónica Leoni - T°: 64 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68845/19 v. 13/09/2019

GUAMAN S.A.

CUIT 30715492969. Acta: 7/3/19. Cambio de sede a Pte. Manuel Quintana 455, PB, CABA. Autorizado por Esc. 133.15/8/19, reg. 1076

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68945/19 v. 13/09/2019

HEALGO S.A.S.

CUIT 30-71573376-1. Se pone en conocimiento de la Asamblea, que se ha realizado las correspondientes notificaciones, en todas las formas previstas legalmente para ubicar a la socia Srta. Paola Margarita Arango Cardona de la celebración de la presente Asamblea Ordinaria, y no habiendo obtenido ninguna respuesta a las mismas, es que la Srta. Melanie Adduci propone la disolución de la sociedad y la cancelación registral de la Persona Jurídica. Propuesta que es aceptada por la Srta. Stephanie Tais Somogyi. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/09/2019

Melanie Adduci - T°: 127 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69033/19 v. 13/09/2019

HIDRAULPAS S.A.

CUIT 30-60398859-7 Por acta del 16/3/18, que me autoriza, se designò Presidente: Simòn Francisco José Passamonte y Directora Suplente: Alicia Julia Darritchon, ambos con domicilio especial en Tucumán 1429 piso 9 departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2018

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68849/19 v. 13/09/2019

IFYED INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN A DISTANCIA S.A.

CUIT: 30-71479088-5. Por Asamblea del 27/07/17 se aceptó renuncia y gestión de Directora Suplente: Maria Fernanda Navarro y se designó a Gustavo Fermín Barreneche hasta completar mandato.- Por Asamblea del 30/01/19 por vencimiento mandato se designa: Presidente: Esteban Agustín Barreneche y Suplente: Gustavo Fermín Barreneche. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Avda Rivadavia 4121 piso 8 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2019

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68957/19 v. 13/09/2019

IMPLANTES FIA S.R.L.

30-71117185-8 Por Acta de reunión de Socios unánime del 2/8/2019 se designan como Gerente Titular al Sr. Ariel Gustavo Maximiliano Portas y Gerente Suplente al Sr. Alejandro Roberto Portas, quienes aceptan las designaciones y fijan domicilio especial en Alfredo Bufano 1675, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios Unánime de fecha 02/08/2019

MARIA EUGENIA ROSSI - T°: 263 F°: 138 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68525/19 v. 13/09/2019

IMPRESORA CONTABLE S.A.

CUIT 30-55243403-6. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 29/03/2019, se resolvió designar como PRESIDENTE: OSVALDO ALBERTO PIERUZZINI, VICEPRESIDENTE: CARLOS ALBERTO GIOVANELLI, DIRECTOR TITULAR: NELSON DAMIAN POZZOLI, DIRECTOR TITULAR: CARLOS MARIA NEGRI, DIRECTOR SUPLENTE: IGNACIO BORDON. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paroissien 1930 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 29/03/2019

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68601/19 v. 13/09/2019

INGENAC ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-65466470-2 .- Por Acta de Asamblea General ordinaria del 18/06/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Benito Juan José Ciliberto; Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Suplente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 18/06/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1210, 5 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2019

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68619/19 v. 13/09/2019

INVERSIONES Y DESARROLLOS ARGENTINOS S.R.L.

cuit 30-71645251-0.Por acta de reunion de socios del 9/9/19 se trslado la sede legal a Cordoba 795 piso 6 oficina 11 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/09/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/09/2019

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68902/19 v. 13/09/2019

JOSEMI S.A.

CUIT 30715513577.Acta: 7/3/19.Cambio de sede a Pte.Manuel Quintana 455, PB, CABA.Autorizado por Esc. 131.15/8/19.reg. 1076

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68946/19 v. 13/09/2019

KIOSHI ENERGIA S.A.

CUIT 30-7023297-1. Por Acta del 4/07/2019 se resuelve aceptar las renunciaciones de CLAUDIO ADRIAN ARCE y GABRIELA ANALIA PALUDI. Designan PRESIDENTE: FERNANDO GABRIEL BOSIA, DNI 23.506.674, domicilio MARIANO MORENO 361, TEMPERLEY, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: GABRIELA ANALIA PALUDI, DNI 28.176.936, domicilio LEANDRO N. ALEM 1259, LOMAS DE ZAMORA, PROV. BS. AS. Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/07/2019.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68953/19 v. 13/09/2019

KIOSHI S.A.

CUIT 30-70123382-0. Por Acta del 8/08/2019 se resuelve reelegir PRESIDENTE: Julián MORENO, DNI 24.498.394, domicilio SPIRO 475, ADROGUE, PROV. BS. AS.; VICEPRESIDENTE: Andrés MORENO, DNI 22.347.695, domicilio VIAMONTE 879, BANFIELD, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Jorge MORENO, DNI 7.724.693, domicilio LORIA 160, 11° "A", LOMAS DE ZAMORA, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en AV. ALICIA MOREAU DE JUSTO 1780, 3° "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/08/2019.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68944/19 v. 13/09/2019

LABORATORIOS DALLAS S.A.

CUIT 30-53623777-8, según Acta de Asamblea del 26/07/2019 se decidió la designación y distribución de cargos del directorio: Presidente: Ruben Omar Abete; Vicepresidente: Hugo Reinaldo Abete; Director Titular: Sebastian Abete por el término de 3 ejercicios, constituyendo domicilio especial en Uriarte 2123 CABA. También se designaron los miembros de la sindicatura: Sindico Titular: Enrique Horacio Picado; Sindico Suplente: Jose Alberto Picado por el término de 1 año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 12/09/2019 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 69054/19 v. 13/09/2019

LAS TUSCAS S.A.

CUIT: 30-71133744-6. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/03/2010, bajo el N° 5421 del Libro 48 Tomo - de Sociedades por Acciones, con sede social en Reconquista 656 Piso 10 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de los arts. 203 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/09/2019 resolvió aumentar y reducir su patrimonio que resulta del balance general cerrado al 30/06/2019 del cual surge un activo de \$ 22.579.074,44.; un pasivo de \$ 371.594,85 y un patrimonio neto de \$ 22.207.479,59. Quedando después de la reducción de su patrimonio en LAS TUSCAS S.A. un activo de \$ 22.579.074,44, un pasivo de \$ 3.500.073,85 y un patrimonio neto de \$ 19.079.000,59. Consecuentemente la citada Asamblea resolvió un aumento y reducción del capital, aumentando el capital social de \$ 2.900.000 a \$ 19.079.000 y reformar el artículo 5° del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Reconquista 656 Piso 10 Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA UNÁNIME de fecha 02/09/2019
Maria Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68927/19 v. 17/09/2019

LEMARE S.A.

CUIT 30714357111. Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2019 se designó Presidente a Susana Beatriz Bigelmaier y Director Suplente a Jorge Gabriel Grinberg, ambos con domicilio especial en Cerrito 388, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/05/2019
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68721/19 v. 13/09/2019

MADERO WALK EVENTOS S.A.

CUIT 30-71112212-1. Por Asamblea General Ordinaria del 19/07/2019, se resolvió: 1) designar a Ricardo Jorge López Naon como Presidente, Carolina Portillo Rivera como Director Titular, y a Carlos Alberto Gutiérrez como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 17 "A" de CABA; y 2) cambiar la sede social a la calle Suipacha 1111, Piso 17 "A" de CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 24/07/2019
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68604/19 v. 13/09/2019

MAHAFE S.A.

CUIT 30715492950. Acta: 7/3/19. Cambio de sede a Pte. Manuel Quintana 455, PB, CABA. Autorizado por Esc. 132.15/8/19, reg. 1076
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68947/19 v. 13/09/2019

MALEZAL S.A.

MALEZAL S.A. – CUIT 30-66198040-7 1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 15/08/2019. 2) Designación del Directorio: Presidente: Augusto Miguel Angel Bunge; Director Suplente: Monica Maria Asseff. 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Vicente López 1739, P° 3, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 15/08/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinara de fecha 15/08/2019
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68623/19 v. 13/09/2019

MARCELO T.DE ALVEAR 1368 S.A.

CUIT 30-70973314-8 Por Asamblea del 17/07/2018 se renovaron las autoridades designadas en asamblea del 17/07/2016: Presidente Alberto Israel Attas; Director Titular: Alejandro Rafael Attas y Sebastian Martin Attas, director suplente: Marcos Attas. El directorio constituye domicilio en Marcelo T. de Alvear 1368 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 2067
María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68683/19 v. 13/09/2019

MELCON S.A.

CUIT: 30-68849137-8. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria con carácter de unánime del 08/01/2019, se aprobó el siguiente directorio: Directores Titulares Roberto Juan Manara y Viviana Mónica Bascialla y Director Suplente Fabio Roberto Manara, confiriendo mandato por dos ejercicios económicos. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Pedro Goyena 313, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2019
CLAUDIA DIAZ - T°: 227 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68612/19 v. 13/09/2019

MOVIL BAHIA S.A.

CUIT 30-71128884-4. Por asamblea ordinaria del 28/2/19 se renuevan cargos. Presidente Luciano Gabriel Suris y directora suplente Mariela Fernanda Trobbiani, ambos domicilio especial en Juan María Gutierrez 2736 Piso 4 dpto B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 375
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68850/19 v. 13/09/2019

MULTISYSTEM S.A.

C.U.I.T. 30-64836483-7.- Por Acta de Asamblea General ordinaria del 12/04/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Benito Juan José Ciliberto; Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 28/08/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1210, 5 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2019
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68620/19 v. 13/09/2019

N MOTORES S.A.

CUIT 30-71126066-4 Por Asamblea Ordinaria Unánime del 17/4/18 se resuelve: renovar mandato designando Presidente a Jose Maria Valente, Vicepresidente a Maria Soledad Valente, Director Titular a Federico Valente y Director Suplente a Pablo Valente, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Bulnes 1780, Piso 1, Oficina B, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 16/08/2019.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68963/19 v. 13/09/2019

NACION SERVICIOS S.A.

Cuit 33-62136455-9 Comunica: Asamblea General Ordinaria 65 de 19/ 5/ 2019 se aceptó renuncia al cargo del Director Efrain Gustavo PUYO PEÑA. Se designó reemplazante: Midean Omar AL KADDOUR DEBS, argentino, nacido 6/8/76 dni 25.537.994 CUIT 20-25537994-2 Licenciado Relaciones Internacionales, casado primeras nupcias, domicilio real: Juncal 2141 piso 2° departamento B CABA. Domicilio especial y legal: Sarmiento n° 1809 Piso 1° CABA. DURACION hasta completar mandato del renunciante 31/ 12/ 19.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 1048
Carlos María de Nevaes - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68961/19 v. 13/09/2019

NESTOR M. BONILLA Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-68310217-9. Por Acta de Reunión de socios del 08/04/2017 se designó Gerente a Néstor Martín Bonilla (domicilio especial: Florida 1 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 541
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68954/19 v. 13/09/2019

NOSIR S.R.L.

CUIT 30-70959919-0. Por acta de reunión de socios del 20/05/2019, se resolvió cambiar la sede social a la calle Thorne 351, Piso 1 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 20/05/2019 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68600/19 v. 13/09/2019

OPPIDO S.R.L.

CUIT 30-71520074-7. Cesión de cuotas sociales. Por contrato de cesión de cuotas del 26/08/2019. Martín Eduardo Lioy, Tatiana Reznik y María Cristina Díaz venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas partes de OPPIDO S.R.L a favor de Ricardo Alfredo Lavia Bertino, argentino, divorciado, DNI 31.060.033, con domicilio en Santo Tomé 6770, CABA; Rocío Jazmín Córdoba, argentina, casada, DNI 36.644.825, con domicilio en Juan Madera 1055, Adolfo Sourdeaux, Prov. de Bs. As. y Sebastián Gastón Valverde, argentino, soltero, DNI 25.626.445, con domicilio en Calingasta 1840, CABA, en igual proporción. Martín Eduardo Lioy renuncia al cargo de gerente y se designa a Rocío Jazmín Córdoba, arg., 08/11/1991, cas., DNI 36.644.825, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Asimismo, la sede social se traslada a la calle Tinogasta 3239 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 26/08/2019 Cecilia Azul Lavia Bertino - T°: 98 F°: 3 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68650/19 v. 13/09/2019

OPTICA MAYOR S.A.

CUIT 30-61210378-6 Por acta del 23/11/18 cambia sede social a Uruguay 978 Piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/11/2018 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69038/19 v. 13/09/2019

OPTICA MAYOR S.A.

CUIT 30-61210378-6 Por acta del 07/08/18 reelige Presidente María Eugenia Nano Vice Teresa Julia Irusta y Suplente Adriana Valeria Nano todos con domicilio especial en Avda. Belgrano 355 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/08/2018 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69039/19 v. 13/09/2019

PAREJA GAS S.A.

CUIT 30645659941 Por asamblea del 30/7/19 se eligieron directores Presidente Débora Susana NACAMULI KLEBS Suplente Oscar Alfredo TARQUINI ambos domicilio constituido Av. San Juan 970 6° of. B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/07/2019 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68993/19 v. 13/09/2019

PENIEL COMPANY S.A.

CUIT 30-70766686-9. IGJ 1696726. Asamblea General Ordinaria unánime del 10/9/2019: Cesan en sus cargos por finalización de mandato el directorio compuesto por KIM, Jung Shin y LEE, Kyoung Sub. Se designó el siguiente Directorio: Presidente: LEE, Kyoung Sub, Director Suplente: KIM, Jung Shin. Todos los directores constituyen domicilio especial en Joaquin V. Gonzalez 1129/33, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2019 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2019 N° 69022/19 v. 13/09/2019

PRADAR S.A.

30-68407498-5 Por Asamblea del 24/06/2019 se AUMENTO EL CAPITAL SOCIAL de \$ 12.000 a \$ 2.412.000 osea en \$ 2.400.000, por lo que se OFRECE a los accionistas ausentes a la misma ejercer el derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la LGS.-

Designado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 21/9/2018 Reg. N° 2088 andrea fabiana giovinazzo - Presidente

e. 13/09/2019 N° 68922/19 v. 17/09/2019

QUANTUM EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30 71450080 1 - Por Asamblea General Ordinaria Unánime 05/05/2017 se resolvió: a) habiendo vencido del mandato de los Directores el 31/03/2017 de Diego Claudio Isaac Levin y Sra. Florencia Schapira se designó: Presidente Diego Claudio Isaac Levin DNI: 18.367.275 Y Director Suplente Florencia Schapira DNI. 22.277.824 ambos constituyen domicilio especial en Pico 1641 piso 4* oficina "A" CABA. Autorizado por Asamblea Ordinaria 05/05/2017 Pablo Dario Rosenblat T. 206 F 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/05/2017

Pablo Dario ROSENBLAT - T°: 206 F°: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68621/19 v. 13/09/2019

RELD S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30520557829.- Por escritura 154 de fecha 10/09/2019 folio 720 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 10/07/2019 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Hernán Marcelo GALLARDO; Vicepresidente: Mariano Jorge GALLARDO; Directores Titulares: Martín Eduardo GALLARDO e Ignacio Julián GALLARDO; Directora Suplente: Mercedes Alicia DEL SAZ. Quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Chiclana número 3174 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 508 Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68694/19 v. 13/09/2019

RIWEL S.A.

CUIT N° 30-60162809-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 35 del 16/04/2019 y de Directorio N° 159 del 17/04/2019 y N° 160 del 18/04/2019, se designa Directorio: Presidente: José Antonio Rial y Director Titular: Omar Alfredo Savarín. Ambos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 763- piso 7- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 160 de fecha 18/04/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68955/19 v. 13/09/2019

S.G.R. CARDINAL

Se notifica que TALLERES GRAFICOS DEL NORTE S.R.L. ha prendado a favor de S.G.R. CARDINAL 33-70761057-9 la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por TALLERES GRAFICOS DEL NORTE S.R.L. en el ejercicio de su actividad comercial.- A tal efecto, se pondrá a disposición de INVINET S.A., en su calidad de administrador de la prenda conforme el contrato de mandato para la gestión de cobranzas por cuenta y orden suscripto con fecha 26/04/2018, toda la información de dichas operaciones, como ser transferencias y demás cuestiones relativas a la operatoria de cobranza y pago. Todo ello en el marco del contrato prenda de créditos de fecha 14 de Junio de 2018. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación, y en conformidad con la Ley 27.440- sobre LEY DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO IMPULSO AL FINANCIAMIENTO DE PYMES.-

Apoderado según instrumento público Esc. N° 2405 de fecha 19/09/2018 Reg. N° 501 FEDERICO DANIEL PACIFICO

e. 13/09/2019 N° 68986/19 v. 16/09/2019

SALGUERO EVENTOS S.A.

SALGUERO EVENTOS S.A. CUIT. 30-70982136-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio de distribución de cargos, ambas del 20/12/2018 se modificó composición del directorio. Renuncio el presidente Carlos Daniel Lowenstein. Se aceptó Renuncia. Designan: Directores Titulares: Carlos Daniel Lowenstein, Tomás Maizlisz y Nicolás Agustín Pelaez-Director suplente: Federico Esteban Mollard. Presidente: Carlos Daniel Lowenstein.- Aceptan cargos. Constituyen domicilio especial en Avenida Rafael Obligado y Jerónimo Salguero sin número, Complejo Costa Salguero, Parcela internamente designada con el número 15 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1419

Norma Beatriz Juez - Matrícula: 5532 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68992/19 v. 13/09/2019

SELOWEL ARGENTINA S.A.

Por asamblea 30/04/2019 de SELOWEL ARGENTINA SA, CUIT 30-71136081-2, se designó directorio por 3 ejercicios: Presidente: Hector José PRECI, DNI 4.182.346, CUIT 20-04182346-2, domicilio especial La Plata 213, 3° "B" CABA, Director Suplente: Mariano Daniel DUCATENZEILLER, DNI 23.126.528, CUIT 20-23126528-8, domicilio especial Santa Fe 3401, 1° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1768

EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68651/19 v. 13/09/2019

SERVIGES S.A.

CUIT. 30-69835423-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 24/04/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Alberto Cassará, Jorge Alberto Cassará (h) y Carlos Alberto Mele, en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Cassará, Vicepresidente: Jorge Alberto Cassará (h) y Director Suplente: Carlos Alberto Mele, todos con domicilio especial en Pringles 10, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 22 de fecha 24/04/2019

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68829/19 v. 13/09/2019

SI MUSICA S.A.

CUIT 30711031428. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/09/19 designó: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Daniel Osvaldo Zanardi, Director titular Alejandro Sapino y Director suplente Francisco Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio especial: el segundo y el tercero en Lima CABA y los restantes en Tacuarí 1842 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1592 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68904/19 v. 13/09/2019

SIMCARD S.A.

CUIT: 30-70962672-4: Por Asamblea Ordinaria del 26/4/19 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Rita Elena PEIPER; Directora Suplente: Cecilia Elda PEIPER, ambas con domicilio especial en Salcedo 3.211 Planta Baja Dto. 1 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/08/2019

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 13/09/2019 N° 68695/19 v. 13/09/2019

SNB SERVICIOS (ARGENTINA) S.A.

(I.G.J N° 1.931.208- CUIT N° 30-71615619-9) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 2 de septiembre de 2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.111.107, es decir, de la suma de \$ 14.645.000 a la suma de \$ 18.756.107. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 7 de fecha 02/09/2019

Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68649/19 v. 13/09/2019

SOUTH PATAGONIAN S.A.

CUIT 30-70744569-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 28 y de Directorio N° 118, ambas del 14/05/2019, se designó el Directorio: Presidente: Alejandro Metro; Vicepresidente: Jorge O'Reilly y Director Suplente: Federico Podestá Castro; quienes fijan domicilio especial en la calle Defensa 269 piso 2° of. 10 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 490
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68960/19 v. 13/09/2019

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

C.U.I.T. 30-64874443-5.- Por Acta de Asamblea General ordinaria del 12/06/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Benito Juan José Ciliberto; Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 19/06/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1210, 5 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2019
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68610/19 v. 13/09/2019

TECNOFIL S.R.L.

Por reunión de socios de Tecnofil S.R.L., CUIT 30-71181745-6, de 26/06/2019 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente del Sr. Damián Zyskindowicz y designar como nuevo gerente al Sr. Guillermo Facundo Quiroga, quien aceptó el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 26/06/2019
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69023/19 v. 13/09/2019

TECNONUCLEAR S.A.

Por esc 124 del 10/09/19 F° 349, Registro 2012 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 02/09/19 de la Sociedad TECNONUCLEAR S.A. CUIT 30-64250768-7 con sede social en Arias 4149 CABA, por la cual se designó el siguiente Directorio Presidente: Jorge Walter DI PIETRO, argentino, nacido 26-10-58, DNI 12.514.300, CUIT 20-12514300-9, divorciado, domicilio Altolaguirre 2257 7° "B", Vicepresidente. Carlos Oscar CAÑELLAS, argentino, nacido el 14-10-46, DNI 4.558.215, CUIT 23-04558215-9, casado, domicilio Cramer 2323 1° "A", Director Suplente: Verónica Paula FURNARI argentina, nacida 21-09-80, DNI 28.421.573, CUIT 27-28421573-2, casada, domicilio Pirán 5971. Todos comerciantes y de CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en el de la sede social Arias 4149 CABA. Todo por unanimidad. La autorizada Esc. Graciela Herrero, por esc. 124 del 10/09/19 F°349 Reg. 2012 Mat. 4289 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 2012
GRACIELA HERRERO - Matrícula: 4289 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 69021/19 v. 13/09/2019

TERADATA DE ARGENTINA S.R.L.

30710159838. Por Reunión de Socios del 03/05/2019 se designaron autoridades, las que aceptaron sus cargos en dicho acto, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Do Carmo, Vicepresidente: María Florencia Martínez y Gerente Titular: José María Garcés Gulli. Domicilio especial de todos los Gerentes en Carlos Pellegrini 603 piso 6 departamento "L", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/05/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/05/2019
MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68671/19 v. 13/09/2019

THE MAGIC EYE S.A.

CUIT: 30-71519410-0. Por Asamblea del 4/5/2018 se decidió designar como Directores Titulares a los señores Tomás Martín Sorstayn Darcyl, quien fija domicilio en Av. Del Libertador 1068, piso 11, CABA, y Juan Manuel Parodi, quien fija domicilio en Castex 3342, piso 4, CABA, y como Director Suplente el señor Ricardo Luis Costianovsky, quien fija domicilio en Av. Del Libertador 1068, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2018

Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68770/19 v. 13/09/2019

TOUJOURS VACANCES S.A.

CUIT 33-71116522-9.- Complemento del T.I.: 67173/19 del 09/09/2019, Por Acta de Directorio del 19/04/2018 Raul Alberto ZOCCO renuncia a su cargo de presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 1480

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69053/19 v. 13/09/2019

TOURGURU S.A.

30-71551905-0. Acta de directorio 10/9/19 se cambia la sede a URUGUAY 265/67/9, PISO 10 Y 11, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/09/2019

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68686/19 v. 13/09/2019

TPF PRODUCTEC S.A.

CUIT N° 30-70739886-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 06/05/2019, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Antonio Foti, Vicepresidente: Miguel Ángel José Castellan, Director Titular: Ramón Manuel Masllorens, y Director Suplente: Ariel Matías Foti. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/05/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2019

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68646/19 v. 13/09/2019

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria se Transatlántica Compañía Financiera S.A. CUIT 30628284357 de fecha 11/9/19 se resolvió: 1) modificar los aumentos de capital aprobados por Asambleas de fechas 24.04.19 y 26.06.19; 2) destinar a absorber pérdidas la suma de \$ 43.883.334; 3) aumentar el capital sin reforma de estatuto por la suma total de \$ 17.000.000, Ad referéndum de la aprobación del BCRA, mediante la ratificación de capitalizaciones aprobadas por las asambleas referidas por un total de 16.000.000 acciones y la capitalización de los aportes irrevocables aceptados por acta de Directorio N° 938 por la suma de total 10.200.000, con una prima de emisión de \$ 9,20, es decir a un valor de \$ 10,20 por acción que totalizan 1.000.000 acciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 933 DEL 2/05/2019 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 13/09/2019 N° 68687/19 v. 13/09/2019

TRANSBEL S.A.

(I.G.J. 1.641.152) (CUIT 30-69322404-3) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 01/11/2018, se resolvió por unanimidad designar a Jaime Lionel Brande como Director Titular y a Ana Saravia como Directora Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los directores constituyen domicilio en Av. Quintana 585, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 01/11/2018

Julieta Rehak - T°: 131 F°: 977 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68988/19 v. 13/09/2019

TRANSPORTE MERCURIO S.A.

CUIT 30711046719 Asamblea 26/5/17 renuncia como presidente cristina Cristina Kosciuk y como Director Suplente Walter Eduardo Solís, asume Presidente María Mercedes Alarcón DNI 12670679 y Director Suplente Alfonso Julián Cabezas DNI 92818553 se fijó domicilio especial en Corrientes 1327 Piso 4 Oficina 15 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/05/2017
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69036/19 v. 13/09/2019

TRANSPORTE MERCURIO S.A.

CUIT 30711046719 Acta 30/5/17 renuncia Director Suplente Alfonso Julián Cabezas asume en el cargo Carlos Alberto Donzelli DNI 6493343 y fijó domicilio especial en Corrientes 1327 Piso 4 Oficina 15 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/05/2017
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 69037/19 v. 13/09/2019

TRIDERLAND S.A.

30-70914979-9 Por Asamblea del 12.08.19 se resolvió por unanimidad: designar a Daniel Awada como Presidente y Director Titular y a Denise Awada como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Esmeralda 1320 piso 1° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/08/2019
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68634/19 v. 13/09/2019

TRUSTY S.A.

CUIT 30611156045 Por asamblea del 06/7/18 se eligieron directores: Presidente Carlos Vicente FORTUNATO Vicepresidente Ricardo Jorge ALIANAK Titulares Ricardo VIAR y Jorge CHIESA Suplente Mirta Alicia SAMARA todos domicilio constituido Uriburu 754 PB of. 5 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 28/08/2018
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68847/19 v. 13/09/2019

VALORES E INVERSIONES S.A.

C.U.I.T. 30-64461575-4.- Por Acta de Asamblea General ordinaria del 10/05/2019 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Benito Juan José Ciliberto; Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Por acta de reunión de directorio del 13/05/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1210, 5 Piso, C.A.B.A. a Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2019
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68951/19 v. 13/09/2019

VIZORA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-70931596-6. Por Asambleas del 14 y 18 de mayo de 2018 se resolvió designar a Milagros BRITO como presidente; Marcos BRITO como Vicepresidente, y Mauro Fabián FERNANDEZ como Director Suplente, quienes cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato. Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2019, se resolvió: 1) designar a Milagros BRITO como presidente; Marcos BRITO como Vicepresidente, Constanza BRITO como Director Titular y José Fabián ESCANES como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 1016, Piso 4 de CABA; y 2) cambiar la sede social a la calle Reconquista 1016, Piso 4 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 24/04/2019
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2019 N° 68603/19 v. 13/09/2019

VORTEX ARGENTINA S.A.

CUIT 30678955449. Acta: 30/8/19. Se designo: Pte: Carlos A. Villanueva y Suplente: Wilma A. Bock, ambos domicilio especial en Riglos 855, CABA. Autorizado por Esc. 25 del 10/9/19, reg. 1720
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68958/19 v. 13/09/2019

WALL TIES SUDAMERICANA S.A.

CUIT30.71446065.6 Por Asamblea General Ordinaria del 06-09-2019 renunció como presidente Liliana Rotstein, se designaron Presidente Gabriel Marcelo HORNOS y DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Carmen Magdalena PEÑA, ambos con domicilio especial en calle Washington 2686, planta baja C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/09/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2019 N° 68880/19 v. 13/09/2019

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "CASSANI, NATALIA s/QUIEBRA", Expte 29805/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de CASSANI NATALIA, C.U.I.T. 27-92528739-9, decretada con fecha 5-9-19. El síndico actuante es el contador Ruben Hernando Moyanacon domicilio constituido en Libertad 257 piso 5° Depto "T" CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-11-19. Se deja constancia que el 6-2-20 y el 23-3-20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 68941/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Juez, Secretaría N° 56 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 2019 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de Coingsa S.A. (CUIT 30-59048752-6), en el cual ha sido designado Síndico al estudio contable Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados con domicilio en la calle Perú 79, Piso 7°, Depto. "16", CABA, Teléfono: 4342-6592 y 4342-3338, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13 de febrero de 2020. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 31 de marzo de 2020 y el general el 2 de junio de 2020. Se designa el 17 de noviembre de 2020 a las 10:30 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 25 de noviembre de 2020. Se libra el presente en los autos: "COINGSA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" 18853/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 6 de septiembre de 2019. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 67260/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MET MOD SRL. s/QUIEBRA", Expte 28894/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de MET MOD SRL, C.U.I.T. 30-70723914-6, decretada con fecha 6-9-19. La síndico actuante es la contadora Myriam Martin con domicilio constituido en Montevideo 527 5° "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-11-19. Se deja constancia que el 14-2-20 y el 1-4-20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 68898/19 v. 19/09/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4

SECRETARÍA LEYES ESPECIALES MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Subrogante Santiago J. Martin a cargo del Juzgado Federal N° 4 secretaria Leyes Especiales del Dpto Judicial de Mar del Plata. Cítese al Sr. ALBERTO CIPRIANO SANCHEZ para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a éste Juzgado Federal N° 4, en el expte. Caratulado SANCHEZ ALBERTO CIPRIANO S/ CIVIL Y COMERCIAL-VARIOS N° 58280/2018 que tramita por ante esta Secretaría de Leyes Especiales, bajo apercibimiento de decretarse el presunto fallecimiento del mismo conforme lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 26.994. A tal efecto publíquense EDICTOS una vez por mes durante el término de seis meses en el Boletín Oficial. Santiago J. Martin Juez - Juez Federal Subrogante

e. 13/09/2019 N° 31327/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 613/2016, caratulada: "ELECTRO WORLD Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", a Julio Cesar VERA LUZARDO que en aquella causa se resolvió: "/// nos Aires, 10 de septiembre de 2019...notifíquese a Julio Cesar VERA LUZARDO, mediante edictos, que deberá comparecer ante este juzgado a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.N., dentro del quinto día de notificado del presente decreto, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 68759/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Diego M. FERA GOMEZ, en la causa 14.028 (CPE 1691/2018) caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CN° 13.713 LEYES WALTER D., RESPECTO DE CEA CEA RICARDO ANDRES S/ INF. LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a Ricardo Andrés CEA CEA (DNI N° 95.133.253), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el día 10 de octubre de 2019 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura internacional en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo: Diego M. FERA GOMEZ. Secretario ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 13/09/2019 N° 68831/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Luis Héctor Patoco DNI-11.789.171, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en los autos nro. 8124/2014, caratulada: "Velardez Claudio Héctor y otros S/ averiguación de delito", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 12 de septiembre de 2019. Dr. Sebastian R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 13/09/2019 N° 68826/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Jorge Armando Sicaro DNI-17.306.831, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 8124/2014, caratulada: “Velardez Claudio Héctor y otros S/ averiguación de delito”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención al Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 12 de septiembre de 2019. Dr. Sebastian R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 13/09/2019 N° 68833/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de 11 de septiembre del corriente año 2019, se resolvió en el marco de la causa nro. 77.154/2016, caratulada “Núñez Axel y Otro s/ Lesiones Leves”, notificar a Axel Ezequiel Núñez Taborda (uruguayo, DNI N° 95.632.856, nacido el 16/11/1997) que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 13/09/2019 N° 68598/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que con fecha 9/9/2019 se dispuso en el marco de la causa N° 5013/2019, caratulada “Scorciapino Tatiana Aime s/ Falsificación Documentos Públicos”, notificar a Tatiana Aimé Scorciapino (titular del D.N.I. N° 40.731.519) que en la misma fecha se resolvió SOBRESEER a la nombrada, en orden al hecho materia del proceso, por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso, no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3° del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 13/09/2019 N° 68864/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino P.A.S., Secretaría N° 9 a mi cargo, con domicilio en Libertad 533 P.B. C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 20 de Agosto de 2019 se decretó la quiebra de LISEMAR S.A. (CUIT 30-707755303-6) inscripta ante la inspección General de justicia con fecha 13/8/2001, bajo el N° 9939, L. 15 de Sociedades por acciones, en autos caratulados: “LISEMAR S.A. s/ QUIEBRA (Exp. 15093/2008) siendo la síndica designado Contadora Lilian Edith Rey con domicilio constituido en calle Itaqui 6594 C.A.B.A. Tel. 4327-2207 fijándose el día 7 de noviembre de 2019 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24522. Se establecen los días 20 de diciembre de 2019 y 11 de marzo de 2020 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar García Villalonga Secretario

e. 13/09/2019 N° 68754/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 03 de septiembre de 2019 se decretó en los autos caratulados "Udant Security SA s/ Quiebra", Expte. N° 13924/2013, la quiebra de "Udant Security SA", CUIT: 33- 71086390-9. El síndico designado en la causa es el contador Daniel Alberto José Villa, con domicilio constituido en la calle Teodoro García 2173 piso 3 "A" de CABA, con domicilio electrónico 20045239285, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de febrero de 2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 06 de abril de 2019 y 21 de mayo de 2020, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2019. MAF sebastian sanchez cannavó Juez - Pedro Manuel Crespo secretario interino

e. 13/09/2019 N° 69032/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, CABA, comunica por un día la modificación de las fechas en autos: "DALUMARO SRL s/CONCURSO PREVENTIVO", expte. N° 9573/2019, quedando establecidas del siguiente modo: los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa de sus créditos hasta el 11.10.19. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 26.11.19 y 12.02.20. La audiencia informativa se fijó el 10.08.20 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019. LF EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 66042/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria Nro. 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso CABA, comunica por cinco días que en autos "DYGP S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (21899/2019) el 29.08.2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de DYGP SA (CUIT 30711216037) con domicilio en Lavalle 1607 Piso 1° Oficina "A" de CABA, designándose síndico a la Ctdr. Adriana Barragán, con domicilio en Formosa 56, 3° piso "E", CABA, Tel. 4208-7464, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa de sus créditos hasta el 11.11.19. La sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 23.12.19 y 10.3.20. La audiencia informativa se fija el 5.08.20 a las 10.30 hs en la sede del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019. Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 67018/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria Nro. 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso CABA, comunica por cinco días que en autos "NEWNIK S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (21901/2019) el 29.08.2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de NEWNIK S.A. (CUIT 30709275131) con domicilio en Lavalle 1607 Piso 1° Oficina "A" de CABA, designándose síndico a la Ctdr. Adriana Barragán, con domicilio en Formosa 56, 3° piso "E", CABA, Tel. 4208-7464, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa de sus créditos hasta el 11.11.19. La sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 23.12.19 y 10.3.20. La audiencia informativa se fija el 5.08.20 a las 10.30 hs en la sede del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República

Argentina. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019. Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 67020/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria Nro. 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso CABA, comunica por un día la modificación de las fechas en autos "PUSTILNIK, GUILLERMO RAUL s/CONCURSO PREVENTIVO" (15426/2019) quedando establecidas del siguiente modo: los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa de sus créditos hasta el 11/11/19. La sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 23/12/19 y 10/3/20. La audiencia informativa se fija el 5/08/20 a las 10.30 hs en la sede del Juzgado. Publíquense por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019. Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 67017/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria Nro. 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso CABA, comunica por un día la modificación de las fechas en autos "RUEDAS ARGENTINAS S.A.C.I.F.I.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (13047/2019) quedando establecidas del siguiente modo: los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa de sus créditos hasta el 11/11/19. La sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 23/12/19 y 10/3/20. La audiencia informativa se fija el 5/08/20 a las 10.30 hs en la sede del Juzgado. Publíquense por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019. Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 67016/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 12349/2018 caratulados "URBANO CONSTRUCTORA S.A. s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de URBANO CONSTRUCTORA S.A., C.U.I.T. N° 30-71545908-2, con fecha 30/08/2019.

El síndico actuante es el contador NORBERTO RUBEN DI NAPOLI con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 925 piso 7° B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/11/2019. Se deja constancia que el 23/12/2019 y el 12/03/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2019.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 13/09/2019 N° 68832/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ramiro S. Faré, sito en Lavalle 1220, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados Avancini Laudicina, Leandro s/ Cambio de nombre. Expte. 72173/2019 ordena la publicación de

edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, para presentar oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación a la modificación del nombre indicado en el Juzgado de referencia, a los fines establecidos en el art. 70 del Cód. Civil y Comercial de la Nación.- Santos E. Cifuentes Juez - Ramiro S. Faré Secretario

e. 13/09/2019 N° 58070/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis A. DUPOU, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel H. RUSSO, sito en Uruguay 714 6° piso, en los autos caratulados "FUMAGALLI LUIS s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (N° 84009/2017) cita y emplaza por el plazo de cinco días al Sr. Luis FUMAGALLI, a fin que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. Por presentado, parte y por constituido el domicilio. En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese a LUIS FUMAGALLI a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en La ley. Firmado: LUIS ALBERTO DUPOU, JUEZ. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. Dr. Luis A. DUPOU Juez - Dr. Daniel H. RUSSO Secretario

e. 13/09/2019 N° 14495/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Magdalena Julián, en los autos caratulados "Philippas Constantino s/ausencia con presunción de fallecimiento", expte. nro. 5156/1990, cita en los términos del art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación a Constantino Philippas a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal fin, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, julio 2 de 2019.- maria laura ragoni Juez - maria magdalena julian secretaria

e. 13/09/2019 N° 47272/19 v. 13/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN

SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Emmanuel Demian D Avila (DNI n° 39.342.060), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ D AVILA, EMMANUEL DEMIAN S/ COBRO DE PESOS SUMAS DE DINERO" Expte n° 48166/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- Junín (B), 12 de septiembre de 2019.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.- Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernández Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 13/09/2019 N° 68920/19 v. 16/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN

SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Emmanuel Demian D Avila (DNI n° 39.342.060), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ D AVILA, EMMANUEL DEMIAN S/ EJECUTIVO" Expte n° 48168/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- Junín (B), 12 de septiembre de 2019.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.-

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernández Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 13/09/2019 N° 68914/19 v. 16/09/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	05/09/2019	CINGOLANI RICARDO ARMANDO	66612/19

e. 13/09/2019 N° 4579 v. 17/09/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/09/2019	HANCEVICH PABLO	67956/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2019	CARLOS MARIA GODOY Y CARMEN CANNIZZARO	68415/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/06/2019	MARTA SUSANA ONTANEDA	40505/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/07/2019	PIÑERO ISMAEL ELISEO	48708/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/09/2019	KÖHLER LUIS GUILLERMO	67234/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/09/2019	MAGNI FRANCISCA NELIDA	68776/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	09/09/2019	ANTONIO ANLLO	67499/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/09/2019	PABLO MARTIN MORASSO	67575/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	02/09/2019	BEATRIZ SUSANA BONGIOVANNI	65205/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/08/2019	ESKENAZI JUDITH Y ORDOÑEZ DANIEL HORACIO	62441/19
17	UNICA	MARIEL GIL	24/06/2019	CARMEN PRIMOGERIO	44798/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/05/2019	PIZZUTO ZULEMA	32975/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/05/2019	GILER ESTEBAN GABRIEL	34803/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/09/2019	CARLOS FERNANDEZ	68778/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/09/2019	PEREZ LUCIO	65741/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/09/2019	MARIA FLORA PARDAL VILAS	65742/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/09/2019	ANGELICA BARROSA	66699/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	28/08/2019	MININNI JOSE Y PAULINA CARMEN REGUERA MACCHIA	63727/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	28/08/2019	FONTICELLI JORGE HUGO	63731/19
31	UNICA	ROSANA I AGUILAR	10/09/2019	JOSE FRANCISCO RUSSI	68023/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/09/2019	MEDINA FRANCISCO ESNELDO	65514/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2019	SARA BEATRIZ URREA	67952/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/09/2019	GERMAN JOSE ANTONIO CLAR	65714/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/09/2019	ELVIRA DIANA SANDOVAL	66500/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/08/2019	ANTONIO MARIO GUIDAZIO	64509/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	15/08/2019	MARIA ALEJANDRA MENDES GARCIA	60067/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/09/2019	MOLTENI NORMA NELLY	67504/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	05/09/2019	BERTRAL FERNANDO RUBEN	66452/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	06/09/2019	POMA VELASQUEZ ESTEFANO	67009/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	10/09/2019	DE ANSO ALBERTO FEDERICO	68157/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/09/2019	LILIANA TADDIA	68407/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	06/09/2019	HILDA IRES	67037/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	14/08/2019	ALVAREZ ANTONIO HERMOGENEZ	59618/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	03/04/2019	BARABINO RAQUEL	21856/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	29/08/2019	EGIDIO LOMONACO	64261/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/09/2019	REINALDO ODRIOZOLA	67500/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/09/2019	JORGE JOSE SCHELOTTO	67933/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/09/2019	COCCIO VITAL Y COCCIO ROSA MABEL	65105/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/09/2019	ARGUELLES SARA MARIA	65190/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	09/09/2019	MACHADO NOEMI NELIDA	67556/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	06/09/2019	NELLY EDITH OLIVERA	67157/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	09/09/2019	DERROCO MIGUEL ANGEL	67624/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	11/09/2019	OSCAR ALBERTO LUNA	68367/19
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/11/2017	CESAR ANDRES ANDRIOLO	85129/17
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/09/2019	LEE SEUNG HWAN	66875/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/09/2019	NAPOLITANO JUAN CARLOS	65789/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	11/09/2019	PERDIGON HAYDEE NELLY	68384/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/09/2019	MARIA SUSANA BORDONE	67955/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/09/2019	ENRIQUE SOBRIDO Y MARIA ROSA BARREIRO	68013/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	09/09/2019	DORA SEGOVIA	67569/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	07/08/2019	HECTOR ANIBAL FIRPO Y NELIDA OLGA ANCILLOTTI	57588/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/09/2019	MARIA IRENE IGLESIAS	65645/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/06/2019	RAMON ADOLFO BORRI CANOSA	46259/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/08/2019	OSCAR PAIZ Y ALICIA YZETTA	56725/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/09/2019	MU SOON YANG	68151/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/09/2019	HECTOR ITALO CALDARARO	68555/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	09/09/2019	MORALEJO JORGE HECTOR Y BOTTERO MARGARITA INES	67589/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/08/2019	NIKLISON PAULA DANIELA	61825/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/08/2019	JUANA GLADYS MENDEZ	68391/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	06/09/2019	OSDOBA LUISA BEATRIZ	67049/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/09/2019	SEBASTIAN GARCIA GONZALEZ	67655/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/09/2019	JOSÉ FERNÁNDEZ Y MARÍA ROSA HAFEZ	68085/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	09/09/2019	OLGA MARTHA OTERO	67547/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/09/2019	MARIA NELIDA FERNANDEZ	68807/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/09/2019	PEREZ HECTOR OSVALDO	67929/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/08/2019	FELIPA DEL VALLE VILLALOBO Y HUGO JUAN CARRERAS	59910/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/09/2019	EDUARDO GERARDO SALVIA	65203/19

e. 13/09/2019 N° 4578 v. 13/09/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 Secretaria N° 56, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "AUTOCASH ARGENTINA S.A c/ Silva, Eleuterio y otros s/ Ejecución Prendaria" (Expediente N° 11985/2018) que el martillero Andrés L. Muhlrud, rematará el día 27 de Septiembre de 2019 a las 10:30 horas en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El automotor Marca "VOLKSWAGEN" – Modelo: SURAN 1.6L 5D 768, 2012 – Tipo: Sedan 5 puertas – Motor Marca: Volkswagen N° CFZ293017, Chasis Marca: Volkswagen N° 8AWPB45ZXDA513840 – Dominio: LYP 948 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: \$ 50.000 – PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% y 0,25% del Arancel previsto en la Acordada 24/00 C.S.J.N. No adeuda patentes (Fs 236). Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador en subasta judicial deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados como así también de sus accesorios y los gastos de transferencia del automotor. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Días de exhibición: 23 y 24 de Septiembre de 2019 en el horario de 09:30 a 11:30 horas, en la calle Adolfo Alsina 1768 de la Localidad de Ciudadela, en la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019. María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha secretaria

e. 13/09/2019 N° 66710/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 28, Sec. Nº 56, sito en Montevideo 546 Piso 3º, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos: “Círculo de Inversores S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ LATORRE, JUDITH ELIZABETH Y OTRO S/ Ejecución Prendaria”, expte. Nº 3824/2017, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112 -6) el 27 de septiembre a las 11.30 hs. EN PUNTO en Jean Jaures 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del vehículo Marca: Peugeot, Modelo: 208 Allure 1.6 N Touchscreen, Año: 2016, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor Marca: Peugeot, Nº 10DG090007708, Chasis Marca: Peugeot, Nº 936CLNFP0GB024006, Dominio POE682. BASE: \$ 240.000. Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 44.720,65 al 31/05/2019 (fs. 106), el comprador en subasta judicial deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados como así también de sus accesorios y los gastos de transferencia del automotor. Se deja constancia que una vez adquirido el bien, se fija un plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor -en caso de corresponder- y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Exhibición: los días 25 y 26 de septiembre en el horario de 9 a 12 hs. en la calle HOMERO 1329/41 de C.A.B.A. - .Cuil del demandado Nº 27-33632767-4. En Buenos Aires, a los días del mes de Septiembre de 2019 .
maria jose gigy traynor Juez - mercedes arecha secretaria

e. 13/09/2019 Nº 67780/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaria Nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez sito en Montevideo 546, Piso 4º, C.A.B.A., comunica por dos días en autos caratulados: “SEVAGRAF S. A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA”, (Exp. 22348/2017/2) que los Martilleros Alfredo Antelo, CUIT 20138024106 Te. 1145504487 y Mario Guillermo Rawson, CUIT 20044399998 Te: 1160450887, rematarán el día Jueves 10 de Octubre del 2019 a las 09.30 Hs, en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés Nº 545 de Capital Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida Sevagraf S.A. CUIT 30-70934685-3, conforme descripción y Bases se detallan en autos, y cuyo folleto descriptivo se entregará a los interesados en el acto de Exhibición, todo ello en 63 lotes que se ofrecerán a la venta, en una primera instancia, en Block con una Base de \$ 12.107.000=. Para el caso de no venderse los bienes en Block, acto seguido, el mismo día y a la misma hora, se subastarán desde el Lote 1 al Lote 35 y el día Viernes 11/10/2019 a las 09.30 hs. se subastarán los Lotes 36 al 63. Se incluyen los siguientes bienes registrables: a) LOTE 7: Autoelevador Marca Toyota, tipo autoelevadora, modelo 42-7FG25, año 2006, Motor Marca Toyota, Dominio BCS67 cuyos demás datos surgen a fs. 255/258 y b) LOTE 63: Rodado Marca Mercedes Benz, Modelo L9130/42 tipo Chasis con Cabina año 1992, Motor Marca Mercedes Benz Dominio TFO219 cuyos demás datos surgen a fs. 198/200. Las ventas se realizan “Ad-corpus”, al contado y mejor postor y en las condiciones que fueron vistas y exhibidas. SEÑA 30%, sobre precio de venta, COMISIÓN 10% más la mitad del IVA correspondiente; Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. Serán admitidas ofertas bajo sobre – art. 162 del Reglamento del Fuero – las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Los martilleros, darán lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas ofertas. El saldo de precio deberá abonarse dentro de quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso al eventual comprador en caso de incumplimiento (Art. 584 CPCC). Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas condiciones, características y usos de los bienes. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos así como la inscripción registral del rodado y del autoelevador que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT). Los martilleros deberán extender los recibos o facturas según lo establecido por la Ley 23,349. De corresponder según la situación fiscal de los rematadores, el IVA sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador al margen del precio de venta y asimismo el arancel de 0,25% (Ac CSJN10/99). Respecto al rodado y autoelevador, hágase saber que las deudas que registren por tasas, patentes y multas anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra – debiendo el comprador cumplimentar la toma de posesión y el acto traslativo de dominio dentro de los treinta días de acreditado el saldo de precio y las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión o en su defecto cumplidos los treinta días arriba fijados estará a cargo de los compradores. No se admitirá compras en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las

constancias de autos y sus resoluciones. EXHIBICIÓN: Los días 3 y 4 de Octubre de 2019 de 10 a 13 Hs. en Costa Rica 5238, de la localidad de Grand Bourg, Pcia. de Buenos Aires Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 68624/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en relación a los autos "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA COCHERAS (UNIDAD FUNCIONAL NRO. 51; NRO. 81 NRO. 84 Y NRO. 85) CALLE QUERINI S/N -SAN BERNARDO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES- Expte. N° 100344/2002/68 que el Martillero Ariel Hernán CORTINA COSTA (CUIT: 20- 2155425-4), rematará el día 26 de Septiembre de 2019, a las 10.00 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, los inmuebles sito en la calle Querini sin número, entre las de J.C. Chiozza y San Juan, de la localidad de San Bernardo, Partido Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, ubicados en el edificio Atlántico XVII, que consisten en CINCO COCHERAS: a) Unidad Funcional N° 50 del piso 2°, Partida Inmobiliaria: 114946. b) Unidad Funcional N° 51 del piso 2°, Partida Inmobiliaria: 114947 c) Unidad Funcional N° 81 del piso 3°, Partida Inmobiliaria: 114977. d) Unidad Funcional N° 84 del piso 3°, Partida Inmobiliaria: 114980 e) Unidad Funcional N° 85 del piso 3°, Partida Inmobiliaria: 114981. El edificio cuenta con encargado y se encuentra en buen estado. Al contado y mejor postor. Base de U\$S 5.182 cada una, Seña 30% y Comisión 3%, arancel 0,25%, y sellado de Ley, a cargo del comprador. Se deja constancia que el precio de venta (seña y saldo de precio) deberá efectuarse en "dólar billete". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc.Tribunales como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre el estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión del inmueble y su escrituración, el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente, las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía vericatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora) y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por la adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Expensas \$ 1200 por bimestre, a Septiembre de 2018, según constatación del martillero. Demás datos consultar el expte o al martillero Tel: 1556969787. EXHIBICION: 20 de Septiembre de 09 a 15 hs. CUIT fallida: 30-54587609-0. Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 68823/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Juez Subrogante, Secretaría N°45 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en M.T. DE Alvear. N° 1840 P.B. de la C.A.B.A. comunica por dos días en autos: "MARTINEZ, RICARDO DAVID S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLES" Expte.: N° 6074/2015/7, que el martillero Pedro A. Gonzales Chaves (H) Cuit 20-22824845-3 subastará el día 03/10/2019 a las 10:30 Hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures N° 545 CABA. A) el 50% del inmueble de la calle Superí N° 2326 Unidad N° 12 Piso 5° "B" C.A.B.A. Nom. Cat. Circ. 16 Sección 39 Manzana 28 Parcela 2 Matrícula N° 16-6311/12 BASE \$ 1.470.000 consta de 2 ambientes al frente, amplio living-comedor, un dormitorio con balcón a la calle Superí, un baño completo, cocina y lavadero, estado de uso y conservación normal y se caracteriza por ser muy luminoso. Se encuentra ocupado por inquilinos sin exhibir contrato; B) el 50% del inmueble de la calle Capitán General Ramón Freire N° 2318/20/24 U.F.N° 69 Piso 10° "D" C.A.B.A. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 39, Manzana 44, Parcela 23 c, Matrícula 16-465780/69. Base: \$ 1.960.000 consta de 3 ambientes al contrafrente, posee living-comedor con pequeño balcón y 2 dormitorios, un baño completo, cocina y lavadero,

en buen estado de uso y conservación, se encuentra ocupado por inquilinos sin exhibir contrato; C) el 50% de la cochera de la calle Freire con entrada y salida por el N° 2318 y 2324 U.F. N° 10 Planta Baja C.A.B.A. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 39, Manzana 44, Parc. 23c Mat. 16-465780/10 Base \$ 392.000, se encuentra ocupada y en buen estado de conservación **CONDICIONES DE VENTA:** Al contado y mejor postor, EN EFECTIVO, con las bases mencionadas, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado de Ley 1%. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que la fallida no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.095) con el precio que se obtenga en el remate. Asimismo se hace saber que las deudas que registra el inmueble por tasas municipales y servicios no son necesarias que se incluyan en los edictos a librarse. Haciéndoles saber a tales reparticiones que las eventuales acreencias que poseen a su favor contra la fallida, y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a los posteriores a la toma de posesión será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de esta Ciudad, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Exhibe: 25 y 26 de Septiembre de 2019 de 10:00 a 12:00 horas para ítem A y de 12:30 a 14:30 horas para ítem B y C. Informes al 02392-15626070. C.A.B.A., a los 12 días del mes de septiembre de 2019. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/09/2019 N° 68764/19 v. 19/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Julio Fernando Ríos Becker, Sec. Única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, Entre Piso, de CABA., comunica por 2 días en autos "Inversora Oeste SA c/ Petracca, Ricardo Antonio y otro s/ Ejecución Hipotecaria" - Expte. Nro. 44283/2016, que el martillero Juan María Poiron rematará el 19 de septiembre de 2019, a las 11:00 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurès 545, CABA., el inmueble sito en la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Prov. de Bs. As., parcela 28 A de la fracción IV Nom. Cat: Circunscripción X Sección J, Fracción IV Matricula 50302. Conforme constatación la parcela a subastar forma parte de Los Lagartos Country Club, sito a la altura del Km 46 de la ruta 8 ramal Pilar de la Panamericana. Se trata de una casa de ladrillos a la vista con techo de tejas construida sobre un lote de terreno de 1020 m2 formado por los lotes 28 y 29 unificados como 28A, en su frente tiene acceso directo a una cochera para dos autos y una puerta principal en madera, entrando a la propiedad nos encontramos un hall de entrada y distribución que da una barra, un amplio living comedor y escalera circular para acceder al primer piso, hacia la izquierda un toilet de recepción, un baño completo y dos dormitorios; hacia la derecha se accede a la cocina, lavadero, habitación de servicio con baño completo, una sala de estar, quincho integrado a la casa con un comedor diario y parrilla con acceso de servicio y un baño completo, cuenta también con una escalera de servicio para acceder al primer piso facilitando la doble circulación. En la planta alta encontramos un hall de distribución con acceso a una terraza y al dormitorio principal con un escritorio integrado, a la izquierda un importante baño en suite con hidromasaje y a la derecha el dormitorio principal con vestidor, luego un acceso a una sala tipo play-room con baño completo y una escalera con acceso al attillo con una pequeña habitación con baño y sala de sauna. El parque cuenta con una pileta de natación de material, el mismo está conectado con otros terrenos linderos que no tienen que ver con la subasta de autos utilizados por los ocupantes. La casa cuenta con luz y aguas individualizadas y en el exterior que da al parque un alero. Posee un sistema de climatización, los pisos son de material tipo micro cemento y cerámicos salvo el dormitorio principal, el escritorio y vestidor que tienen alfombra. Según lo manifestado por la persona que me atendió se encuentra ocupado por el Sr Javier Rossi, su mujer y sus dos hijos desconociendo el carácter de la ocupación. Todo en muy buen estado de conservación. **CONDICIONES DE VENTA:** "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: \$ 19.800.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositarse el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa promedio que publique el BCRA desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C. Procesal). Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta deberá constituir

domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto por el art. 579 y concordantes del citado cuerpo de normas. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. DEUDAS: IMPUESTO MUNICIPAL al 2/11/18 \$ 111.394,66 (fs. 174/189) SUDAMERICANA DE AGUAS al 8/10/18 \$ 35.248,57 (fs. 166/169) ARBA al 2/10/18 \$ 643,40 (fs. 153/58) AySA fuera del radio de servicio (fs. 172). Expensas: al 8/04/19 no registra deuda (fs. 246/47). EXHIBICION: 17 y 18 de septiembre de 2019 de 10 a 12 hs. Buenos Aires 11 de septiembre de 2019.-

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 13/09/2019 N° 68599/19 v. 16/09/2019



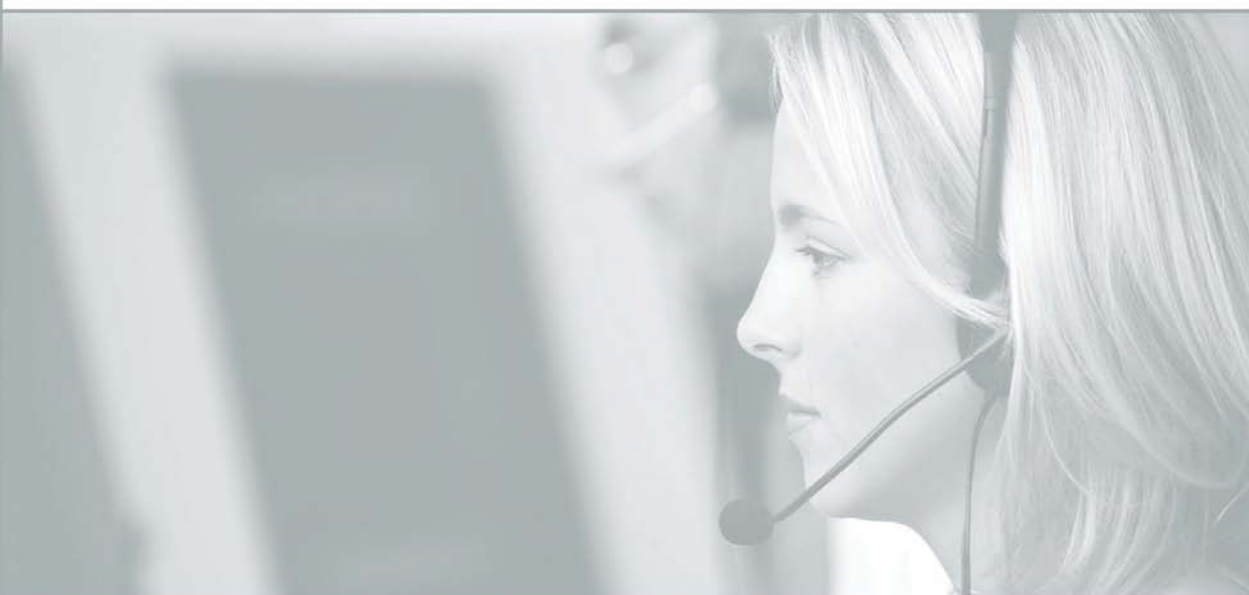
BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ICIAL
NTINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**



www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 2019 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 50º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. 3. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 50 teniendo en cuenta al efecto: (i) los dividendos en efectivo puestos a disposición por el Directorio a partir del 28 de noviembre de 2018, por el ejercicio social cerrado al 30.06.2018; (ii) la recomposición de la Reserva Legal absorbida en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2019 y (iii) los dividendos anticipados en efectivo puestos a disposición por el Directorio a partir del 12 de julio de 2019, por el ejercicio social al 30.06.2019. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación de honorarios para Directores y para Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 50 y 51. 8. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 51. 9. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 50. 10. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 51 y determinación de su remuneración. 11. Nueva Delegación en el Directorio, de las facultades conferidas al mismo por la Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 2018 con relación al Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000.- o su equivalente en otras monedas, autorizado por Resolución N° 19.626 de fecha 20 de julio de 2018 de la Comisión Nacional de Valores, en los términos de lo dispuesto por el art. 1º, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y por el art. 9 de la Ley 23.576. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2019. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 16 de octubre de 2019 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.).

Designado según instrumento privado acta de asamblea y de directorio ambas de fecha 17/10/2018 Javier Santiago Madanes Quintanilla - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67034/19 v. 13/09/2019

AROS LINIERS S.A.

C.U.I.T. 30573517179. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04/10/19 en Oliden 269 C.A.B.A. A las 18 hs. en primera Convocatoria y 19 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente Orden del día: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2º Consideración de los motivos de Convocatorias Tardías. 3º Consideración de Memoria y Balance y demás documentación establecida por el art. 234 inciso 1) de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017 y 30/06/2018. 4º Someter Ad.Referéndum de la Asamblea la Dispensa de confeccionar las Memorias en los términos del Art. 1 de la Res. Gral. IGJ 6/2006. 5º Tratamiento de los Resultados del Ejercicio cerrados el 30/06/2016,30/06/2017 y 30/06/2018. 6º

Consideración de la Retribución del Directorio correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017 y 30/06/2018. Consideración de la Gestión. 7° Designación de un Directorio por el término de tres años.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 42 de fecha 21/5/2015 José Juan Morrone - Presidente
e. 11/09/2019 N° 68119/19 v. 17/09/2019

CAMMESA - COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

CUIT 30-65537309-4. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 24 de septiembre de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1° C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2019. 3°) Destino del resultado del ejercicio. 4°) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2019/2020 (Artículos 9° y 12° de los Estatutos Sociales). 5°) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6°) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7°) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración. 8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9°) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 100 de fecha 19/3/2019 Juan Antonio Garade - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66960/19 v. 13/09/2019

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-71160526-2. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 27 de agosto de 2019 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 24 de septiembre 2019 a las 19:30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y 2) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 27 de agosto de 2019. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 18 de septiembre de 2019, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas. Roberto O. Philipps. Presidente electo por Asamblea de fecha 28 de mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 665 de fecha 28/5/2019 Roberto Oscar Philipps - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66938/19 v. 13/09/2019

CENTRAL DIQUE S.A.

Central Dique S.A. CUIT 30-66349509-3 convoca a Asamblea General Ordinaria Especial de Acciones Clase B para el 30 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas a celebrarse en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionista para redactar y firmar el acta; 2) Consideración de la remoción ad nutum de los Sres. Directores Titulares por la Clase B de Acciones. Designación de Directores a fin de cubrir los cargos vacantes en el Directorio de la Sociedad y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 24 de septiembre de 2019 inclusive, en las oficinas ubicadas en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. NOTA 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas y domicilio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 193 de fecha 18/6/2019 JUAN ALBERTO FURH - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67646/19 v. 16/09/2019

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL

30-50010549-2

Se convoca a los señores asociados a la 100° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, a realizarse el día 19 de SEPTIEMBRE de 2019 a las 14:00 horas, en su sede social de AV. MEDRANO 281 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°).- Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 100° Ejercicio.

2°).- Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.

3°).- Renovación parcial de las Comisiones Directivas de las Cámaras.

4°).- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Designado según instrumento privado reunion de comision directiva 1292 de fecha 25/10/2018 Miguel Angel de la Merced Paulon - Presidente

e. 11/09/2019 N° 67161/19 v. 13/09/2019

CINTOLO HNOS METALURGICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50077652-4. Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 09/10/2019 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 11°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31/05/2019. 3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio eventualmente en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a la sede social (At. Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y de 9 a 18 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, a fin que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/10/2018 jose luis cintolo - Presidente

e. 11/09/2019 N° 67809/19 v. 17/09/2019

COUNTRY RODA S.A.

Se convoca a los socios de Country Roda S.A. (CUIT 30-58499254-5) a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria general y de clases para el día 27 de septiembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3° Piso Oficina "6", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de marzo de 2019 y la dispensa a confeccionar la Memoria conforme requisitos de la RG IGJ 4/2009; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de gestión y remuneración del Directorio, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS, hasta la celebración de la asamblea; 6) Decisión sobre adaptación de la sociedad conforme art. 3° LGS. En su caso, modificación del estatuto a tal fin y aprobación de su texto ordenado; 7) Autorizaciones. Se hace saber que los socios deberán comunicar asistencia en Av. Callao 626, 3° Piso Oficina "6", CABA, conforme artículo 238 LGS, en el horario de 10 a 16 horas, y que la documentación a tratar estará a disposición en Av. Callao 626 3° "6" CABA conforme artículo 67 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 miguel angel cordoba - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67309/19 v. 16/09/2019

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, CUIT 30-68787435-4, de acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 10 de octubre de 2019, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 Piso 3° UF 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Fijación de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.

5) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora 6) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550; 7) Consideración de la Reforma de los Artículos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo del Estatuto Social; 8) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2 del orden del día estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 214 de fecha 12/10/2016 Gonzalo Anibal Cordoba - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68288/19 v. 18/09/2019

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Desafectación de las cuentas del patrimonio neto necesarias para absorber los resultados negativos.
- 5) Consideración de un aumento del capital social en virtud de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. los que ascienden a la suma de \$ 3.150.000.383. Fijación de Prima de Emisión;
- 6) Reforma del artículo quinto del estatuto social;
- 7) Emisión de un texto ordenado del estatuto social;
- 8) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 9) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 10) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
- 11) Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura;
- 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Moreno 877, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio 385 de fecha 31/5/2019 romina andrea fernandez - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67216/19 v. 13/09/2019

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

EL NUEVO BALNEARIO S.A. - C.U.I.T. 30-61709034-8

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 3 de octubre de 2019 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 6) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 7) Consideración de la ampliación del plazo de mandato del directorio y modificación de la cláusula octava del estatuto; 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019

designado instrumento privado art. 60 de fecha 13/8/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66942/19 v. 13/09/2019

EVOLUCION SEGUROS S.A.

Conforme Acta de Directorio de fecha 9/09/2019, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A.(CUIT. 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30/09/2019 a las 10.30 horas, en Azopardo 1405 piso 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 71 concluido el 30 de junio de 2019. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2019. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Aceptación de la renuncia de las Directoras Marcela Beatriz Garcia Vitale y Viviana Erica Cescut. 7mo. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8vo. Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio. 9no. Elección del Directorio, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. 10mo. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 11/09/2019 N° 67824/19 v. 17/09/2019

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocatoria

CUIT 30-71030712-8

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 26 de setiembre de 2019 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en el Círculo de Suboficiales de la Policía Federal Argentina, sito en la avenida Belgrano 2584 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1- Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2- Autorización para establecer una bonificación del 50% en el pago de las expensas mensuales para las obras nuevas desde su inicio durante un período de 12 meses como máximo, con la condición que el propietario esté al día con el pago del 50% restante de la expensa mensual.

3- Prohibición de poner en venta los lotes números 34 y 35 que recupero el Club y aprobación de proyecto polideportivo que incluye cancha de tenis, de básquet, de fútbol y gym sobre la superficie de los lotes números 34, 35 y 36.

4- Aprobación de la gestión del Directorio desde el 1 de enero al 26 de setiembre de 2019.

5- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por 2 años.

6- Autorización para realizar el trámite de inscripción registral ante la IGJ conforme a lo establecido en el art. 37 inc. 2 de la Resolución 7/15 y realizar las publicaciones correspondientes.

NOTAS: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y acreditar identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, en la calle Ayacucho 1027 Piso 3 Depto D CABA, de 15 a 18 hrs, desde el 09-09-2019 y hasta el 23-09-2019 La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/09/2017 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67196/19 v. 13/09/2019

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2º) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO 3º) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1º LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 4º) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 5º) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 6º)

ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES EL FIRMANTE FIRMA COMO PRESIDENTE POR ACTA DE DIRECTORIO Nº 453 DEL 24 DE MAYO DEL 2018

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 453 de fecha 24/05/2018 RAMON ANTONIO CEREIJO - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68517/19 v. 18/09/2019

GOMEGAR S.A. COMERCIAL, MANDATARIA, AGRICOLA-GANADERA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL

CUIT 30-52804087-6

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria, y las 11 hs en segunda convocatoria en calle Lavalle 1425, piso 7° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones del llamado fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018.
- 4) Consideración de los resultados de cada ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio respecto de cada ejercicio.
- 6) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 –último párrafo- de la Ley 19.550 para cada ejercicio.
- 7) Consideración de la distribución de dividendos de cada ejercicio.
- 8) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
- 9) Estado de situación de los juicios iniciados contra la sociedad y por la sociedad.
- 10) Consideración de la escisión de la sociedad, según lo previsto en el artículo 88, apartado II de la Ley 19.550 y sus mod.
- 11) Consideración del balance especial de escisión al 30/6/2019.
- 12) Constitución de la nueva sociedad y aprobación de su estatuto.
- 13) Atribución de las acciones y/o cuotas de la sociedad escisionaria y de la sociedad escidente.
- 14) Consideración de la reforma de los estatutos sociales de la sociedad escidente.
- 15) Designación del Directorio y fijación del domicilio de la nueva sociedad.

Designado según instrumento PÚBLICO Esc 179 de fecha 26/10/2016 reg 2023 JAVIER MARIO GIMENEZ SANTA CRUZ - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68286/19 v. 18/09/2019

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

CUIT 30-50250721-0 - Convóquese a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Octubre de 2019, a las 14.30hs. en primer término y a las 15.30hs en segundo término, a realizarse en Esmeralda 989, 4to. Piso, CABA, a fin de que se trate los siguientes puntos: 1. Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.3.2016, 31.3.2017, 31.03.2018 y 31.03.2019. 2. Aprobación de la gestión del directorio. 3. Autorización al Directorio de la Venta de la fracción de tierra de 98 hectareas en La Toma, Pcia. de San Luis. 4. Distribución de utilidades y Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, atento a las funciones técnico administrativas desarrolladas 5. Designación de autoridades por mandato vencido. 6. Aprobacion del contrato comercial celebrado con Gestion Ail SAS. 7. Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio 678 del 6/8/2015 Francisco Sojo - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66930/19 v. 13/09/2019

LINEA 213 SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE

LINEA 213 SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTE CUIT 30-54633333-3

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Reforma del estatuto social Arts. 2,4,5,7,8,11,12 y 16 3) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/19. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos

órganos.- 5) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.- 6) Determinación del número de miembros del consejo de vigilancia y su elección.-

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Designado según instrumento privado acta N° 58 de fecha 30/9/2017 DE ELECCION, DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE CARGOS gustavo fabian piturro - Presidente

e. 11/09/2019 N° 68205/19 v. 17/09/2019

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-54632033-9. Se convoca a Asamblea Gral Extraordinaria el 4/10/19, a las 20 hs, en 1° Convocatoria y 21 hs en 2° Convocatoria, en Navarro 5038, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Ratificar todo lo expresado y decidido en la Asamblea Gral Ordinaria celebrada el 4 de Junio de 2019. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550 y modificaciones

Designado según instrumento privado acta directorio N° 148 de fecha 13/5/2019 dante alonso porcel - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/09/2019 N° 68123/19 v. 17/09/2019

LUCOFI S.A.

CUIT 33-61910186-9. Se convoca a los accionistas de LUCOFI SA a Asamblea Extraordinaria para el día 4/10/2019 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Arregui 4241, CABA a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la gestión del directorio. 2) Consideración de la designación del nuevo directorio y su número de integrantes. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2017 Juan Jose Tapia - Presidente

e. 11/09/2019 N° 67902/19 v. 17/09/2019

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CUIT 30-65846186-5 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., en el domicilio de la calle Suipacha 1235 - PB -Salon de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de septiembre de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA de la Asamblea Ordinaria

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Razones de la convocatoria fuera del término legal.
- 3.- Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.
- 4.- Destino del Resultado del Ejercicio.
- 5.- Consideración de la gestión de los directores y sindico.
- 6.- Consideración de los honorarios a los directores y sindico, en exceso del límite del artículo 261 de la ley de sociedades, por el desempeño de funciones técnicas administrativas o comisiones especiales permanente. de la Asamblea Extraordinaria.
- 7.- Traslado del domicilio legal de la sociedad dentro de la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Fijación del domicilio. Delegación en el Directorio de las facultades para su inscripción en los registros correspondientes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 25/4/2017 OSCAR ALBERTO LUCCIANI - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67180/19 v. 13/09/2019

PETRO TANK S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30/9/19: 11 hs y 12 hs en 1ra y 2da convocatoria, en Esmeralda 15,8° piso, of. 41, CABA a tratar: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Art. 10° del Estatuto Social. 3) Aceptación de la renuncia de los actuales directores. 4) Elección de directores titulares y suplentes. 5) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019 y sus resultados. 6) Asignación de honorarios a los directores. 7) Aprobación de la gestión del Directorio. CUIT 33626043149

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/6/2014 maximo esteban padilla - Presidente

e. 12/09/2019 N° 67869/19 v. 18/09/2019

PLUS RED S.A.

CUIT Nº 30-71017788-7. Por reunión de directorio del 29 de Agosto de 2019 se resolvió convocar a los accionistas de PLUS RED S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1º de Octubre de 2019 a las 11.00hs en primera convocatoria y 12.00hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en Rodríguez Peña 645 de CABA a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Informe a los socios de todo lo actuado con referencia al último contrato de locación suscripto con Celsur Logística S.A. indicando, fechas, contenido, decisiones, apoderados e instrucciones dadas a los autorizados para su suscripción. 3º) Medidas a adoptar. Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia se recibirán en el domicilio sito en Rodríguez Peña 645 de CABA en el horario de 10.00 hs a 18.00hs.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 17/10/2016 Hernan Hugo Sanchez - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68561/19 v. 18/09/2019

ROYAL VENDING S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Royal Vending S.A. (CUIT 33-66319414-9) a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Septiembre de 2019, a las 11:30 hs en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y 2º) Consideración de la aprobación una operación financiera mediante el otorgamiento del inmueble sito en Río de Janeiro N° 2150 en garantía.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL..ORDINARIA de fecha 21/5/2018 Teresa Violeta Parrajon - Presidente

e. 11/09/2019 N° 68192/19 v. 17/09/2019

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

(CUIT 30-50673003-8) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. 3º) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 4º) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 7º) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 8º) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 11º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 12º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 13º) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 4 de octubre de 2019 inclusive, en la sede social sita en Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9 del Estatuto Social, sólo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. A los efectos de facilitar la formación de esas listas, permanecerá en la sede social a disposición de los accionistas un libro ad-hoc con las formalidades establecidas en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el que se anotarán los nombres de aquellas personas que propongan los accionistas. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y con las condiciones establecidas, no serán computados.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2039 25/10/2018 Federico Braun - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67162/19 v. 13/09/2019

SAPORE DI PANE S.A.

30703078121. Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 24 de Septiembre de 2019 a las 10 y 11 hs, respectivamente en Arce 820 7C, Caba, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita en el inc 1 del art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/18. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Consideración del Resultado.

Designado según instrumento privado acta de directorio 109 de fecha 22/5/2017 jorge alberto muscat - Presidente
e. 09/09/2019 N° 67185/19 v. 13/09/2019

SIDIL S.A.

CUIT N° 30-70955802-8. Por reunión de directorio del 30 de Agosto de 2019 se resolvió convocar a los accionistas de SIDIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Octubre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta y 2º) Consideración de la desafectación de todo o parte de la reserva facultativa y/o resultados no asignados a los efectos de la distribución de dividendos. Matías Ariel Braiotta, Presidente del Directorio. Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia se recibirán en el domicilio sito en Rodríguez Peña 645 de esta ciudad en el horario de 10.00 hs a 18.00hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2018 matias ariel braiotta - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66912/19 v. 13/09/2019

SWISS MEDICAL S.A.

CUIT N° 30-65485516-8. Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martin 323 piso 17º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 25 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital a la suma de cuatro mil doscientos noventa millones setenta y cuatro mil quinientos acciones liberadas de un peso valor nominal y un voto por acción. Reforma del Estatuto social en su artículo cuarto. 3) Aprobación del Balance Especial de Escisión de SWISS MEDICAL S.A. al 30/06/19. 4) Aprobación del Balance Especial de Fusión de SWISS MEDICAL S.A. al 30/06/19. 5) Aprobación del Balance Especial Consolidado de Fusión de SWISS MEDICAL S.A., SMG SERVICES S.A., SMG SERVICIOS S.A., y SWISS INVERSIONES S.A. al 30/06/19. 6) Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en el proceso de Reorganización Societaria. 7) Aprobación del "Compromiso Previo de Escisión-Fusión de SWISS MEDICAL S.A. y SMG SERVICES S.A.; Escisión-Fusión de SWISS INVERSIONES S.A. y SWISS MEDICAL S.A.; Fusión por Absorción de SMG SERVICIOS S.A., que se disuelve sin liquidarse, y es absorbida por SWISS MEDICAL S.A." 8) Compromiso de aporte irrevocable de los Sres. Accionistas como consecuencia del proceso de Reorganización Societaria. 9) Reducción del capital social por efecto de la Escisión-Fusión de SWISS MEDICAL S.A. y SMG SERVICES S.A. Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad como consecuencia del proceso de Reorganización Societaria. 10) Aumento del capital social de la Sociedad por efecto de la Escisión-Fusión de SWISS INVERSIONES S.A. y SWISS MEDICAL S.A.; y por efecto de la Fusión por Absorción de SMG SERVICIOS S.A., que se disuelve sin liquidarse, y es absorbida por la Sociedad. Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad como consecuencia del proceso de Reorganización Societaria. 11) Autorización para suscribir el "Acuerdo Definitivo de de Escisión-Fusión de SWISS MEDICAL S.A. y SMG SERVICES S.A.; Escisión-Fusión de SWISS INVERSIONES S.A. y SWISS MEDICAL S.A.; Fusión por Absorción de SMG SERVICIOS S.A., que se disuelve sin liquidarse, y es absorbida por SWISS MEDICAL S.A.". 12) Reforma integral del Estatuto Social. Texto Ordenado. 13) Autorizaciones para realizar los trámites e inscripciones que resulten necesarias. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martin 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 693 DEL 11/05/2018 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67219/19 v. 13/09/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Asambleas Especiales de las Acciones Clase "A" y de las Acciones Clase "D", a celebrarse el 10 de octubre de 2019, a las 12:30 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Reforma de los artículos 4°, 5° y 6° del Estatuto Social. Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de las reformas. EL DIRECTORIO. Nota 1: El Punto 2 del Orden del Día se tratará en primer lugar en Asambleas Especiales de las Acciones Clase A y D y posteriormente en Asamblea General Extraordinaria. Nota 2: Para asistir a la Asamblea, los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a las Asambleas. El plazo vence el 4 de octubre de 2019, a las 17 horas. Nota 3: Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados en la Nota 2, se pueden retirar copias impresas de la documentación relativa a la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68430/19 v. 18/09/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 10 de octubre de 2019, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la desafectación total o parcial de la "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo" y/o de la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" (en conjunto las "Reservas") y que los fondos provenientes de dichas desafectaciones se destinen a la distribución de dividendos en efectivo y/o la delegación de facultades en el Directorio para desafectar total o parcialmente dichas Reservas y distribuir los fondos desafectados en concepto de dividendos en efectivo, en los montos y fechas que determine el Directorio. EL DIRECTORIO. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 4 de octubre de 2019, a las 17 horas. Nota 2: Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados en la Nota 1, se pueden retirar copias impresas de la documentación relativa a la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 12/09/2019 N° 68433/19 v. 18/09/2019

TRATAMIENTOS DE AIRE S.A.

CUIT 30-70759802-2 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Octubre de 2019 a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 hs para segunda convocatoria, a realizarse en la calle Av. General Paz 1228, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Cambio de sede social. 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro de Resultados, demás anexos e informes correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Ratificación de lo resuelto de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 26 de Julio de 2014, 27 de julio de 2015, 27 de julio de 2016, 25 de julio de 2017, 21 de agosto de 2018 y 22 de agosto de 2018. 4º) Distribución del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 y determinación de la remuneración del Directorio (en los términos del 4to. Párrafo del Art. 261 de la ley 19.550). Ratificación de lo resuelto de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 26 de Julio de 2014, 27 de julio de 2015, 27 de julio de 2016, 25 de julio de 2017, 21 de agosto de 2018 y 22 de agosto de 2018. 5º) Designación a al escribano a los efectos de la publicación de edictos.

Designado según instrumento privado acta asambela de fecha 21/8/2018 carlos osvaldo benedini - Presidente

e. 11/09/2019 N° 68166/19 v. 17/09/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15° "A", de C.A.B.A., comunica que ZUMALAVE, José Luis, D.N.I. 12.890.451, CUIT 20-12890451-5, con domicilio real en 3 de Febrero 3491 "1" "D" de C.A.B.A., transfiere a CARJIM SRL, CUIT 30-71631860-1, con domicilio legal en Juramento 1694, P° 15° "A" de C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el número 510 del Libro 157, Tomo de S.R.L. de fecha 16/01/2019, representada por la Sra. Carolina Sandra BERRETTA de DONADIO, D.N.I. 27.288.250, en su carácter de Gerente, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en Altolaguirre 2372/74 Piso PB, PU y Planta Alta de C.A.B.A., según Expte. 82155-2007, Carpeta N° 11688-2007 de fecha 07/05/2008 de la D.G.H. y P., dependiente del G.C.A.B.A., el que tiene una capacidad de 7 (siete) Habitaciones y 21 alojados, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15° "A" de C.A.B.A.-

e. 09/09/2019 N° 67078/19 v. 13/09/2019

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE RAMIRO OCHOA TRANSFIERE A EL SEÑOR FRANCISCO LEON GARATE SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVADASAS (601010) COMERCIO MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACIÓN) (601030) SITO EN LA AV. ALVAREZ THOMAS 3021 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 09/09/2019 N° 66947/19 v. 13/09/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COOPERATIVA DE ASISTENCIA MUTUA Y TURISMO DEL PERSONAL
DE LAS SOCIEDADES PIRELLI LIMITADA**

CUIT 30-55297523-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados del 29/08/2019 se decidió: 1) disolver anticipadamente la Cooperativa; 2) liquidarla pero manteniendo durante esa liquidación las prestaciones médicas del programa médico obligatorio a los afiliados que no ejerzan su derecho de opción de cambio de obra social o agente del seguro de salud hasta tanto la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación asigne la

cobertura médico asistencial de nuestra población beneficiaria a otro Agente del Seguro de Salud u obra social conforme la normativa vigente, y; 3) designar como miembros titulares de la Comisión Liquidadora a Laura Sueyro, Ignacio Maure y Daniel Omar Gil, y a la síndico Silvina Dalpra, quienes aceptaron los cargos por acta de Comisión Liquidadora de fecha 29/08/2019 y constituyeron domicilio especial en Lafuente 69, 5° piso "C", CABA. Autorizado según instrumento privado actas de Asamblea y de Comisión Liquidadora de fecha 29/08/2019
Pilar Maria Ymaz Videla - T°: 68 F°: 600 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2019 N° 68181/19 v. 13/09/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 40

A los dos días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 40, interinamente a cargo del Dr. Juan Ernesto Rozas, sito en Av. Paseo Colón 1333, 7° piso, de esta ciudad, (5299-4400 int. 4820) en el Caso MPF 320274, caratulado "Gonzalez, Ángel Ricardo s/ inf. Art. 261 del C.P.", cita al causante Ángel Ricardo Gonzáles argentino; identificado con DNI 25.962.931, nacido el 17 de abril de 1975, en Tucumán, con último domicilio conocido en la calle 25 de Mayo, s/ n, localidad de Medinas, Departamento de Chicligasta, Tucumán-; de conformidad con lo dispuesto en el art. 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que el mismo se presente, dentro del quinto día de su última publicación, ante esta Fiscalía en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, bajo apercibimiento de solicitar su rebeldía y orden de captura (art. 158 del CPPCABA.).

Juan Rozas, Fiscal

e. 10/09/2019 N° 67580/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, en los autos LOGÍSTICA BERARDI S.R.L S/ QUIEBRA, expediente nro. 3408/2018, hace saber con fecha del 23/08/2019 se ha decretado la quiebra de Logística Beraldi SRL, CUIT N° 30-71060881-0, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 5968, Libro 129 Tomo de SRL con fecha 12/06/2008, con domicilio social en la calle Jerónimo Salguero N° 851, piso 5to, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: RAÚL DIEGO REBOIRAS, con domicilio constituido en Avda. San Martín 6964 PB, Depto "A" (Zona Nro. 221 -Tel: 4951-2638 / Mail: estudiozms@fibertel.com.ar), domicilio electrónico constituido 23307455439. Se deja constancia que los días de atención son de lunes a viernes de 11.00 horas a 17.00 horas. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 10/12/2019; Se hace saber que el plazo para realizar impugnaciones vence el 26/12/2019, las que podrán ser contestadas hasta el 12/02/2020. El 28/02/2020 y el 15/04/2020 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs constituya domicilio so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. En Buenos Aires, 06 de septiembre de 2019. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 67229/19 v. 13/09/2019

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACIÓN - CÓRDOBA

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y 52da. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PORTA HNOS. S.A.-GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 8506169), por Sentencia n° 245 del 21/08/2019, se dispuso Declarar la apertura del concurso preventivo de PORTA HNOS. S.A. C.U.I.T N° 30-50109993-3 inscripta en el Registro Público de Córdoba en el Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la matrícula n° 195 A, con domicilio Social en Av. Ciudad de Valparaíso n° 4890 (ex Camino a San Antonio Km 4 y ½) Córdoba y procesal en Bolívar n° 501-Córdoba. Se dispuso fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura el día 19-11-2019.- Resultaron designados síndicos los Cdres. Olivera Fernando Sergio y Berrondo Aldo Adrian Categoría Clase "A" con domicilio en calle Coronel Olmedo n° 51 - Córdoba.- Firma: Sergio Gabriel Ruiz (Juez).

e. 11/09/2019 N° 67810/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nro. 53, a cargo de la Dra. Alejandra Martí, sito en la calle Montevideo 546, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación, en autos "Ricci, Rodolfo Marcelo s/ Cancelación" Expte. N° COM 27265/2018, que con fecha 20 de noviembre de 2018, se decretó la cancelación del siguiente documento: CERTIFICADO DE DEPÓSITO PARA INVERSIÓN ("CEDIN") adquirido con fecha 12/11/2014 en el Banco de la Nación Argentina 011 599, Serie 01 N° 00128 187 DV 2, M.E.P. N. 37994711, por un valor de USD 20.000.

Buenos Aires, 15 de julio de 2019.

Alejandra Martí, Secretaria.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 51164/19 v. 26/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: "ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1565/2016/TO1 respecto a ANTONIO ACEVEDO, DNI N° 27.568.015, argentino, nacido el 30/07/1979, en la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, de 39 años de edad, de estado civil soltero, hijo de César Antonio y de Mirta Solís, instruido, estudios secundarios incompletos, remisero, domiciliado en 70 viviendas, manzana C, Casa 8 de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a Antonio ACEVEDO, DNI N°27.568.015 (...), cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como coautores penalmente responsables del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de más de tres personas en forma organizada, previsto y reprimido en el art. 5 "c" y 11 "c" de la ley 23737, a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67592/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 49 de fecha 25 de Junio de 2019, en la causa FCT N° 1319/2018/TO1, caratulada "GAUTO ACOSTA, Bernardino - LÓPEZ JARA, Andrea Beatriz S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) "-UNIPERSONAL- respecto a BERNARDINO GAUTO ACOSTA, D.N.I. para extranjeros N° 94.644.573, de nacionalidad Paraguaya, con residencia definitiva en este país; de 41 años de edad, soltero, nacido el 21 de marzo de 1978 en la localidad de Caá Guazú, República del Paraguay, soltero, instruido, albañil, con domicilio en calle Curumalal N° 8844 de la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, hijo de Eliser Gauto (f) y de Isabel Acosta (v); la que dispone: "SENTENCIA N° 51 CORRIENTES 25 de Junio de 2019 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a BERNARDINO GAUTO ACOSTA, D.N.I. para extranjeros N° 94.644.573, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- -Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67599/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. La Señora Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 31 de julio de 2019, en la causa N° 911/19 (FCT 9499/2018/TO1) caratulada: “GABARRO, Cintia Lorena – LÓPEZ, Facundo Gabriel s/infracción Ley 23.737”, UNIPERSONAL- respecto a FACUNDO GABRIEL LÓPEZ, DNI N° 33.904.677, de nacionalidad Argentino, de 34 años de edad, soltero, nacido el 30 de marzo de 1985 en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, casado, instruido, de oficio chofer y carpintero, con domicilio e calle Crucero General Belgrano N° 743 de la localidad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires; hijo de Fernando Gabriel López y de Dora Beatriz Fozziano, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 31 de julio de 2.019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2°) CONDENAR a FACUNDO GABRIEL LÓPEZ, D.N.I. N° 31.387.146, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, mas accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ...9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. LUCRECIA M ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67608/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa., el Señora Juez de Ejecución subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 27 de junio de 2019, en la causa caratulada: “LOPEZ, JOSÉ LUIS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5° INC C) ”, Expediente FCT N° 4456/2.017, respecto a JOSE LUIS, LOPEZ, DNI. N° 35.005.467, de nacionalidad argentina, de profesión empleado metalúrgico, nacido el 30 de diciembre de 1991, en El Dorado, provincia de Misiones, domiciliado en la localidad de 9 de julio Km. 23, Barrio 1° de Mayo, Departamento El Dorado, provincia de Misiones, hijo de Isabel León y de Raúl Manuel López; la que dispone: “SENTENCIA N° 53 CORRIENTES, 27 de junio de 2019.- Por los fundamentos expuestos; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN). 2°) CONDENAR a JOSE LUIS LOPEZ, D.N.I. N° 35.005.467, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000° °) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN). 3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el cómputo de pena, fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67603/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 25 de fecha 16 de abril de 2019, en la causa N° FCT 7419/2017/TO1, caratulada: “RAMÍREZ, Nahuel Maximiliano S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ” - UNIPERSONAL- respecto a NAHUEL MAXIMILIANO RAMÍREZ, D.N.I. N° 30.963.365, Argentino, de 34 años de edad, soltero, comerciante, nació en la ciudad de San Justo, provincia de Buenos Aires, el 16 de julio de 1984, domiciliado en calle “La Raya” N° 707 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, es hijo Carlos Aurelio Ramírez (f) y de Sara Margarita Guzmán (v); la que dispone: “SENTENCIA N° 25 CORRIENTES 16 de abril de 2019. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a NAHUEL MAXIMILIANO RAMÍREZ, D.N.I. N° 30.963.365, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá

hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- -Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67605/19 v. 16/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: “SOTELO, CESAR ANTONIO S/INF. LEY 23.737”, Expediente N° 1989/2017/TO1 respecto a CESAR ANTONIO, SOTELO, DNI N° 27.095.984, argentino, nacido el 19/02/1979 en la Ciudad de Corrientes Capital, de estado civil soltero, de ocupación motomandados, instruido, con ciclo secundario incompleto, hijo de Celina Rios (v) y de Francisco Sotelo, domiciliado en Barrio Quinta Ferré 47, vivienda Mza. “i” de esta ciudad; Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2°) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. N° 27.095.984, Hugo Orlando SÁNCHEZ, D.N.I. N° 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. N° 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Neri Sebastián Trossero – Secretario Ad Hoc Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67594/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI en causa N° 107/16/3 caratulada “AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. s/ inf. ley 22.415” (INCID. DE REGULACIÓN DE HONORARIOS), hace saber a MILSER BORCHINI lo siguiente. “Buenos Aires, 6 de setiembre de 2019. En atención a que al día de la fecha no se cuenta con una respuesta respecto del exhorto librado a la República de Italia a fs. 1353/1354 de la causa N° 107/2016, efectivícese la vista ordenada a fs. 72 –segundo párrafo- respecto de Milser BORCHINI mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.)” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. “Buenos Aires, 1 de julio de 2019... en atención a lo que surge de la presentación que antecede, córrase vista a la fiscalía interviniente y traslado a Gustavo CIALONE, a Gianni Alberto BONORA, a Alejandro INELLA y a Edgardo SCENNA de la solicitud de regulación de honorarios efectuada por la traductora del idioma italiano Marisa Viviana NOCETI. Respecto de Milser BORCHINI, recepcionada que sea la contestación del exhorto a la República de Italia librado en el principal, córrasele también al nombrado aquel traslado..” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario

RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 67961/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI en causa N° 107/16/7 caratulada “AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. s/ inf. ley 22.415” (INCID. DE REGULACIÓN DE HONORARIOS), hace saber a MILSER BORCHINI lo siguiente. “Buenos Aires, 6 de setiembre de 2019. En atención a que al día de la fecha no se cuenta con una respuesta respecto del

exhorto librado a la República de Italia a fs. 1353/1354 de la causa N° 107/2016, efectivícese la vista ordenada a fs. 12 –segundo párrafo- del presente incidente y respecto de Milser BORCHINI mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.)” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. “Buenos Aires, 12 de julio de 2019... en atención a lo que surge de la presentación que antecede, fórmese incidente de regulación de honorarios y córrase vista a la fiscalía interviniente y traslado a Gustavo CIALONE, a Gianni Alberto BONORA, a Alejandro INELLA y a Edgardo SCENNA de la solicitud de regulación de honorarios efectuada por la traductora del idioma italiano Angélica ALVARES. Respecto de Milser BORCHINI, recepcionada que sea la contestación del exhorto a la República de Italia librado en el principal, córrasele también al nombrado aquel traslado.” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario

RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 67964/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

P.O.S.S. se hace saber que con fecha 10/09/2019 el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro Catania, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Diego Fera Gomez –sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do. Of. 238 de C.A.B.A., tel.: 4130-6132/33- en el marco de los autos N° 14.020 (CPE 1550/2018) caratulados “ISOLUX INGENIERIA S.A. y otros S/ INF. LEY 24.769” cita por edictos (en los términos del art. 150 del C.P.P.N.), el que deberá ser publicado por el término de CINCO (5) DIAS en el BOLETIN OFICIAL, a OSVALDO DANIEL PASCUAL MADERA (D.N.I. N° 11.873.602), en carácter personal, a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se fija para el día 30 de septiembre de 2019, a las 11.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, se hace saber que, deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicita se imprima el carácter de URGENTE a la publicación. FDO. DIEGO FERA GOMEZ. SECRETARIO. ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 68067/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, interinamente a cargo del Dr. Luis Rodríguez, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a ANA PAOLA YATACO (D.N.I. n° 94.099.132, con último domicilio conocido en Avda. Avellaneda 2966, piso 1°, depto. ‘134/135’, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa FSM 35283/15 (B-17.596), caratulada “GALINDO Juan Carlos y otros s/ infracción ley 23.737”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 6 de septiembre de 2019. Luis Rodríguez Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 09/09/2019 N° 67058/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D’Elía, notifica a Ricardo Roberto Gallardo (DNI 24.204.054) que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en este Tribunal en relación a la causa nro. 5330/2018 caratulada “Gallardo, Ricardo Roberto s/defraudación contra la Administración Pública”, habiéndose resuelto lo siguiente: “///nos Aires, 5 de septiembre de 2019.- Por recibido, téngase presente el resultado de la tarea encomendada a la Delegación de Inteligencia e Investigación Criminal de Prefectura Naval Argentina. En atención a la convocatoria realizada en autos en el decreto glosado a fs. 149, respecto de Ricardo Roberto Gallardo, desconociendo su actual domicilio, cítese al nombrado mediante edictos, a fin de que se apersona dentro del tercer día en esta sede judicial. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de ausencia injustificada. Cúmplase con la publicación de los edictos en el Boletín Oficial, en los términos del art. 150 del C.P.P.N. Firmado: Dr. Sebastián Ramos, Juez Federal; Dr. Carlos D’Elia, Secretario”.-

Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, de septiembre de 2019.-
SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA JUEZ FEDERAL

e. 10/09/2019 N° 67520/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Sebastian R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D' Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Juan Mercado Ampuero, con el objeto de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal; tel. 011 4032-7113), para hacerle entrega personalmente de un oficio que deberá diligenciar al Registro Nacional de Reincidencia a modo de practicarse la extracción de tres juegos de fichas dactilares a fin de actualizar sus antecedentes. Ello en el marco de la causa nro. 3397/2019, y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado en rebeldía con orden de averiguación de paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco días. Sebastian R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 12/09/2019 N° 68364/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Pedro Saccone (DNI n° 27.340.351), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, a fin de cumplimentar las medidas pendientes en esta instrucción, haciéndose saber que en caso de incomparecencia injustificada se ordenará su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en el marco de la causa nro. 7827/17 caratulada: "Saccone, Pedro s/Enriquecimiento Ilícito (Art. 268 (3) del CP)". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría n° 3, 2 de septiembre de 2019.-Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 09/09/2019 N° 67015/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Capuchetti, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 66102/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Braulio Benito Buitron Sanchez, DNI 47243727, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. maria eugenia capuchetti Juez - maria eugenia capuchetti jueza federal

e. 12/09/2019 N° 68224/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Capuchetti, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 66102/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Jimmy Caceres Galves DNI 41315950, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. maria eugenia capuchetti Juez - maria eugenia capuchetti jueza federal

e. 12/09/2019 N° 68226/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Capuchetti, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 66102/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Alexandra Belen Martin Ramos DNI 40007153 se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. maria eugenia capuchetti Juez - maria eugenia capuchetti jueza federal

e. 12/09/2019 N° 68227/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Capuchetti, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 66102/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a María Eugenia Penino Duran, DNI 39643510, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. maria eugenia capuchetti Juez - maria eugenia capuchetti jueza federal

e. 12/09/2019 N° 68223/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 de la Dra. Mariana Ercoli cita y emplaza a ENMANUEL CANARIO MEDINA (de nacionalidad dominicana, de 30 años de edad, nacido el día 4 de septiembre de 1988) en el marco de la causa nro. 20378/2018 caratulada "Canario Medina Enmanuel y otro s/ Infracción a la ley 23.737" seguida contra el nombrado por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización -art. 5° inc. "C" ley 23.737 a que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.). Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Luis Osvaldo Rodríguez Juez Federal

e. 09/09/2019 N° 66806/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 del Dr. Gustavo Ariel Ramirez cita y emplaza a Santo Isaías Félix Pérez (de nacionalidad dominicana, con pasaporte dominicano nro. RD 408030067, nacido el 1° de noviembre de 1990, en San Juan de la Maguana, hijo de Orlando Félix Olivero y de Adalhiza Pérez Alcántara, de estado civil soltero y de quien se desconocen otros datos) en el marco de la causa nro. 9990/2018 caratulada "MARIÑEZ ROSARIO MICHEL S/ ENCUBRIMIENTO ART. 277" seguida contra el nombrado por las conductas contempladas en el artículo 277 Código Penal a que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.). Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Gustavo Ariel Ramirez. Secretario. LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 12/09/2019 N° 68368/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. ALBERTO ALEMÁN, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en libertad 533, PB. ,CABA, hace saber que con fecha 02 de Septiembre de 2019, en los autos: FRIGO CAÑUELAS S.A. S/ QUIEBRA – Expte. COM Nº 6976/2019”, se decretó la quiebra de “ FRIGO CAÑUELAS S.A (CUIT 30-70889615-9) “, con domicilio en calle SARMIENTO 1874, 6º PISO, OFICINA “ E”, CABA. El síndico designado es el ctdor. HORACIO FERNANDO CRESPO, con domicilio en calle MIGUELETES 696, CABA, TEL. 4576-5400, quién recibirá en ese domicilio los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 12 de NOVIEMBRE de 2019, en el horario de 12 a 18 hs., fijándose el día 26 de DICIEMBRE de 2019 y el 12 de MARZO de 2020 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ., respectivamente.

Publíquense edictos por 5 días sin previo pago de tasas y/o aranceles conforme art. 273 inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019.

Juan Pablo Sala

Secretario

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 11/09/2019 Nº 68004/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 (sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal), a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra del Sr. Rivas Osvaldo Félix (DNI 7.668.320, CUIT 20-07668320-5), haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 28 de noviembre de 2019 ante el síndico designado Contador Ricardo Luis Lisio (tel. 155328-8186), con domicilio constituido en Virgilio 2256 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de febrero del 2020 y 1º de abril del 2020 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese a terceros los pagos y entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgado. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “RIVAS, OSVALDO FELIX S/QUIEBRA”,

EXPTE. 23782/2017. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 11/09/2019 Nº 68094/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 8 de agosto de 2019 fue decretada la quiebra de “Corrientes 702 S.A – CUIT Nº 30-70794549-0”, en los autos caratulados “ Corrientes 702 S.A s/quiebra, Expte. Nº 24020/2018”, habiéndose designado síndico al Contador Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en la calle Paraná 489 P. 2º Of. “10” y TE Nº 5811-1224, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2019.-

Héctor Hugo Vitale Juez - Hernán O. Torres secretario

e. 09/09/2019 Nº 67064/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. Com. N° 4, a cargo del Dr. HECTOR H. VITALE, Sec. N° 7, a cargo del Dr. HERNAN O. TORRES, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "SERVICIOS EL CONDOR S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO. Exp N° 20222/2019 con fecha 22/08/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de SERVICIOS EL CONDOR SRL CUIT 30710610432 designándose síndico clase "B" Miguel Ángel Troisi, domicilio en la calle Cerrito 146 piso 6° Te 5199-8181. Se comunica a los acreedores que hasta el día 18/10/2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/12/2019 y 21/02/2020, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 21/08/2020 a las 10hs. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 66098/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaria n° 21, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, en autos "KRISEMA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 14450/2019), informa por 5 días que el 18.07.2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de KRISEMA S.R.L. CUIT 30-71066936-4. El síndico actuante es el contador Diego Adrián STOLKINER, con domicilio en Córdoba 1367 piso 9 of. 40 CABA, tel. 48150118, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.12.2019. Se deja constancia que el 17.02.2020 y el 03.04.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18.09.2020 a las 10.30 hs en la sede del Tribunal. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 10/09/2019 N° 65515/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica: 1) La apertura del concurso preventivo de Ricardo Humberto DE DIVITIIS, CUIT 20045369529, en su carácter de garante de KALITEKNOS S.A. (art. 68 LCQ) en los autos "DE DIVITIIS, RICARDO HUMBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. 20905/2019, fecha de presentación 6/8/19, auto de apertura: 23/8/19, plazo para los pedidos de verificación de créditos: 21/10/19, Síndico Alberto Eduardo Scragliari, con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 4, "67", CABA, Tels. 4327-2206/07; 2) Que en los autos "DE DIVITIIS, RICARDO HUMBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO" y "KALITEKNOS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" se fijaron estos plazos comunes: el 4/11/2019 para impugnaciones art. 34 LCQ, 3/12/19 para el informe art. 35 LCQ, 20/2/20 para el informe art. 39 LCQ, 17/12/19 para la resolución del art. 36 LCQ, 26/8/20 para formular las propuestas, 19/8/20 a las 10 hs. para la audiencia del art. 45 LCQ, 26/8/20 para presentar las conformidades. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 64867/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Sec N° 28 de la CABA, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Callao 635, Piso 2°, CABA, comunica que en los autos "ETERTIN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 19590/19, el 21/8/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de ETERTIN S.A., cuit n° 30-53870890-5. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 17/10/2019 ante la Síndico Vilma Vaello, con domicilio en la calle Sarmiento 1934, Piso 4° A, C.A.B.A, Tel: 4382-2222. Informe Individual: 29/11/2019, Informe General: 17/02/2020, Audiencia Informativa: 14/8/2020 a las 10 hs. JORGE S. SICOLI Juez - MARTÍN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 12/09/2019 N° 67666/19 v. 18/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 30, sito en Av. Callao 635 3er. piso, en autos "TEXTIL GRAMALTEX S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° 16627/2018, comunica por cinco días la quiebra de TEXTIL GRAMALTEX S.R.L. decretada con fecha 03/09/2019. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, la Sra. Irene Alicia Filak, con domicilio en Zapiola 743, piso 1° "4" de CABA, hasta el día 26/11/2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-71094462-4. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 68125/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaria N° 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, en autos: "MASA ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Exp. N° 22376/2019, comunica por 5 días que con fecha 26/08/19, se declaro abierto el concurso preventivo de MASA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-69617416-0). El síndico designado es el Estudio Martínez Angelini y Asociados, con domicilio en Libertad 877, piso 8 "A", CABA (Tel: 4816-4229), ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 30/10/19. El plazo del art. 34 de la ley 24.522, se fijó hasta el 29/11/19. Se deja constancia, que el 03/03/20 y el 22/05/20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 16/09/20 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. CABA a los 03 días del mes de Septiembre de 2019. Fdo. Dr. Santiago Blas Doynel. Secretario. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 65616/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CONDE CARLOS ALBERTO /QUIEBRA" (Expte N° 18.740/2017) que con fecha 2 de julio de 2019, se ha decretado la quiebra del nombrado designándose síndico a la contadora SUSANA MABEL COSTA con domicilio en la calle PIEDRAS 1.170 PISO 4° "B" DE CABA -TE 1142431203- a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 27 de diciembre de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 17 de marzo de 2020 y 6 de mayo de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de septiembre de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 66708/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo, del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "FRIGORIFICO MAXIMO PAZ S.A. s/QUIEBRA", expte. N° 22216/2000, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se pone en conocimiento que

se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019.
FDO.Edgardo Ariel Maiques.Secretario
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 12/09/2019 N° 68366/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

En los autos caratulados "Acyma Asociación Civil c/ Sports Palermo S.A. S/ ordinario", expte. N° 35624/2013 se dispuso comunicar a través de la publicación de avisos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial que se dio curso formal al proceso colectivo en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso, of. 342, CABA, que involucra a los clientes de Sports Palermo SA que contrataron el servicio de gimnasio con la modalidad de pago a través del sistema de débito automático con tarjeta de crédito, débito o cuenta bancaria - caja de ahorro o cuenta corriente-, y a quienes se les aplicaron en sus abonos mensuales aumentos de precios no informados y fijados unilateralmente por la demandada, respecto de los períodos comprendidos entre septiembre de 2002 y septiembre de 2012. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC), y que podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. Publíquense avisos por tres días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 18 de julio de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 12/09/2019 N° 68397/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 16729/2018 caratulados "LMD PACK SRL s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de LMD PACK S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71273200-4, con fecha 02/09/2019. El síndico actuante es el contador MARCELO E. MIRASSO con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 piso 5° of. 11 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2019. Se deja constancia que el 27/12/2019 y el 16/03/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERIDO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/09/2019 N° 67671/19 v. 16/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 26/08/2019 ha sido decretada la quiebra de POLO PADEL ARGENTINA SA con CUIT N° 30-70825112-3, en los autos "POLO PADEL ARGENTINA SA S/ QUIEBRA", expediente N° 11065/2014 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndico CONTADORA Liliana Isabel Quiroga, con domicilio constituido en la calle Joaquín V. González 1429, Capital Federal, hasta el día 21/10/2019. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 03/12/2019 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 20/02/2020. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer

pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2019. FDO.: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO SECRETARIO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 67063/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 27 a cargo del Dr. Juan Martín Alterini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita a los herederos de Analía Ordoñez a fin de que en el plazo de quince días tomen intervención en los autos "BLANCO MARIA TRINIDAD C/ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (expte. n° 62.113/1997), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2019.- JUAN MARTIN ALTERINI Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 12/09/2019 N° 68381/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38 a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría a mi cargo, con domicilio en Talcahuano 490, 5° piso, en el marco de las actuaciones "NN o I C s/ CONTROL DE LEGALIDAD"- LEY 26.061 (exte. n° 89093/2018), notifica a la Sra. Brenda Córdoba, la resolución que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019. AUTOS Y VISTOS:(...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: I. Decretar la situación de adaptabilidad de la niña IC (...). Fdo. Mariana Julieta Fortuna. Jueza Nacional en lo Civil."El presente debe publicarse por dos días. Se solicita la eximición de pago de arancel por ser medida de oficio. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019.-

MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 12/09/2019 N° 68372/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 63, Secretaría Unica, cita por 15 días a Enrique Martinelli y Marta Emma Corialle para comparecer en juicio "Chavero Irene y otros c/ Martinelli Enrique y otro s/ prescripcion adquisitiva", expte 44.685/2018, bajo apercibimiento de designar Defensor Publico Oficial para que lo represente en dicho juicio. Publíquese por dos días en el Bolentín Oficial y Diario Judicial. Buenos Aires, agosto de 2019.- Pablo Torterolo Juez - Marcelo Salomone Freire Secretario

e. 12/09/2019 N° 62425/19 v. 13/09/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/04/2015	LEON CARMEN Y VIVIANA PATRICIA POLOTAICO	29735/15
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/09/2019	ARZAMENDIA LEONARDO	67516/19

e. 12/09/2019 N° 4577 v. 16/09/2019

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5, Secretaría N°9, sito en Lavalle 1211, P.B., que en los autos caratulados EUROFLON S/ QUIEBRA INCIDENTE DE SUBASTAS EXP. 8322/2014/14, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, CUIT 20044062780, (cel. 1553186136), rematará el día 9 de Octubre de 2019 a las 11:00 HS (EN PUNTO), en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los inmuebles sitios en: Lote Parcela 12 de la Manzana 14 F matrícula nro. 21590, Partido de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires; Lote Parcela 13 de la Manzana 14-F Matrícula Nro. 21591, Partido de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, Según constatación se trata de un galpón que se ubica en el Parque Industrial de Chivilcoy, sito en Km. 160 de la Ruta Nacional N° 5, a una cuadra del acceso a dicho parque, sobre un terreno de 8.400mts. Aproximadamente, en el que se desarrolla un amplio galpón de dos naves de aproximadamente 2.200mc, de mampostería, techos parabólicos, pisos de hormigón, oficinas y servicios sanitarios, en muy buen estado de conservación. Desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Base. U\$S 420.000 Seña: 30%- Comisión 3% más IVA.- Sellado de Le y y Arancel C.S.J.N. 0,25%. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase saber que respecto de los inmuebles subastados en autos, los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- Exhibición: los días 4 de Octubre de 2019 en horario de 14:00 a 16:00 y 5 de Octubre de 2019 de 11:00 a 13:00 hs. El presente se publicara en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el plazo de 5 días, en el diario la Prensa por el término de 3 días y en el diario La Razón, en la localidad de Chivilcoy, por el plazo de 2 días. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 09/09/2019 N° 67142/19 v. 13/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Avda. Callao 635, CABA, comunica por 5 días en autos N° 13653/2012/22 caratulados SINTESIS QUIMICA S.A.I.C. s/ quiebra s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE DE FIGHIERA PCIA. DE SANTA FE (CUIT 30-50291667-9) que el martillero Leandro Gutierrez (20173645687), tel 1140637905, rematará el día 30 de septiembre de 2019 a las 11:30 hs. EN PUNTO en Jean Jaures N° 545 CABA, La planta industrial sita en la calle Alvarado s/n° de la localidad de Fighiera, distrito de Arroyo Seco Pcia. de Santa Fé, Lote CUATRO B, Superficie 8ha 59a 81ca 74d2 Plano N° 45.113/ Año 1966. La planta se desarrolla sobre 8 Ha 59 as 81 cas 74 dm2 y consta también la parte proporcional de las acciones y derechos a las superficies cultivables y zonas de bañados existentes al Noreste de la fracción descrita, alambrado olímpico perimetral, cuatro galpones principales de mampostería techo parabólico, piso de hormigón y distintos tanques propios de la actividad de chapa y de acero inoxidable, depósitos de producción, deposito integrado a laboratorio, edificio de calderas y generador, la capacidad de almacenaje de 1.279.000 lts. aprox. Gran nave desarrollada para logística y distribución, frente de la planta garita de vigilancia, control de acceso y bascula, espacio de estacionamiento y maniobras, Oficinas, salón de usos comunes, batería de sanitarios/ vestuarios de personal y cocina, el sector de depósitos posee detectores de humo, grupo electrógeno de 110 KBA, máquinas de envasado, bombas de aspirado, bombas varias, campanas, estufas de secado, pipetas de acero, cañerías, muebles de oficina, DESOCUPADO.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR .- BASE U\$S 2.000.000,- SEÑA 10%; COMISION

3%; SELLADO LEY; ARANCEL CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Respecto a los bienes muebles que integran la planta el comprador deberá abonar el 10,5% de IVA sobre el 15% del precio de venta correspondiente a los bienes muebles, Las deudas en concepto de servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 23 y 24 de septiembre de 2019 de 12 a 17hs. JORGE SILVIO SICOLI} Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 11/09/2019 N° 68169/19 v. 17/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12

SECRETARÍA ÚNICA

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Civil N° 12, sito en Lavalle N° 1212, Piso 1, de la C.A.B.A comunica por dos días en autos: "OYUELA, AUGUSTO CESAR C/VILLAREAL, BEATRIZ NOEMI S/Fijación y/o Cobro de Valor Locativo" Expte. N°74411/2007, que la Martillera Nadia Magali de la Calle (Cuit 27-29.433.551-5), subastará al contado y al mejor postor, el día 18 de Septiembre de 2019, a las 10.45 hs en punto, en Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Vidal N° 2346/52 entre Blanco Encalada y Olazabal U.F. N° 3, (Dto. B), Piso 1° y su unidad complementaria XVI, sótano y unidad complementaria I, de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 16-16284/3.- Se trata de un edificio de 8 pisos, una construcción de 35 años aprox., su ingreso es por un hall, en el cual se hallan dos ascensores, ingresando al inmueble nos encontramos con un living comedor con balcón al frente, a la izquierda se ubica la cocina, por la cual nos lleva a un comedor diario y a continuación un lavadero y un baño auxiliar, se observa un pasillo por el cual se distribuyen dos dormitorios (uno al frente) y baño completo. Cuenta con una baulera y cochera. Con una superficie de 77 mts. 2 aprox. El estado general de conservación es bueno con detalles de su uso diario. Deudas: Rentas de la Ciudad \$ 1.488,30 al 01/11/17 fs. 398/403; Aysa: no registra deuda, Aguas Argentinas: \$ 10.702,03 al 16/02/18, fs. 410/414; Expensas: Administración Carlos Reguera al 31 de Octubre de 2017, no registra suma alguna, fs. 405. En el momento de la subasta deberá la martillera informar el monto de la última expensa y si existiera deuda de expensas. La venta será al contado y al mejor postor, con la base de (U\$S 186.666) (\$ 8.505.302). Pagara el comprador seña del 30%, 3% de comisión y el arancel dispuesto por la Acordada 10/99, del 0,25% que deberá abonarse en el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo. Exigir a quien resulte comprador la constitución de domicilio legal, dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCCN. no podrá haber ofertas menores a los cinco mil pesos (\$ 5.000). El saldo de precio correspondiente deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a nombre de autos y a la orden del Juzgado. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de Septiembre de 14:00 a 16:00 horas. El presente edicto se libra a los fines de su publicación en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2019.- fdo. Patricio Martín Laberne. Secretario

María Elisa Arias Juez - Patricio Martín Laberne Secretario

e. 12/09/2019 N° 68454/19 v. 13/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaria única sito en Uruguay 714 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ BEVACQUA LUCIANO RENE y otro S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 87921/2003 que la Martillera Viviana Andrea Curti rematará el día 18 de Septiembre de 2019 a las 11hs (en punto) en Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble sito en calle Chiclana 2431, de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, el que de acuerdo a plano P.H. 7153-78 que cita su título se designa como Unidad Funcional uno, integrada por el polígono cero cero-cero uno, Nomenclatura Catastral: C: II, S: D, Mz. 311-j, P: 4, subp. Uno, matrícula F.R. 58.731/1. Superficie total: 144 m2, 20 dm2. Según constatación de la Martillera, se trata de un departamento en PH, con entrada independiente, que consta de living, 2 dormitorios, cocina con mesada de azulejos, baño y patio. Todo ello en mal estado de conservación, con falta de mantenimiento. Posee asfalto, luz, gas y servicios sanitarios. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Gabriel Alejandro Ojeda DNI: 27.331.374, en carácter de inquilino. DEUDAS: ARBA: fs. 275/80 \$ 5.263,50 al 29/04/2019. ABSA: fs. 263/4 \$ 886,45 al 17/04/2019. Municipalidad: 287/295, Bahía Blanca (rentas) Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública \$ 12.465,26; tasa de salud \$ 3.116,91 que arroja un total de \$ 15.582,17, y Juicio N° 13842 \$ 8.470,22 al 21/05/2019. BASE: U\$S 12.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado Ley 1,2%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y pagar el saldo de

previo dentro del plazo de cinco (5) días de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (arts. 580 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". VISITAS: los días 13 y 14 de Septiembre de 2019 de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2019.

Aldo Mario Di Vito Juez - Ines Maria Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 12/09/2019 N° 68113/19 v. 13/09/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ICIAL
NTINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

